

UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO
DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA “EL
LENGUAJE DE LAS ARTES PLÁSTICAS”

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Pedagógicas

TAMARA TANIA VALIDO ARIAS

Sancti Spíritus

2018

UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ PÉREZ
FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO
DESDE EL PROCESO DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA “EL
LENGUAJE DE LAS ARTES PLÁSTICAS”

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en
Ciencias Pedagógicas

Autora: Prof. Aux., Lic. TAMARA TANIA VALIDO ARIAS.

Tutores: Prof. Tit., Lic. Reinaldo Néstor Cueto Marín, Dr. C.

Cotutor: Prof. Tit., Lic. Rolando Enebral Rodríguez, Dr. C

Sancti Spíritus

2018

AGRADECIMIENTOS

A todos los que de una forma u otra han contribuido a la materialización de este trabajo, especialmente, a mis tutores la Dr. C. Reinaldo Cueto Marín y el Dr. C. Rolando Enebral Rodríguez, por la capacidad y paciencia para guiar mis pasos; a mi esposo Pedro Gutiérrez González, por su estímulo y apoyo constante. A mi amiga Noris, por su colaboración en el logro de este objetivo.

A mi amiga Maricela por su apoyo incondicional.

A Riselda y demás colegas del Departamento de Educación Artística por su colaboración constante.

A los colegas informáticos que concretaron mi sueño de forma práctica.

Al Consejo de Dirección de la Facultad de Humanidades por su apoyo y orientación oportuna.

A todos los que, desde la crítica, me orientaron y estimularon.

¡A todos Gracias!

DEDICATORIA

A mi niña Thalía por ser el mejor regalo que me ha dado la vida.

A mis padres por haberme hecho la hija, madre y profesional que soy.

A mi esposo por su apoyo incondicional.

A mi familia toda.

A esta institución que cada día se esfuerza por el mejoramiento del ser humano.

SÍNTESIS

El objeto de la investigación es el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas en la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística. El objetivo es construir una estrategia didáctica que contribuye a la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de dicha carrera. El resultado más relevante se expresa en la estrategia didáctica que permite la incorporación del enfoque artístico en función de desarrollar la orientación profesional pedagógica. Como contribución a las ciencias pedagógicas se define el término orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, además, se determinan y describen procedimientos didácticos para utilizar el enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje con énfasis en el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte, a partir de la utilización de materiales audiovisuales para lograr el vínculo afectivo con la profesión pedagógica.

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA EL LENGUAJE DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA	13
1.1. El Proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, en la formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística	13
1.2. La orientación profesional pedagógica	22
1.3. Consideraciones acerca del enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica	31
CAPÍTULO 2. PROCESO INVESTIGATIVO LLEVADO A CABO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA	43

2.1. Antecedentes de la investigación y acceso al campo	43
2.2. La investigación acción participativa (i-a-p). Construcción de la Estrategia Didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico	48
2.2.1. Descripción de los ciclos de intervención	50
CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA	68
3.1. Fundamentación de la estrategia como resultado científico. Concepción asumida y justificación	68
3.2. Organización de la estrategia didáctica que contribuye al desarrollo de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico	80
3.3. Exigencias de la estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico	81
3.4. Etapas y acciones de la estrategia didáctica	85
Conclusiones	116

Recomendaciones

118

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La formación de educadores en Cuba tiene como propósito garantizar la eficiente preparación de los docentes para satisfacer las exigencias y necesidades de la escuela, la cual demanda un magisterio dinámico y creador, con profundo arraigo martiano y patriótico, que contribuya a la formación integral de los estudiantes, para que puedan responder por sí mismos y más allá de la escuela, a los requerimientos que el desarrollo de la sociedad impone. “La educación es como un árbol: Se siembra una semilla y se abre en muchas ramas” (Martí, 1984, p.157).

Con esta premisa martiana se expresa la importancia que tiene en los momentos actuales la educación y dentro de ella el papel protagónico de maestros y profesores en inculcar en las nuevas generaciones el amor hacia la profesión pedagógica para cumplir con las demandas planteadas por la sociedad contemporánea.

En la estrategia política de la Revolución Cubana se ha entendido como necesidad la formación de profesores y maestros como vía para asegurar el acceso masivo a una educación de calidad. Ante este reto se hace necesario enfatizar en la labor de orientación profesional, específicamente hacia las carreras pedagógicas, sin descuidar la labor de reafirmación profesional en los estudiantes que se encuentran matriculados en estas carreras.

En función de lograr la aspiración de una educación de calidad y al acceso de todos se incorpora la Educación Artística como parte de los currículos de la educación general en Cuba. La Educación Artística, contribuye a la formación integral del individuo, Martí (1984) realizaba la siguiente interrogante “¿Qué tienen las artes que educan y afinan?” (p. 87), la respuesta a su pregunta conduce a plantear la siguiente reflexión: las artes ayudan a educar el goce estético, a través de ellas el hombre se identifica y comprende determinadas realidades, las cuales enriquecen su vida espiritual, provocan placer, estimulan el pensar y contribuyen a la formación integral del individuo.

La Educación Artística, en el sistema educativo cubano, es de gran interés para el Estado, teniendo en cuenta que se aspira a lograr una cultura general integral en cada uno de los ciudadanos, esta aspiración está reflejada en la ley de leyes cuando se enuncia “el Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y

contribuir la educación artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo”. (Constitución de la República, 2010, p. 53).

La escuela es la institución cultural más importante de la comunidad, pues propicia la creación, la preservación, la difusión y el disfrute de la cultura. Es por ello que el profesor de Educación Artística desempeña un importante rol en este propósito, en un estrecho vínculo con el resto de las instituciones culturales y sociales.

La formación de Licenciados en Educación: Educación Artística se caracteriza por contribuir a la formación de profesionales en estrecha relación con la cultura y las artes como una de las expresiones de esta. Adquiere especial significación en la actualidad el papel de las nuevas tecnologías, en particular la audiovisibilidad. Estas ideas manifiestan la necesidad de que los profesionales de la educación artística estén orientados hacia el perfil pedagógico de la profesión.

En la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, en el capítulo 4 sobre la política social, se plantea en el artículo 281 que “El sistema de educación asegura la formación de fuerza de trabajo calificada, de acuerdo con las capacidades y necesidades del desarrollo del país y de cada territorio, a partir de una adecuada formación vocacional y orientación profesional”. (PCC, 2017, p.46)

En la actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021, aprobados en el VII Congreso del Partido, en el lineamiento 118 se plantea la necesidad de formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio y en el 121 lo relacionado con lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con el desarrollo de la economía y la sociedad, incrementar la matrícula en carreras pedagógicas, garantizar la formación vocacional y orientación profesional, desde la educación primaria.

Las universidades encargadas de la formación del profesional de la educación tienen la ocupación de contribuir a elevar la calidad del proceso educativo, que lleva implícito el proceso de orientación profesional pedagógica que permita que el estudiante reafirme su interés por la profesión como aspecto indispensable para su posterior desarrollo.

En el desarrollo histórico del proceso de orientación profesional pedagógica muchos estudiosos han investigado cómo concebirlo y en la búsqueda ha quedado manifiesto

con toda claridad su vínculo con la educación. Los estudios realizados por Pino, J. L. (1998);González, V. (2000); Cueto, R. (2012) y Barrera, I. (2012), evidencian que el contexto histórico – cultural en el que se produce el proceso de orientación profesional pedagógica del estudiante universitario, está matizado por la existencia de estereotipos sobre la actuación profesional del docente, que en cierta medida se basa en una percepción inadecuada de su rol profesional, lo cual incide en que no se identifiquen e interesen por el objeto social de la profesión pedagógica, haciéndose más crítico durante la preparación y habilitación hacia la profesión (de primero a tercer año de estudio), período que ha demostrado tener una incidencia significativa durante el proceso de formación.

Son referentes además los aportes de González, V. (1989, 2002, 2007, 2011); Otero, I. (1997, 2001); Pino, J. L. (1998, 2002, 2005, 2011); Matos, Z. (2003); González, K. (2005); Mariño, T. y Olivares, E. (2007); Guibert, M. O. (2008); González, M. C. (2009) y López, A. B. (2012), los que han contribuido desde la pedagogía, al proponer desde diferentes enfoques, modelos, estrategias y concepciones pedagógicas vinculadas al proceso de orientación profesional pedagógica, donde queda demostrado su carácter social, vinculado al proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, por lo que también tiene un carácter personológico y transita por varias etapas, pero no se evidencia la utilización de un enfoque artístico a partir de aprovechar las potencialidades educativas del arte desde la clase para contribuir a la orientación profesional pedagógica.

En Sancti Spíritus se destacan los trabajos realizados por Castellano Medina, D. (2003), (2014), (2015), Cueto, R. (2006),(2009), (2012),(2014),(2016), Hernández, M. (2010), González Barreto, M. (2010), Castilla, I. (2011), (2012), (2014), (2017), Valido, T. (2012), (2013), (2014), (2016), González, I. (2012, 2013, 2014), quienes aportan a la pedagogía desde diferentes perspectivas y reflexionan sobre el papel activo de los sujetos en este proceso a partir del establecimiento de etapas. Estos autores defienden la idea de desarrollar proyectos sobre el contenido de la profesión, y que el proceso de orientación profesional debe ser dirigido fundamentalmente por directivos, atendiendo a distintos enfoques como el afectivo, vivencial, multifactorial y grupal, no obstante, al

valor de estas investigaciones no tienen en cuenta el rol del maestro desde la clase para desarrollar este proceso.

En el caso de Castilla (2016), se refiere en su investigación a la orientación profesional de los Instructores de Arte atendiendo a la unidad de las dimensiones artística y pedagógica en el ejercicio de su profesión, donde se tienen en cuenta demandas formativas, el tipo de curso y las particularidades de este profesional, toda vez que ya ha vencido un nivel de formación precedente (Bachillerato en Humanidades), con una especialización en algunas de las manifestaciones artísticas (Danza, Teatro, Artes Plásticas y/o Música). Esta autora propone desde su investigación tareas docentes desde una estrategia pedagógica, por lo que no se ofrecen procedimientos didácticos para realizar la orientación profesional pedagógica desde la clase.

Resultan imprescindibles a esta investigación los aportes realizados por los investigadores antes mencionados. Los resultados que aportan la etapa de vagabundeo indican, desde la exploración teórica y en la realidad educativa, que resultan insuficientes las consideraciones acerca de cómo proceder desde el tratamiento didáctico para el logro de una adecuada orientación profesional de los futuros docentes de la Educación Artística. La brecha epistemológica que se describe permite asumir el reto desde la ciencia de intervenir a partir de la incorporación de un tratamiento didáctico que favorezca la asunción de un enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica desde la clase.

A partir de estos elementos y desde la experiencia de la investigadora como profesora del Departamento de Educación Artística, se evidencia que la orientación profesional pedagógica en la Licenciatura en Educación: Educación Artística, es un tema que requiere mayor profundización desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, ya que el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte constituye un elemento valioso para la orientación profesional pedagógica.

En este sentido se consideran como fortalezas para la orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas:

- Existencia de referentes teóricos previos relacionados con la orientación profesional pedagógica.
- Potencialidades del sistema de conocimientos de la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas para el abordaje de la intencionalidad formativa dirigida a la orientación profesional pedagógica.
- Expresión desde el Modelo del Profesional de la carrera de la necesidad de insistir en la orientación profesional pedagógica desde los objetivos de año.
- Existencia de la estrategia curricular de orientación profesional pedagógica en la carrera.

De igual manera se detectaron debilidades que no ofrecen respuesta a necesidades de la práctica:

- Insuficientes consideraciones teóricas acerca de la asunción de un enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica.
- Insuficientes referencias teóricas y metodológicas acerca de cómo proceder desde el tratamiento didáctico para el logro de una adecuada orientación profesional pedagógica de los futuros docentes de la Educación Artística.

En el estudio y análisis de los referentes teóricos y de los documentos normativos y metodológicos se ha constatado la existencia de indicaciones acerca de la labor de orientación profesional hacia la profesión pedagógica, sin embargo en la formación de profesionales para la Educación Artística pueden apreciarse algunas limitaciones relacionadas con las especificidades en la formación de este profesional, por lo que particularizar la orientación profesional pedagógica desde un enfoque artístico implica la búsqueda de otros caminos para que, desde la ciencia, los estudiantes de esta especialidad se orienten profesionalmente.

La situación descrita lleva a la formulación del Problema Científico: ¿Cómo contribuir a la orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura “El lenguaje de las Artes Plásticas”?

Se declara como objeto de estudio: el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura “El lenguaje de las Artes Plásticas”.

Se asume como campo de acción: la orientación profesional pedagógica.

El objetivo se formula de la siguiente manera: Construir una estrategia didáctica que contribuya a la orientación profesional pedagógica desde el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura “El lenguaje de las Artes Plásticas”.

Como elemento que conduce el proceso investigativo se plantea la siguiente idea a defender:

Idea a defender: en el proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas se podrá contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística si se utiliza el enfoque artístico.

De ésta se derivan las tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas en la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística.
2. Determinación de la categoría y las subcategorías de análisis que conducirán el proceso investigativo y el diagnóstico del estado en que se encuentra la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. (Ciclo 1)
3. Construcción colectiva y gradual de la estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica. (Ciclo 2)
4. Aplicación en la práctica educativa de la estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica en la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística. (Ciclo 3)
5. Valoración de los cambios que se producen en la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Educación Artística, teniendo en cuenta los hallazgos derivados de la aplicación de la estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico en la práctica educativa. (Ciclo 4)

La metodología utilizada en esta investigación partió del enfoque dialéctico-materialista como método general que, a partir de sus principios, leyes y categorías, orienta el proceso investigativo en todas sus etapas.

Estuvo guiada por un proceso de Investigación-Acción que toma como referente el modelo de espiral de ciclos elaborado por Kemmis, y Mc Taggart, (1997) estos plantean que es:

una investigación realizada por determinadas personas acerca de su propio trabajo, con el fin de mejorar aquello que hacen (...). La investigación acción es una investigación que considera a las personas agentes autónomos y responsables, participantes activos en la elaboración de sus propias historias y condiciones de vida (...). No considera a las personas como objetos de investigación, sino que las alienta a trabajar juntas como sujetos conscientes y como agentes de cambio y la mejora, esta transitó por cuatro ciclos de intervención. (p.137).

Se utiliza la variante participativa definido por Arango (1995) como “(...) un proceso sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social.” (p. 12).

La investigación se planeó como un proceso cíclico y dinámico de reflexión teórica, exploración, construcción, intervención y valoración. Cada ciclo recorrió una espiral de fases (planificar, aplicar, observar y reflexionar), implementadas e interrelacionadas sistemática y autocríticamente. Dichas fases se presentaron en forma de espiral autorreflexivo, cada una de las regularidades e inferencias extraídas permitieron plantear nuevas cuestiones sobre las que intervenir y de ser necesario mejorarlas.

En la planeación del proceso investigativo también fue necesario determinar los métodos y técnicas de los niveles teórico, empírico.

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: se utilizó en el análisis de la evolución de las concepciones sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, la orientación profesional y la orientación profesional pedagógica junto al

enfoque artístico en la formación inicial del estudiante de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Analítico-sintético: permitió descomponer el objeto de estudio en sus partes, estudiar sus relaciones, especialmente para la determinación de los principales elementos teóricos para la precisión de los criterios (desde los enfoques actuales) acerca del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas y para la fundamentación teórica de la orientación profesional pedagógica.

Inductivo-deductivo: se utilizó para el establecimiento de inferencias lógicas de lo particular a lo general y viceversa; constituye la vía general para determinar las regularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

Enfoque sistémico-estructural: se empleó en la determinación de los elementos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica, entender la naturaleza del fenómeno estudiado y en la articulación de los componentes de la estrategia didáctica.

La cartografía conceptual: posibilitó el análisis de un grupo de ejes, que permitieron una aproximación a la novedad de incorporar en enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica.

Del nivel empírico:

Observación pedagógica: se utilizó en la constatación de información, durante la etapa de vagabundeo; así como el comportamiento de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística respecto a la orientación profesional pedagógica y para registrar el tratamiento que le da a este proceso los profesores en las clases.

Observación participante: Aplicada desde la doble condición de miembro e investigador, en los diferentes ciclos de la investigación para obtener información acerca de los cambios conductuales que se dan en los estudiantes como resultado de la implementación de la estrategia didáctica.

Análisis de documentos: Se utilizó para interpretar y adoptar posiciones teóricas relativas al tema que se investiga a partir del análisis de los documentos rectores

vigentes y de los resultados de investigaciones. Se puso en práctica en el estudio de los documentos: estrategia educativa de la carrera, programas de disciplinas y asignaturas, con el objetivo de constatar la información existente acerca de la orientación profesional pedagógica y la utilización del enfoque artístico en este sentido.

Entrevista en profundidad: fue aplicada para obtener información sobre el nivel de orientación profesional de los estudiantes, aprovechando aquellas opiniones colectivas que permitieron operar en conjunto para la transformación de la orientación profesional pedagógica.

Sesiones en profundidad: realizada con los miembros del colectivo de disciplina de Educación Artística e investigadores de la temática para enriquecer la categoría y subcategorías de análisis; valorar los resultados del diagnóstico inicial y valorar la versión preliminar de la estrategia didáctica construida como resultado de los aportes de los diferentes ciclos de investigación-acción participativa.

Grupo de discusión: para valorar el impacto que van teniendo durante la implementación de las acciones didácticas en clases.

Anotaciones de campo: para registrar lo acontecido durante el transcurso de la investigación.

Triangulación metodológica y de datos: para contrastar los resultados alcanzados con la aplicación de diferentes métodos y fuentes, lo cual permitió establecer las coincidencias y divergencias a partir de las regularidades respecto a la orientación profesional pedagógica y el enfoque artístico desde la clase de El lenguaje de las Artes Plásticas.

Se utilizaron las siguientes técnicas psicológicas en función del diagnóstico:

Técnica la composición: se empleó para valorar el conocimiento que posee el estudiante sobre su futura profesión y la implicación afectiva hacia el objeto de la profesión pedagógica.

Test de completamiento de frases, permitió constatar cómo se manifiesta la motivación hacia la profesión pedagógica para su futuro desempeño profesional a partir de una relación de frases inductoras vinculadas al objeto de la profesión pedagógica.

Fue seleccionada la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez como escenario o ámbito de la investigación y la unidad de análisis la integran los 8 estudiantes que cursan el primer año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística de la Facultad de Humanidades en el curso escolar 2015-2016.

La selección del grupo obedece a los resultados de la observación pedagógica, al comportamiento de los estudiantes en la etapa de vagabundeo y la disposición de los integrantes del grupo para cooperar y participar.

También se eligieron informantes claves que, por el conocimiento en profundidad del contexto a estudiar, las vivencias o relaciones se convirtieron en porteros y en fuentes de información. Los informantes claves seleccionados fueron: la profesora principal de la Disciplina Educación Artística, profesores que conforman el colectivo de disciplina, la coordinadora del colectivo de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística y la coordinadora de primer año.

La novedad científica de la presente tesis radica en que se incorpora el enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica, donde se reconocen los valores educativos del arte y se enfatiza en el intercambio con las expresiones artísticas con el objetivo de potenciar las funciones comunicativas, ideológicas, de expresión de ideas y sentimientos y el arte como portador de conocimiento y cultura; todo ello para orientar el perfil pedagógico de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. Además, se incorporan las TIC como soporte comunicacional por excelencia, destacando el papel del audiovisual como elemento de integración de las más variadas expresiones artísticas. Todo este intercambio deviene referente positivo en la asunción de un modo de actuación profesional que se apega al perfil pedagógico de la profesión.

La contribución a la teoría lo constituyen los fundamentos didácticos que orientan el cómo proceder con el enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Educación: Educación Artística y la definición del término: orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

La significación práctica radica en: Una estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica

en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística desde el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas. Sitio web “Mi profesión desde el arte” contentivo de material audiovisual, guías de estudio, recorridos virtuales por instituciones culturales, ejemplificación de acciones didácticas, todo ello diseñado desde un espacio virtual de aprendizaje con altos niveles de interactividad, además un programa optativo/electivo titulado “La orientación profesional pedagógica con enfoque artístico”.

La actualidad radica en que responde a una exigencia social del Ministerio de Educación Superior en Cuba, vinculada a la formación de un profesional de calidad a partir de la satisfacción de necesidades, garantizando la cultura y ampliando la participación social, elementos que articula en los objetivos generales del Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación: Educación Artística, principalmente lo referido a la orientación profesional pedagógica.

La tesis responde al proyecto de investigación: El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas priorizados de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez”, desde la tarea: La orientación profesional vocacional con enfoque multifactorial.

El informe escrito se estructura en introducción, tres capítulos con sus epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se presentan los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica, así como los referentes que giran en torno a la orientación profesional pedagógica y la influencia del enfoque artístico para el logro de esta. En el segundo capítulo describe el proceso de Investigación-Acción-Participativa y se precisan los logros, insatisfacciones y aportes del primer y segundo ciclo de intervención para la construcción de la estrategia didáctica. En el tercer capítulo se describe el tercer ciclo de intervención donde se fundamenta y presenta la estrategia didáctica que emerge del proceso investigativo, para en un cuarto ciclo implementarla y a partir de los hallazgos de la práctica realizar una valoración por los participantes de su factibilidad y aplicabilidad.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS
QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN EL
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA EL LENGUAJE DE
LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN:
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA EL LENGUAJE DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En el capítulo se analizan, desde diferentes posiciones teóricas, los enfoques que abordan la relación del proceso de enseñanza–aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas en la formación inicial del estudiante de la carrera y la orientación profesional pedagógica, en función de sustentar el enfoque artístico como vía para el desarrollo de esta.

1.1 El Proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, en la formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística

La profundización en las teorías relacionadas con la formación inicial de los estudiantes universitarios ha resultado ser un aspecto de suma importancia, al encontrar que, en estos tiempos, los estudiantes deben ser dotados de nuevos conocimientos que les permitan el éxito en su desempeño profesional.

Para ello se debe partir por considerar que la formación inicial en la educación superior cubana se desarrolla con el objetivo de preparar integralmente al estudiante, no solo se tiene en cuenta el brindar conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta su formación integral.

El proceso de formación inicial del educador del arte, es un eslabón fundamental, para lograr no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades, capacidades y valores que se manifiesten en actitudes positivas hacia la profesión.

Al referirse a la categoría formación, Chávez (2005) reseña que esta “expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia dónde debe dirigirse. Cuando se habla de

formación no se hace referencia a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades. Estos constituyen más bien medios de lograr la formación del hombre como ser espiritual". (p. 11).

En sus concepciones se puede precisar que la formación se considera más ligada a las propias regularidades del proceso educativo que se encuentra en su base, entendiéndose por formación el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social.

Es un elemento esencial en el proceso de formación inicial del profesional de la educación para de esta forma poder lograr una educación que garantice, no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades, capacidades y valores que se manifiesten en actitudes positivas hacia la profesión.

Al respecto Addine, (2004. b), entiende la formación inicial como:

...un proceso organizado y planificado de formación de la personalidad del estudiante en los componentes cognitivo, procedimental, valorativo, actitudinal, autovalorativo y comportamental durante el pregrado para su labor educativa, donde se relacionan y conocen gradualmente los diferentes componentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje para su posterior dirección [...]. (p. 23).

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido caracterizado de diversas formas, identificándolo como un proceso de enseñanza, con una marcada presencia del docente como transmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se concibe este proceso como un todo integrado, en el que se prepondera el papel protagónico del estudiante, de esta forma se revela como característica determinante la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

Este concepto ha sido definido por diferentes autores, entre los que se encuentran: Rico (1996), Álvarez de Zayas (1999); Silvestre (1999); castellano (1999, 2000); Addine (2002, 2004, 2013); Chávez (2005) entre otros.

En los investigadores previamente consultados se pudo inferir la necesidad de una nueva modelación de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de diferentes aspectos: diagnóstico, protagonismo del alumno, organización de la dirección del proceso, así como concepción y formulación de la tarea, pues se considera que en este proceso existe una relación dialéctica entre el profesor que enseña y el estudiante que aprende, los cuales se diferencian por sus funciones; el profesor debe estimular, dirigir y controlar el aprendizaje de manera tal que el alumno sea participante activo, consciente en dicho proceso, teniendo en cuenta como premisa esencial la relación de lo afectivo y lo cognitivo, así como lo instructivo y educativo.

Como se puede apreciar, este proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un par dialéctico, cuya relación exige pensar con enfoque sistémico y, por ende, asumirlos bajo una concepción desarrolladora. La autora de esta investigación se adscribe al concepto de López Hurtado (2002), ambas categorías conforman un proceso de intercomunicación entre sujetos, materializado en el grupo, donde el profesor ocupa un lugar importante para su organización y conducción, pero no puede lograr resultados positivos sin la participación activa y la motivación del estudiante.

Además, se reconocen las características del proceso de enseñanza-aprendizaje desde una concepción didáctica, donde la participación activa y la motivación del estudiante forman un proceso bilateral e interactivo y que por su esencia no pueden ser separados para lograr el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

Para lograrlo es necesario el conocimiento del profesor acerca del nivel de preparación del estudiante para plantearle nuevas exigencias, de manera que contribuya a la formación de un sentimiento o de una cualidad.

Esta definición facilita una mejor interpretación del proceso, enfatiza en el papel del profesor, como director del proceso, en la formación de la personalidad en el individuo; incluye aspectos importantes como contenidos y formas de conocer, hacer, convivir y ser los que no pueden faltar para lograr el encargo de la educación en la sociedad.

La integralidad del proceso de enseñanza-aprendizaje radica precisamente en que este, dé respuestas a las exigencias del aprendizaje de los conocimientos, del desarrollo

intelectual y físico del estudiante y a la formación de sentimientos y valores, lo cual dará cumplimiento de los objetivos de la educación en sentido general, y en particular a los objetivos en cada nivel de enseñanza y tipo de institución.

Según expresara nuestro apóstol:

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo al nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida (Martí, 1984, p. 281)

En esta reflexión de José Martí se resume de manera magistral cómo la educación tiene el fin de la formación del ser humano en un proceso que lo debe mantener preparado para los cambios sociales, para que pueda vivir y contribuir a transformar el mundo en beneficio propio y de la sociedad en que debe laborar.

Esta idea se concreta desde el triunfo revolucionario, cuando el Estado Cubano se ha preocupado por la preparación de los ciudadanos, sobre todo con la incorporación en los planes de estudio de las diferentes carreras, de asignaturas que contribuyan a la formación integral y desarrollen habilidades, criterios valorativos, desde todas las ramas del saber que conforman la conciencia social.

Desde las concepciones del materialismo dialéctico e histórico, el arte es definido como la “Forma específica de la conciencia social y de la actividad humana, consistente en un reflejo de la realidad a través de imágenes artísticas; constituye uno de los procedimientos más importantes de la aprehensión estética del mundo” (Rosental y Ludin, 1981, p. 24).

El aprendizaje del arte y la educación por intermedio del mismo, influye positivamente en la esfera afectiva de la personalidad, además, puede contribuir a reforzar la calidad de la educación: un aprendizaje dinámico; que suscite el interés y el entusiasmo de los estudiantes, conocimiento de la comunidad, la cultura y el contexto local, aspectos estos de gran importancia y a tener en cuenta para el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza –aprendizaje de la Educación Artística.

Según criterios de Sánchez (2000):

La Educación Artística forma actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimientos, hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo humano y de las obras artísticas. (p. 6).

Los autores antes citados coinciden en el papel del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística en el desarrollo, no solo de habilidades intelectuales, sino también en el desarrollo de aptitudes, hábitos, a la vez que ofrece herramientas para emitir juicios, valorar y analizar con una visión crítica de las obras de arte, el mundo que le rodea, formando un individuo con una cultura general e integral acorde a las exigencias que demanda la sociedad.

Se reconocen los criterios de Sánchez (2000), y la identificación de los mismos con la concepción del proceso formativo de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística. Este es un proceso que se caracteriza por la formación de actitudes específicas, capacidades, conocimientos, hábitos y habilidades necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad y de las obras artísticas.

Investigaciones realizadas acerca del tema por intelectuales y pedagogos cubanos: “Cabrera (1978, 1988, 1989, 2010); Ruiz (1991); Sánchez y Morales (2000); Seijas (2008, 2010), Borges (2009), y Enebral (2012); apuntan que la Educación Artística se desarrolla a partir de la articulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de las actividades extradocentes y extraescolares, develando con ello la importancia del entorno escolar comunitario para la formación de actitudes específicas, el desarrollo de capacidades, conocimientos y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte, la actuación de este en la esfera de los sentimientos, en la sensibilidad estética, las normas morales, la conducta y las habilidades perceptivas, entre otras. Estos fundamentos constituyen un referente teórico para el desarrollo y comprensión de esta disciplina en el contexto universitario cubano.

En 1985 dándole cumplimiento a los objetivos del segundo Congreso del Partido Comunista el Ministerio de Educación como parte de los planes de estudio B, a partir de la extensión de la Educación Artística, de las necesidades culturales de niños, adolescentes y jóvenes decide la apertura de las carreras Licenciatura en Educación Musical y Educación Plástica en los Institutos Superiores Pedagógicos del país en la jornada diurna que tienen un perfeccionamiento a la luz del Plan C en el año 1992, perduró aproximadamente hasta el año 2008. La modalidad semipresencial también tuvo presencia a partir del año 1987 donde se abren los cursos para trabajadores en estas especialidades.

Para la formación de un especialista que contribuyera a la educación artística, se necesita de una disciplina que favorezca el acercamiento a los variados lenguajes de las manifestaciones artísticas, inicialmente se resolvió ésta necesidad desde las asignaturas: apreciación cinematográfica, de la danza, del teatro, de las Artes Plásticas y la Música. Esta concepción evoluciona hasta la concepción disciplinar de la Educación Artística en el Plan de estudios D.

La carrera Licenciatura en Educación Artística con una duración de 5 años comenzó en el curso escolar 2015-2016 con el plan de estudio D, con la fuente de bachilleres y tiene como principal objetivo la preparación de profesores de Educación Artística que desde el punto de vista artístico pedagógico incluyen en su formación conocimientos integradores de la Educación Plástica, Educación Musical, Educación Teatral y Danzaria con profundo dominio de los medios audiovisuales e informáticos.

Dentro de las disciplinas que se incluyen en el currículo base se encuentra la Educación Artística y es considerada como la disciplina que provoca el primer acercamiento a los lenguajes artísticos y que pretende poner a los estudiantes en condiciones favorables para adquirir y comprender los complejos sistemas de conocimientos del resto de las disciplinas del plan de estudios. Desde la misma se precisan los medios expresivos de las diferentes manifestaciones artísticas como las artes plásticas, el teatro, la danza, la música, los medios audiovisuales y la literatura, lo cual permitirá decodificar los

lenguajes artísticos en la apreciación de un repertorio de obras artísticas seleccionadas para su comprensión.

La disciplina Educación Artística está conformada por El Lenguaje de la Música, El Lenguaje de las Artes Plásticas, El Lenguaje de la Danza, El Lenguaje del Teatro, El Lenguaje de las Expresiones Audiovisuales, Lectura, Narración y Recitación Artística. La misma tiene como objetivo general: contribuir a la formación de un profesional de la educación que pueda dirigir el proceso pedagógico que se materializa en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Educación Artística centrado en el arte, la literatura y la utilización de los medios audiovisuales, en la Educación Media y Media Superior, por ser la expresión concreta de la labor que desarrolla este educador en diferentes contextos de actuación.

Los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística en grados precedentes debieron recibir asignaturas como Educación Plástica y Musical en el nivel primario, en secundaria básica Educación Artística donde se aborda una panorámica de las cuatro manifestaciones artísticas (música, plástica, teatro y danza). Pero al ingresar a la universidad no tienen una amplia preparación cultural, por lo que se impone el desarrollo de habilidades profesionales para que puedan asumir los contenidos y objetivos que norman los documentos rectores, unido a la preparación didáctica para la dirección del proceso educativo de la Educación Artística en la secundaria básica y el preuniversitario con un carácter activo y desarrollador.

La asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas tiene dentro de sus objetivos generales:

- Demostrar en su actuación diaria desde posiciones filosóficas, ideológicas, políticas, científicas, éticas y estéticas acordes con nuestra sociedad, juicios de valor acerca de los medios expresivos de las manifestaciones artísticas para asumir la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística en los diferentes niveles, así como la elevación de la formación cultural general.
- Fundamentar la importancia del estudio de la asignatura para la preparación integral del ciudadano y para su correspondiente formación profesional.

- Contextualizar en el quehacer pedagógico, algunas categorías de la educación estética, la educación artística, la cultura, como base del desarrollo espiritual, emocional, cognitivo y axiológico del educando.
- Aprender las principales manifestaciones de la plástica, locales, nacionales y universales, teniendo en cuenta sus particularidades y nexos desde un enfoque cronológico que facilite la comprensión de la cultura artística, y la labor de promoción cultural de las que serán portadores en su futura profesión.
- Consolidar hábitos y habilidades que le permitan establecer nodos interdisciplinarios e interdisciplinarios estables entre los contenidos esenciales de esta asignatura y las que conforman su carrera pedagógica lo que contribuye a un mejor desempeño de su profesión.
- Desarrollar su convicción ética sobre el rigor y la honestidad científicas necesarias en la realización de investigaciones y análisis, y en la presentación de sus resultados en el campo de las manifestaciones del arte.

Dentro de los contenidos se propone, el arte y su surgimiento como necesidad humana, vinculado al trabajo como actividad fundamental. Se hace énfasis en las funciones ideológica, cognoscitiva, comunicativa y hedonista (estética), del arte, en su relación con la importancia que este contenido tiene en la formación profesional, se destaca la existencia del arte como una de las formas de la conciencia social y su esencia como portador de cultura, elemento que lo hace potencialmente efectivo para el desarrollo de la labor orientadora hacia el perfil pedagógico de la profesión.

Los métodos productivos en su justa relación con los reproductivos deben propiciar, el intercambio con las obras de arte y los valores patrimoniales en el ámbito internacional, nacional y local, como referentes para sus modos de actuación pedagógico, se orienta, además, la ejemplificación con medios de enseñanza-aprendizaje adecuados y la ejercitación de las invariantes funcionales de la habilidad rectora de la disciplina apreciar: observar, identificar, analizar, comparar y valorar, a partir siempre de las vivencias alcanzadas por los estudiantes.

La asignatura contribuye a la formación y el desarrollo de las cualidades profesionales declaradas en el modelo del profesional, ofrece un modo de actuación profesional a

través de situaciones docentes típicas que contribuyen a desarrollar en los estudiantes las habilidades docentes y profesionales que garantizan la integración y la generalización que debe constatarse en la práctica, en el campo actitudinal, como contribución a la formación humanista.

En el desarrollo de las clases deben utilizarse los medios de enseñanza-aprendizaje idóneos, concebidos en un sistema progresivo que parta de los más tradicionales hasta los soportes comunicacionales más contemporáneos, deben favorecer la materialización de los conocimientos teniendo en cuenta los niveles de complejidad de los mismos. Deben predominar guías en soporte electrónico, multimedia, software, vídeos de las diferentes manifestaciones de las Artes Plásticas, entre otros, como parte de la aplicación de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Debe tenerse en cuenta el carácter formativo de la asignatura y en particular el componente ideo-político y la formación de valores éticos y estéticos, se imparte teniendo en cuenta la realidad objetiva del entorno y el contexto socio-histórico-cultural, y la formación de valores éticos y estéticos, cualidades de la personalidad tales como: la responsabilidad, la constancia, el colectivismo y la independencia, y otras del plano interno como las sensaciones, la sensibilidad, las emociones y el disfrute del entorno a partir de lo vivencial.

Al impartir la asignatura, es necesario que el profesor haga énfasis, mediante su actuación profesional como modelo pedagógico, en la atención a la diversidad que se presenta en el aprendizaje, al utilizar formas de organización, métodos, procedimientos, medios y técnicas didácticas que favorezcan el protagonismo estudiantil.

Lo expresado anteriormente demuestra la particularidad de la formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística y la relevancia que tiene el proceso de enseñanza -aprendizaje de la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas para que desarrollen sus capacidades, pero se carece de referentes teóricos para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

1.2 La orientación profesional pedagógica.

Una de las tareas básicas a nivel social en Cuba, lo constituye el proceso de educación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. Esa responsabilidad social está en manos de toda la sociedad, pero fundamentalmente de los profesionales de la educación. Los educadores del arte desempeñan un papel esencial en la preservación de los valores culturales, a partir de la asunción de la labor pedagógica como una actividad de transmisión cultural esencialmente apreciativa.

La orientación profesional pedagógica en Cuba tiene sus cimientos en distintas acciones desplegadas al triunfo de la Revolución, y estuvo enmarcada en la necesidad de satisfacer la insuficiente formación de maestros. Tomando como base el estudio realizado y a criterio de la autora, la orientación profesional pedagógica emana de una actividad del proceso de orientación profesional.

La formación de educadores en nuestro país es un aspecto que ha tenido la atención de grandes estudiosos del pensamiento educativo, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Entre ellos se destaca la labor de Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), Enrique José Varona (1949-1933) y Alfredo Miguel Aguayo (1866-1948), los que asumieron distintas posturas y dejaron una huella en la formación de maestros, para el desarrollo social, económico y político del país.

La orientación profesional pedagógica en la Educación Superior Pedagógica, tiene sus bases filosóficas en la teoría marxista-leninista, el ideario pedagógico martiano, las contribuciones de Fidel Castro Ruz (1926-2016), la pedagogía y la psicología, así como los aportes sustantivos de Vigotsky, L. S. (1896-1934), referidos al enfoque histórico-cultural como teoría del desarrollo psíquico del ser humano.

La orientación profesional pedagógica es una vía importante para encontrar soluciones oportunas desde el proceso de formación para que los educadores del arte se sientan más comprometidos. Deben sentir la motivación requerida para la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje. Estos elementos presuponen reflexionar sobre las posiciones teóricas de avanzada en relación con el proceso orientador.

La categoría orientación, ha sido estudiada y definida según necesidades sociales por investigadores como González, F. y Mitjás, A. (1996); Collazo; Torroella, G. (1997),

Del Pino, J. L. (1998) y González, V. (2002). Sus concepciones toman como base el contexto histórico, determinadas condiciones de vida, entre otros factores.

La orientación hacia las profesiones es una tarea imprescindible a realizar por la sociedad, es un término que ha sido utilizado durante décadas y que en la actualidad adquiere un significado especial. La orientación profesional pedagógica (OPP) es un tipo específico de orientación profesional, dirigido al ingreso a las carreras pedagógicas; para una mejor comprensión de este término, se cree necesario el análisis de la evolución teórica y tendencias actuales de la orientación profesional.

La necesidad de la orientación profesional ha estado siempre presente, pero se ha hecho más imperiosa con el propio desarrollo económico, político y social del mundo contemporáneo. Ha sido objeto de estudio a nivel mundial por diferentes autores, tales como: Pereira (1994), Hoyt (1998) y Padilla (1999), los que, desde perspectivas teóricas, enfoques y rasgos diferentes han incursionado en este proceso tan complejo.

La mayoría de los autores coinciden en destacar, la relación de la orientación profesional y la preparación del hombre para el trabajo, para su ajuste y satisfacción personal para un mejor desempeño. La proliferación a lo largo del siglo XX de las concepciones y prácticas de la orientación profesional influenciaron en el mundo, esta fue una de las respuestas a los nuevos paradigmas técnicos que se establecieron en el intento de fomentar el desarrollo profesional y humano ante un entorno cambiante y convulso.

La autora es del criterio de que los presupuestos de la orientación educativa facilitan un seguimiento eficaz en este proceso. La orientación profesional es un tipo de orientación educativa, por lo que es oportuno su análisis. Ha sido trabajada y encauzada atendiendo a las corrientes que asume la psicología educativa. Al respecto Del Pino (2000), refiere que, durante el siglo XX, estas corrientes fueron: clínico-médica, psicométrica, integrativa y humanista. Expone que el surgimiento de estas corrientes tiene su expresión en tres aspectos fundamentales: las peculiaridades y retos del mundo contemporáneo, el desarrollo de la educación y la búsqueda de soluciones a los problemas educativos, así como al desarrollo de la psicología y su aplicación al campo educacional.

A raíz de las corrientes antes mencionadas se desarrollaron disímiles investigaciones, las que se expresaron a través de diferentes enfoques. Existieron distintos posicionamientos teóricos de los autores, sobre la motivación, intereses y preferencias profesionales del sujeto y cómo se manifiestan en la actividad profesional.

La investigadora González (1999b), realiza una reflexión sobre los principales enfoques y sus respectivos representantes acerca de la orientación profesional del siglo XX: el enfoque factorialista, el enfoque conductista y el enfoque de la orientación centrado en la personalidad. Tales posiciones teóricas, se establecieron como aportes científicos, a pesar de las carencias teóricas y metodológicas que mostraran.

Entre los aportes distintivos a este proceso, resaltan las contribuciones de Del Pino (1999). Este investigador expresa el rol de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto grupal, al expresar que es a través del vínculo con otros, en un contexto social dado y en una historia personal concreta, como se construye la identidad profesional del estudiante.

Por su parte Otero (2001), desarrolla la idea de centrar la orientación profesional pedagógica en los proyectos profesionales futuros del estudiante antes del ingreso a la Educación Superior Pedagógica. Los aportes de la investigadora Matos (2003), van dirigidos a la propuesta de una metodología, que logra el perfeccionamiento de este proceso. Esta autora refiere la necesidad de que el estudiante posea una adecuada comunicación con la familia, los miembros del grupo y la sociedad, para que se logre a través de esa interacción el intercambio de información, conocimientos y experiencias en relación con los intereses personales.

García (2004) desde la perspectiva del docente centra la atención en el sistema de trabajo metodológico, para la OPP en los Institutos Pre – Vocacional de Ciencias Pedagógicas y González (2005) enfoca el proceso de OPP desde el modo de actuación profesional pedagógico y estableció las etapas por las que transita dicho proceso, en correspondencia con las particularidades de la profesión pedagógica.

Los aportes de Mariño, T.et al., (2007, 2009) están centrados en el aprendizaje creativo y en la importancia de la vivencia en la restauración de la esfera motivacional para favorecer el desarrollo de la motivación profesional pedagógica. Esta autora hace

referencia al papel del profesor en su coordinación, como uno de sus protagonistas, al emplear diferentes técnicas de dinámica grupal para promover la comunicación entre profesores y estudiantes, de manera que se logre la motivación intrínseca por la profesión pedagógica.

En los criterios anteriores se aprecia que este proceso va dirigido a todo el sistema educativo por el que transita el estudiante. Es concebido además como la relación de ayuda para el logro de la autodeterminación en el momento de la selección, estudio y práctica profesional pedagógica, lo que denota su carácter general.

Se pueden apreciar puntos de contacto en las ideas abordadas por los autores antes mencionados, en sentido general constituyen referentes valiosos a tener en cuenta por los investigadores de esta temática, aunque se percibe una brecha aun no abordada relacionada con las particularidades que necesitan desde el punto de vista de su orientación profesional los estudiantes que se especializan en la educación artística. Es decir, en los estudios anteriores se desconoce la incorporación de un enfoque artístico a labor de orientación profesional pedagógica.

Otra investigación que resulta reveladora para la presente tesis, es la realizada por Cueto (2012), quien mediante una estrategia educativa promueve las relaciones entre los diferentes factores sociales de conjunto con el Sistema Nacional de Educación, para garantizar el ingreso a las carreras pedagógicas.

Por su parte Hernández (2014) realiza una contribución teórica referida a la determinación de los fundamentos pedagógicos que sustentan el método científico como vía esencial de la preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la Secundaria Básica. Este aspecto resulta valioso para la presente investigación, en tanto ofrece herramientas para la búsqueda de nuevos conocimientos, con un carácter consciente, planificado y sistemático.

El autor Barrera (2016) realiza un aporte significativo, pues favorece los intereses profesionales pedagógicos y los momentos por los que transita el proceso de orientación profesional pedagógica, durante la preparación y habilitación hacia la profesión.

Castilla (2017) propone la integración de las dimensiones artística y pedagógica en la carrera Licenciatura en Educación: Instructor de Arte mediante tareas profesionales para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica. Esta autora evidencia la trascendencia e influencia del arte y la educación artística en el desarrollo integral de la personalidad, lo que lo convierte en una herramienta de alto valor educativo con amplias posibilidades de ser empleado como una vía para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

Las investigaciones antes expuestas constituyen referentes indispensables en la presente tesis, pues establecen posiciones teóricas que posibilitan el estudio de la evolución histórica de la orientación profesional pedagógica en el Sistema Nacional de Educación y cómo se ha dado solución a las problemáticas que han existido en el ámbito educacional.

A continuación, se exponen algunas definiciones de la orientación profesional pedagógica, desde la perspectiva de distintos autores, los cuales expresan diversos puntos de vista, que se tienen en cuenta para la toma de posición de la autora de la presente investigación.

La autora Otero (2001), la considera como:

Un tipo especial de orientación profesional, que, siendo un proceso sistemático y planificado de ayuda especializada, está dirigida a que los alumnos aprendan a conocerse a sí mismos, a explorar las oportunidades pedagógicas y a tomar decisiones profesionales que sustenten sus proyectos profesionales pedagógicos. (p. 27).

Esta definición expresa como elemento imprescindible la concepción de la orientación profesional pedagógica como un proceso sistemático y planificado, sin embargo, se limita a que el estudiante aprenda a conocerse a sí mismo y explorar sus oportunidades pedagógicas, y no se enfatiza en la importancia que tiene durante este proceso dotar al estudiante de conocimientos, experiencias y vivencias que lo sensibilicen con la profesión pedagógica, como base de un desarrollo profesional exitoso.

González (2005), la conceptualiza como:

El proceso de asimilación de las bases de la profesión pedagógica en la modelación de la personalidad del docente, a través de diferentes etapas que incluye la familiarización, la selección profesional, el estudio y la práctica profesional pedagógica, en las que se consolidan necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, (...). (p. 26).

Esta definición resulta esencial para la investigación, en tanto propone distintos períodos por la que debe transitar este proceso.

Por su parte Del Pino et al., (2009), definen la orientación profesional pedagógica al referir que:

Es el sistema de influencias educativas dirigidas a estimular la vocación pedagógica en los estudiantes, su ingreso a las carreras de este perfil y su permanencia y desarrollo en ellas. Debe incluir la ayuda al estudiante en el complejo proceso de definir su proyecto de vida, tomando en cuenta esta prioridad social. (p. 26).

En los criterios anteriores se aprecia que este proceso va dirigido a todo el sistema educativo por el que transita el estudiante. Es concebido además como la relación de ayuda para el logro de la autodeterminación en el momento de la selección, estudio y práctica profesional pedagógica, lo que denota su carácter general.

Para la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística es necesario tener en cuenta los momentos por los que debe transitar este en la educación superior pedagógica. Al respecto Barrera (2016) refiere que

La OPP en la educación superior pedagógica es comprendida como relación de ayuda y durante el estudio de la profesión debe ir dirigida a lograr niveles de independencia, aceptación y compromiso social en el estudiante en formación. Está estrechamente relacionada con la labor del profesor durante el proceso educativo, en el cumplimiento de su función orientadora, lo que hace que los principios del proceso de OPP deban estar estrechamente relacionados con los que rigen el proceso educativo, en una unidad dialéctica. (p. 23).

La investigadora Castilla (2017) entiende que

la orientación profesional pedagógica es un proceso de ayuda profesional, con carácter: sistemático, organizado, planificado y dirigido de manera intencional, con la finalidad de que el estudiante comprenda su rol docente en unidad con sus potencialidades artísticas desde el trabajo grupal, la estimulación de sus propios intereses, motivos, aptitudes, aspiraciones, vivencias positivas y actitudes que desarrolle un conjunto de valores éticos y estéticos en relación con la profesión pedagógica en el ejercicio de la profesión como particularidad del proceso de formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Instructor de Arte. (p.30).

Esta autora evidencia la relación que se da entre los procesos creativos del arte y su relación con la profesión pedagógica, deja ver como antecedente importante la trascendencia e influencia del arte y la Educación Artística en el desarrollo integral de la personalidad, convirtiéndolo en una herramienta de alto valor educativo, además refiere el desarrollo de valores éticos y estéticos, permitiendo de esta forma continuar profundizando en cómo desarrollar la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

En la presente investigación se tienen en cuenta los criterios de Del Pino (1998; 2000) y González (2005), quienes recomiendan vías fundamentales para llevar a cabo la orientación profesional pedagógica, como: la clase, la práctica laboral, el trabajo con los alumnos ayudantes y el trabajo científico–estudiantil. Entre las técnicas principales: la entrevista de orientación, las técnicas grupales, la asignación de tareas y el reforzamiento.

Tomando como referencia lo antes expuesto, se considera que constituye vía para la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística, la clase en armonía con las demás formas organizativas entre la que se destacan la practica laboral.

Estas posibilitarán la adecuada articulación de los componentes del proceso de su formación: académico, laboral, investigativo y extensionista durante la orientación profesional pedagógica, recalcando el papel protagónico del estudiante, el grupo y de

los profesores del colectivo de año como mediadores y orientadores profesionales a través de un sitio web como recurso tecnológico para el desarrollo de este proceso.

Autores como González, F. (1989); González, K. (2005) y González, V. (2000, 2011) han precisado las etapas de la orientación profesional en el contexto educativo cubano, en correspondencia con el desarrollo psíquico del sujeto y su tránsito por las diferentes educaciones.

González (2005) establece cuatro etapas que se ajustan al proceso de OPP, y se corresponden con las características del proceso de formación de docentes en Cuba. Además, determina la importancia que tiene para el orientador y para las instituciones educacionales poseer una delimitación precisa desde el contacto inicial del niño en la escuela, hasta el momento mismo de su desempeño profesional, para realizar una OPP de forma efectiva.

La primera etapa, está referida a la familiarización con la profesión pedagógica e incluye dos períodos: el perceptivo (círculo infantil, primero a cuarto grado) y el de sensibilización con la profesión pedagógica (quinto a sexto grado). Esta etapa implica el desarrollo de inclinaciones, gustos y preferencias hacia el magisterio, iniciándose desde las primeras edades cuando el niño entra en contacto con la escuela y culmina en el sexto grado de la Educación Primaria.

La segunda etapa, se refiere a la selección profesional pedagógica e incluye dos períodos: Secundaria Básica y Preuniversitario, muy relacionada con la formación vocacional del estudiante y el desarrollo de motivaciones para la elección de una carrera pedagógica.

La tercera etapa, está referida al estudio de la profesión pedagógica y comprende dos períodos esenciales, los que producto a las nuevas transformaciones en los planes de estudios de la Educación Superior Pedagógica han sufrido cambios, el primer período es considerado de preparación y habilitación hacia la profesión pedagógica (primer, segundo y tercer años) y el segundo de práctica pre – profesional (cuarto y quinto años).

La cuarta etapa, comprende la práctica profesional pedagógica una vez graduado el estudiante y se divide en dos períodos: recién graduado y la reafirmación profesional

pedagógica, el primero incluye en el proceso de orientación el adiestramiento a la vida laboral y en el segundo tiene una influencia decisiva la superación profesional y la atención al profesional por todas las organizaciones.

Se asumen las etapas propuestas por González (2005), pues comprenden la orientación profesional pedagógica como un proceso continuo. Se corresponden además con la periodización del desarrollo psíquico del estudiante, así como con las necesidades, motivaciones, intereses y aspiraciones fundamentales de cada período, donde se le acerca de forma intencionada, al objeto de la profesión pedagógica, sus características y particularidades.

Esta investigación centra la atención en la tercera etapa, en su primer período: preparación y habilitación hacia la profesión pedagógica, pues esta se corresponde con la preparación de los estudiantes para asumir la profesión de manera coherente y cumplir con las funciones que como profesor en la educación de las nuevas generaciones les corresponde.

Desde el punto de vista metodológico, la orientación profesional pedagógica se pone en práctica a través de diferentes vías y procedimientos, establecidos en los documentos normativos. Esta labor de orientación requiere de una adecuada comunicación, originalidad y creatividad del orientador, de ahí la importancia de emplear vías novedosas que potencien el proceso de orientación hacia la profesión pedagógica. La orientación profesional pedagógica en general se desarrolla sobre la base de motivos, intereses e intenciones profesionales estables.

La clase, como célula fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje que integra las funciones instructiva, educativa y desarrolladora y el profesor, constituyen sin dudas, el modelo fundamental de actuación profesional de los estudiantes que propicia, a partir del proceso de socialización, estilos de comunicación que permiten el establecimiento de vínculos afectivos-vivenciales del contenido con la práctica, el desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades, la consolidación de intereses y motivos profesionales y su preparación psicopedagógica, técnico y metodológica para el desempeño exitoso de su profesión.

La autora de la investigación ha podido constatar a partir de la bibliografía consultada y fundamentación de las diferentes teorías en torno a la orientación profesional pedagógica que esta es un aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje que aún resulta polémico, tanto es así, que es un problema no resuelto en el Sistema Nacional de Educación en el que se realizan esfuerzos, y donde solo se logran resultados discretos. Es por ello que se precisa investigar la orientación profesional pedagógica desde un nuevo enfoque.

1.3 Consideraciones acerca del enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica

El término enfoque viene del verbo enfocar lo que significa, según el Diccionario Enciclopédico “Estudiar el desarrollo de un tema, problema, etc. Para abordarlo o resolverlo de forma correcta” (Grijalbo, 1995, p. 697 t-2). El Diccionario Enciclopédico Color define enfocar como el estudio que se realiza “descubrir y comprender los puntos esenciales de un problema, para tratarlo acertadamente”. (Océano, 1999, p. 340).

Enfoque es empleado reiteradamente por los especialistas de las diferentes ciencias sociales

(...) se utiliza generalmente manteniendo la esencia de su significado común pues se emplea para designar la presencia de un punto de vista, una posición teórica, una manera o modo de interpretar, comprender y explicar el fenómeno (...). Asimismo, el término enfoque se emplea para precisar el referente desde el cual se estudia el fenómeno (Sánchez, 2004, p. 5).

Al hablar de enfoque nos referimos también, a los distintos puntos de vistas con los que se puede observar alguna cosa o determinada situación. Así podemos hablar de un enfoque empirista, basado en la experiencia, de un enfoque racional, centrado en la razón o en el pensamiento.

El uso de este término no está relacionado con los dogmas que aparecen en ocasiones vinculados al uso del idioma, ni con las imprecisiones o ambigüedades que acompañan algunos teóricos; la incorporación y aceptación del término enfoque en el lenguaje científico no parece obedecer a un modismo o a la sustitución de un término por otro

equivalente, sino a la necesidad de expresar con mayor precisión las complejas interrelaciones del pensamiento social

(...), enfoques que no aparecen de manera fortuita en el pensamiento individual o social sino determinados por el contexto histórico en que se desarrollan, por las necesidades y aspiraciones educativas de ese momento, por el desarrollo alcanzado en la ciencia y en particular por las concepciones filosóficas, políticas y sociales (Sánchez, 2004, p. 6).

Alcaraz (1993) refiere que el concepto de enfoque sustituye al de método ya en los años 70. Si bien es cierto que durante los años 80 la distinción entre métodos y enfoques ha ocupado ampliamente a lingüistas y profesionales de la enseñanza de las lenguas modernas, en la actualidad es común utilizar el término enfoque para referirse tanto a los métodos como a los propios enfoques.

En el aprendizaje, el enfoque hace referencia a los métodos educativos que intentan crear mejores oportunidades y permitir que todos los educandos reciban una educación adecuada a su estilo de vida, ofreciéndoles un abanico de opciones en lo que respecta a la información, las posibilidades laborales y las necesidades de la sociedad.

El concepto “enfoque” dentro del contexto de las investigaciones científicas está relacionado con la fundamentación filosófica de concebir el estudio del fenómeno sobre la base de la concepción del mundo en que se sustenta el investigador, por una parte y por otra con la concepción de enfrentar el estudio de un problema específico en correspondencia con la estrategia general que se establezca por parte del investigador, y sus objetivos (Ruíz, 2005, p.17).

La autora de esta investigación se acoge a la segunda opción, pues la atención se centra en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Educación Artística empleando los recursos y posibilidades de las artes y sus diferentes manifestaciones mediante una estrategia didáctica que contribuya a la orientación profesional pedagógica desde el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

La investigadora cubana González (2011) resume de la siguiente forma los principales enfoques de la orientación profesional, a saber:

El enfoque factorialista, cuyos principales exponentes fueron Parsons, F. y Fingerman, G. prevalecieron durante la primera mitad del siglo XX.

El enfoque conductista protagonizado por Gelatt, H. B. (1962) y Krumboltz, J. D. (1969), que prevaleció a partir de los años cincuenta del pasado siglo.

El enfoque de la orientación centrado en la personalidad, en el que prevalecían las llamadas teorías evolutivas, representadas por (Super, D., Ginzberg, E., O' Hara), las teorías psicodinámicas, sus principales representantes fueron (Bordin, Nachman y Holland), así como las teorías no directivas de Rogers, C. y Maslow, A. H.

Estos enfoques, corrientes y teorías tuvieron su manifestación en el contexto cubano, sin embargo, no es hasta los años 60 que se concretan acciones puntuales en el campo de la orientación profesional, pero sobre la base de la teoría marxista – leninista, el pensamiento de José Martí y el enfoque histórico – cultural como teoría del desarrollo psíquico humano basado en la concepción de Vigotsky (1896 – 1934).

Durante los años 90 con el Período Especial aumenta el éxodo de docentes de las aulas por lo que es inminente la necesidad de formación de profesores de manera emergente a la vez que se hace necesario potenciar el desarrollo de investigaciones y la búsqueda de una orientación profesional libre de estereotipos y tradicionalismos, dirigida a la formación de un profesional eficiente y cada vez mejor orientado que garantice la educación de las nuevas generaciones en los valores del proyecto social cubano, que a pesar de las adversa situación económica por la que atraviesa, necesita de un magisterio comprometido e implicado en la tarea de garantizar el futuro de la sociedad.

En esta etapa aparecen algunos estudios en los que algunos autores cubanos aportan elementos de cambio que devienen interesantes contribuciones teóricas, uno de ellos es Del Pino (1998), que fundamenta el enfoque problematizador de la orientación profesional pedagógica y su influencia en el desarrollo de la identidad profesional en los estudiantes de primer año de carreras pedagógicas.

De igual forma Matos (2003) aporta una metodología con un enfoque integrativo y precisa la relación con la familia, la sociedad y el grupo.

Por su parte Mariño, Del Pino y Olivares (2009) exponen el enfoque creativo vivencial de la orientación profesional pedagógica para influir favorablemente en la motivación profesional hacia el magisterio.

Cueto (2012) hace referencia al papel de los diferentes factores sociales en la orientación profesional pedagógica llegando a definir la orientación profesional vocacional pedagógica como proceso multifactorial al que le incluye una dimensión socioeconómica, además de elaborar e implementar una estrategia educativa multifactorial en la que se tiene en cuenta el trabajo integrado de los actores liderados por representantes del sector educacional.

En los Institutos Superiores Pedagógicos, se realizan trabajos dirigidos fundamentalmente al primer año de las carreras, en los que se realizaban acciones de orientación encaminadas al mejoramiento personal y profesional de los estudiantes, y se crean servicios de orientación entre los que se destacaron investigadores como Ortiz y Nápoles (2013) y Del Pino (2016).

Barrera (2016) presenta en su tesis doctoral un modelo pedagógico con enfoque grupal en el que propone el principio del carácter grupal de la orientación profesional pedagógica, así como un conjunto de categorías que favorecen el desarrollo de intereses profesionales hacia el magisterio en estudiantes de la educación superior.

Estos trabajos devienen referentes importantes, que permiten comprender la evolución del proceso de orientación profesional pedagógica al centrar la atención en diferentes enfoques que no son excluyentes y permiten el enriquecimiento del trabajo educativo dirigido a la ayuda en el proceso de toma de decisiones para la elección de una profesión de alta importancia social como es la pedagogía.

Es importante tener en cuenta que la multifactorialidad o multiagencialidad es un aspecto de especial importancia para el abordaje de esta problemática, se parte de la idea de complementar el carácter multifactorial propuesto en el informe de resultado de investigación titulado “Resultados de la estrategia educativa multifactorial para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica en la provincia Sancti Spiritus” en el que se plantea “...el factor cultural en sentido general, puede potenciar la realización de concursos, así como el fomento de la creación cultural en función de

realzar la imagen de la profesión pedagógica mediante las diferentes manifestaciones artísticas”.(Cueto, 2012, p. 9).

En el estudio realizado sobre los diferentes enfoques, corrientes y teorías acerca de la orientación profesional y la orientación profesional pedagógica, existe un abordaje teórico incipiente desde las potencialidades educativas del arte, las que pueden ser aprovechadas para el trabajo de orientación profesional pedagógica.

Teniendo en cuenta que, en la Educación Artística existen dos enfoques principales que pueden implementarse al mismo tiempo y no necesariamente por separado, en uno de los cuales se parte de que las artes se pueden enseñar como materias individuales en las que se imparten distintas disciplinas artísticas a fin de desarrollar las aptitudes artísticas, la sensibilidad y la apreciación de las artes por parte de los estudiantes y en el otro se concibe utilizar a las artes como método de enseñanza y aprendizaje e incluir elementos artísticos y culturales en todas las asignaturas.

El enfoque que se propone se nutre de los dos enfoques de la Educación Artística, con énfasis en el componente educativo desde la perspectiva orientacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la intención de lograr un acercamiento afectivo a la profesión pedagógica por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

La autora de la presente investigación comparte los criterios de (Read, 1943) por considerar que para el hombre el arte es un modo de expresión, una forma de conocimiento por medio de la cual llega a comprender su ambiente, posibilita el crecimiento de su capacidad de abstracción, de análisis, reflexión crítica, el desarrollo de su imaginación y expresión creadora, puede cultivar la sensibilidad, fomentar la cooperación y desarrollar una capacidad general de funcionamiento creativo, desde el arte podemos desarrollar valores éticos, estéticos y morales, elementos estos que pueden ayudar al éxito en el desarrollo de la orientación profesional. De igual forma constituyen un referente importante las ideas de Shelley (1997), Castro (2006), Eisner (2012), y Castilla (2014), (2017) en relación con las potencialidades del arte para estimular la vocación por el magisterio y el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

A partir del estudio realizado se ha podido constatar que existen escasos estudios en los que se vincule lo artístico y lo pedagógico para desplegar el proceso de orientación profesional pedagógica, por lo que se hace necesario recurrir a la ciencia y específicamente a la Pedagogía y a la Didáctica para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje de la disciplina Educación Artística de manera que se pueda influir favorablemente en la orientación profesional pedagógica mediante el empleo eficiente de las potencialidades educativas de las artes.

El enfoque artístico de la orientación profesional pedagógica parte de tener en cuenta como antecedentes, estudios que de una u otra forma vinculan las artes con otras áreas del conocimiento, tales como la Educación, el currículo, el aprendizaje, la educación ambiental, la creatividad, así como la orientación profesional y la orientación profesional pedagógica.

Para la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico se debe partir de las múltiples potencialidades que brindan el arte y la Educación Artística:

-El arte brinda la oportunidad de conocer mejor a nuestra propia cultura e identidad. Es un medio que permite sacar el lado más sensible y expresar nuestras emociones, ideas y sentimientos.

-Las actividades artísticas incrementan la percepción del entorno y, al mismo tiempo, generan en el estudiante una flexibilidad de pensamiento para poder interpretar el mundo que le rodea.

-Hay que tener en cuenta que, a través de las diferentes manifestaciones artísticas, los estudiantes son capaces de desarrollar la imaginación, la sensibilidad, la expresión, la creatividad, la percepción, el sentido del ritmo y del espacio, la memoria táctil, visual y auditiva. Estos elementos tienen un peso importante, ya que generan seguridad y autonomía, aspectos básicos para el desarrollo integral de la personalidad.

-La Educación Artística implica cuatro saberes: ser, saber, hacer y convivir. Por un lado, el hacer se refiere a la práctica, es decir, el proceso por el que se aprende a hacer la obra maestra. Mientras, el saber se refiere a la apreciación estética. El ser incluye todas estas habilidades además de la sensibilidad y la creatividad que supone hacer una obra

artística. Todos ellos, son elementos importantes en el desarrollo intelectual del ser humano.

En el proyecto *“La orientación profesional vocacional para el ingreso a carreras pedagógicas”* se asume el trabajo de orientación profesional con una visión amplia, definen el término Orientación Profesional Vocacional Pedagógica como un

proceso multifactorial que en las condiciones de la sociedad cubana actual adquiere una connotación ideopolítica; el cual está dirigido a la educación de la vocación pedagógica para establecer una relación de ayuda mediante la cual se ofrecen a los educandos vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y encuentro de un lugar adecuado a la profesión pedagógica dentro del sistema de profesiones, así como la elección consciente y autodeterminada de una carrera pedagógica en consonancia con las necesidades sociales. (Cueto, 2012, p. 14)

La autora de la investigación comparte esta definición, pues a diferencia de otros se tiene en cuenta que la Orientación Profesional Pedagógica, en primer lugar, es un proceso multifactorial, lo que incluye la implicación de los diferentes actores sociales para favorecer la educación de la vocación pedagógica, ofrece a los estudiantes vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y encuentro de un lugar adecuado a la profesión pedagógica dentro del sistema de profesiones apoyado, entre otros aspectos en el factor artístico y cultural, lo que se concreta en una estrategia educativa concebida e implementada en la provincia de Sancti Spíritus durante los últimos años.

El enfoque artístico tiene sus antecedentes en la educación por el arte, Read (1943), Barkan (1962), en el que se utilizan las prácticas artísticas y tradiciones culturales relacionadas con las mismas como una vía para la enseñanza de asignaturas generales del currículo y para el desarrollo de cualidades de la personalidad que propenden a una formación integral.

En este sentido se define La orientación profesional pedagógica con enfoque artístico: como un *“proceso multifactorial con una connotación ideopolítica, dirigido a la educación de la vocación pedagógica aprovechando para ello el potencial educativo del arte, de modo que el estudiante desarrolle valores éticos, estéticos y morales que lo identifiquen con su profesión”*

El enfoque artístico de la orientación profesional pedagógica se adscribe en los postulados de la ciencia pedagógica cubana, de orientación dialéctico materialista y marxiano, que tiene como único objeto de estudio la educación y está basado en los preceptos de la escuela histórico cultural vigostkiana.

De igual forma tiene en cuenta las bases teóricas y metodológicas de las disciplinas, orientación, orientación educativa y orientación profesional contextualizadas al proceso de formación profesional en la educación superior pedagógica.

El enfoque artístico de la orientación profesional pedagógica se diferencia en el contexto internacional del enfoque conductista, ya que este enfatiza el estudio del proceso de toma de decisiones profesionales y de los factores que influyen en él. Centra su atención en la necesidad de reforzar aquellas experiencias de aprendizaje que garantizan una eficiente elección profesional, los enfoques factorialista, conductista comparten la idea de concebir la acción orientadora limitada al momento de la toma de decisiones profesionales y privilegian los factores cognitivos como determinantes en la elección profesional.

El centrado en la personalidad desplaza la atención del establecimiento de relaciones estáticas, simples, entre rasgos o cualidades aisladas y eminentemente cognitivas de la persona como pueden ser las aptitudes, con las exigencias profesionales, hacia el establecimiento de relaciones dinámicas, más complejas entre el ser humano concebido como personalidad y las exigencias profesionales.

Lo más significativo de este enfoque es que da paso al estudio de las relaciones hombre-trabajo desde una perspectiva más integradora y compleja de la concepción del ser humano que tiene en cuenta no sólo las aptitudes, como cualidades personales aisladas de naturaleza inmutable, eminentemente cognitivas y expresadas como rasgos que favorecen o entorpecen el desempeño de una profesión determinada, sino la necesaria integración y participación de diferentes factores cognitivos y afectivos de la personalidad del ser humano en su relación compleja y dinámica con el mundo laboral.

En el contexto de los estudios nacionales adquiere un sello distintivo en relación con los enfoques problematizador, integrativo, creativo vivencial y grupal, y forma parte del carácter multifactorial de la orientación profesional pedagógica.

El enfoque problematizador del Pino (1998) queda definido como una concepción pedagógica que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamiento y crítica del vínculo sujeto - mundo. Le son inherentes el diálogo, la búsqueda y enfrentamiento de las contradicciones del sujeto en el proceso de conocimiento y su relación como fuente de desarrollo que contribuye al desarrollo de la identidad profesional en los estudiantes de primer año de carreras pedagógicas, reconoce la importancia de las relaciones interpersonales que se establecen en el contexto grupal, al expresar que es a través del vínculo con otros, en un contexto social dado y en una historia personal concreta, que se construye la identidad profesional del estudiante.

El enfoque integrativo Matos (2003), logra que se perfeccione el proceso de orientación profesional a partir de la necesidad de que el estudiante posea una adecuada comunicación con la familia, los miembros del grupo y la sociedad, para que se logre a través de esa interacción el intercambio de información, conocimientos y experiencias en relación con los intereses personales.

El enfoque creativo vivencial de Mariño et al., (2007, 2009), favorece el desarrollo de la motivación profesional pedagógica, centrado en el aprendizaje creativo y en la importancia de la vivencia en la restructuración de la esfera motivacional. Se hace referencia al papel del profesor en su coordinación, como uno de sus protagonistas, al emplear diferentes técnicas de dinámica grupal para promover la comunicación entre profesores y estudiantes, de manera que se logre la motivación intrínseca por la profesión pedagógica.

El enfoque grupal de Barrera (2016), incorpora el principio del carácter grupal del proceso de OPP y un sistema categorial que incluye: la situación de aprendizaje grupal profesional, la tarea grupal profesional y el desarrollo grupal profesional y es visto como un sistema de influencias educativas, dirigidas al desarrollo de los IPP en los estudiantes en formación, como parte del proceso educativo que centra la atención en

las relaciones interpersonales y su relación con la tarea grupal profesional a partir de ofrecer vías, métodos y procedimientos para la apropiación de los contenidos profesionales pedagógicos, el desarrollo de sentimientos, valores y actitudes, en relación con la labor del docente y satisfacer necesidades individuales y sociales del estudiante, que se forman en el contexto de su grupo.

Por otra parte, la teoría de las “inteligencias múltiples” Gardner (1987), refiere que el enfoque de las artes en la educación pretende poner los beneficios de la Educación Artística al alcance de todos los estudiantes en todas las asignaturas.

Se tienen en cuenta los principios de la orientación profesional pedagógica que enuncian los docentes en el proyecto “La formación y superación del personal docente y directivos para la dirección de la Orientación Profesional Pedagógica” Calderón (2012)

- Principio del carácter personalógico de la orientación profesional pedagógica.
- Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.
- Principio de la integración de la orientación profesional pedagógica como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.

Se aprecian que en ninguno de ellos se expone de manera explícita las evidentes posibilidades que tiene una orientación profesional que parta de una buena articulación con las diferentes manifestaciones artísticas en aras de abordar en un accionar estratégico el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte en la comprensión del valor social de la Educación Artística y su trascendencia en la defensa de una de las conquistas más preciadas del proyecto social cubano, la educación.

A continuación, se exponen las principales características que permiten identificar el enfoque artístico que la autora pretende otorgar a la orientación profesional pedagógica:

- Incluye una dimensión artística a la hora de estudiar la orientación profesional pedagógica.
- Enriquece la Didáctica y la Educación Artística como disciplinas científicas en el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

- Conlleva una proyección estratégica que integra la Didáctica de la Educación Artística y los aspectos esenciales de la orientación profesional pedagógica en el contexto de la formación profesional.

El estudio de los fundamentos teóricos del objeto de investigación y del campo de acción permitió a la autora arribar a las siguientes conclusiones del capítulo:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se distingue por un carácter desarrollador que se enfoca hacia la formación integral del individuo. Se han tenido en cuenta los núcleos teóricos de la formación inicial, del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma general, hasta al proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular de El lenguaje de las Arte Plásticas, este es caracterizado a través de la descripción de sus componentes personales (profesor y estudiantes) y no personales (objetivos, relaciones dialécticas que se dan entre ellos).

De igual forma, se analizan las particularidades de la orientación profesional pedagógica y se toman posiciones al respecto, se aborda la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se valora el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte para la asunción de un nuevo enfoque, en este caso el enfoque artístico para que se contribuya al desarrollo la orientación profesional pedagógica.

Estos referentes son útiles para abordar el problema científico planteado, pero resulta también necesario diagnosticar la situación real existente en los estudiantes de la carrera en cuanto a la orientación profesional pedagógica, proponer acciones didácticas, implementarlas y valorar los resultados para su ulterior perfeccionamiento. Estas fases, que constituyen los ciclos de un proceso de investigación-acción participativa, se describen en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 2. PROCESO INVESTIGATIVO LLEVADO A CABO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN
ACCIÓN PARTICIPATIVA

CAPÍTULO 2. PROCESO INVESTIGATIVO LLEVADO A CABO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO, A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

En el capítulo se describe el proceso de investigación acción participativa (i-a-p) que posibilitó la construcción de una estrategia didáctica que contribuye a la orientación profesional pedagógica, en el que se precisan los logros, insatisfacciones y aportes del primer y segundo ciclo de intervención.

2.1 Antecedentes de la investigación y acceso al campo

La experiencia laboral adquirida en la educación superior, así como la función desempeñada como profesora del Departamento de Educación Artística en calidad de profesora de Educación Artística en las carreras pedagógicas, en específico la carrera de Educación Artística brinda la posibilidad a esta autora de identificar que una de las problemáticas existentes en dicha carrera es la insuficiente orientación profesional pedagógica que presentan los estudiantes.

A través de los informes de visitas e intercambios con docentes y estudiantes se pudo constatar en una primera aproximación al contexto escolar que el sistema de conocimientos de la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas posee potencialidades para el abordaje de la intencionalidad formativa dirigida a la orientación profesional pedagógica, el Modelo del Profesional de la carrera expresa la necesidad de insistir en la orientación profesional pedagógica desde los objetivos de año, además existe la estrategia curricular de Orientación Profesional Pedagógica en la carrera.

Los estudiantes tienen limitados conocimientos de las potencialidades educativas del arte, adolecen de conocimientos sobre el rol de la profesión pedagógica en la sociedad, limitadas aptitudes para las manifestaciones artísticas, insuficientes consideraciones teóricas acerca de la asunción de un enfoque artístico en la labor de orientación

profesional pedagógica, insuficientes referencias teóricas y metodológicas acerca de cómo proceder desde el tratamiento didáctico para el logro de una adecuada orientación profesional de los futuros docentes de la Educación Artística.

Por estas razones, se corrobora que está afectado el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

La Licenciatura en Educación: Educación Artística tiene como fundamento pedagógico formar un profesional que sea capaz de planificar, dirigir y evaluar la apreciación de las artes, lo cual favorece la concepción de la escuela como el centro cultural más importante de la comunidad. El educador artístico debe ser culto y educado, utilizar los espacios y escenarios escolares, para educar artísticamente en las materias e incorporar las tecnologías al proceso educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad.

Ante esta situación, es oportuno plantearse las siguientes interrogantes ¿es una necesidad de vital importancia contribuir a la orientación profesional pedagógica para su desempeño profesional?, ¿es posible contribuir a la orientación profesional pedagógica con un enfoque artístico?

Consecuentemente con estas interrogantes se procedió a seleccionar el escenario para el desarrollo de la investigación, entendiéndose este como “(...) el lugar en el que el estudio se va realizar (...)” (Rodríguez et al., 2008, p.69), siendo en este caso, de manera intencional al grupo de primer año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Se interactuó con el grupo de primer año de Educación Artística como unidad básica de estudio con el criterio de intencionalidad asumido por los autores anteriores. Este grupo fue seleccionado porque los estudiantes muestran evidentemente rasgos de desorientación profesional hacia el perfil pedagógico de la profesión, además en el plan de estudios les corresponde recibir la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas en el primer semestre. Estos elementos favorecían la intervención de la investigadora con acciones que permitieran una adecuada orientación profesional, aprovechando para ello las potencialidades de la asignatura e incorporar un enfoque artístico en la labor orientadora.

En un intercambio con el coordinador de año y demás profesores del colectivo de carrera se seleccionó al grupo de primer año, constituido por ocho estudiantes, todos son reorientados, es decir ninguno optó por la carrera en primera opción, aunque se caracterizan por ser responsables, laboriosos, honestos, alegres y activos, manifestándolo en la realización de las diferentes actividades que se desarrollan en la universidad; presentan un desarrollo físico adecuado.

En cuanto a la actividad de aprendizaje se constata aceptación, disposición, concentración y deseos de aprender. Poseen habilidades para la búsqueda de información, tienen buenos hábitos de estudio, aunque algunos muestran más calidad y sistematicidad en la realización de las tareas asignadas. Tienen habilidades informáticas y las emplean para el desarrollo de actividades como discusión de clases prácticas, seminarios, trabajos extraclases, fórum científico, etc.

Sin embargo, uno de los elementos que inciden de forma negativa es el desconocimiento sobre las potencialidades educativas del arte, teniendo en cuenta que su modo de actuación comprende la formación y el desarrollo ético y estético hacia lo más genuino e identitario del arte en los educandos y se destacará por ser promotor de procesos apreciativos, que demuestre ser un comunicador educado y culto.

El Modelo del Profesional de esta carrera tiene definido su objeto de trabajo, su modo y esferas de actuación, así como su campo de acción, pero de una u otra forma se aprecian carencias en la atención educativa integral a los adolescentes a partir de un sistema de acciones para la dirección del proceso educativo como educador del arte y promotor de la cultura, no solucionando en su totalidad los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo en la práctica laboral.

Para transformar la realidad educativa en relación con la orientación profesional pedagógica, resulta apropiado emplear la investigación-acción-participativa consecuentemente para la recogida de datos, procesamiento, accionar e introducción de resultados, se enfatiza en la naturaleza social del fenómeno educativo y aunque no separa teoría y práctica, hace mayor énfasis en la segunda.

Se realizó de conjunto una búsqueda amplia de información relacionada con el tema lo que permitió determinar el estado actual del problema y el estudio de los referentes teóricos utilizados en la investigación.

El acceso al campo en la etapa de vagabundeo, entendido como “(...) el proceso mediante el cual el investigador va accediendo a la información fundamental para su estudio.” (Rodríguez et al., 2008, p.72), se centró en la observación e indagación, lo que permitió un acercamiento a las potencialidades y carencias en relación con la orientación profesional pedagógica en los estudiantes; así como las ventajas a tener en cuenta para su mejoramiento.

Para tener acceso al campo, se contó con la valiosa información aportada por los informantes claves. Esta etapa se extendió durante el mes de septiembre y primera quincena de octubre, 2015.

Para la selección de informantes claves se tuvo en cuenta los siguientes requisitos: estar vinculados con el proceso investigativo, poseer información y ciertos conocimientos sobre el funcionamiento de la carrera, tener experiencia de trabajo en el nivel superior y dominio de los documentos normativos. A partir de lo anterior se determinaron los siguientes informantes claves: el profesor principal de la disciplina Educación Artística y profesor principal de la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas, la coordinadora del colectivo de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, la coordinadora del año y especialistas en la temática investigada.

Una vez en el campo se aplicó una estrategia de vagabundeo, dicha estrategia permite “[...] un acercamiento de carácter informal, al escenario que se realiza la investigación, a través de la recogida de información previa [...]”, se establecieron conversaciones informales y luego se realizó una entrevista en profundidad (Anexo 1). A partir de las conversaciones informales se conoció que los estudiantes se identifican con las expresiones artísticas, pero poseen un conocimiento limitado sobre las potencialidades educativas del arte, además no comprenden en su totalidad el rol de la profesión pedagógica en la sociedad.

En el intercambio con el coordinador de la carrera y profesor principal de año se obtuvo información acerca del diagnóstico de los estudiantes, sus carencias y potencialidades en torno a la orientación profesional pedagógica.

Señalaron que las dificultades en estos aspectos y sus principales causas están dadas en que, desconocen las potencialidades educativas del arte, por lo que no pueden aprovecharlas para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos y morales, el amor hacia la profesión pedagógica en las actividades culturales en las escuelas y comunidades, el magisterio tiene gran importancia para ellos, ya que es el encargado de la formación de las nuevas generaciones, pero carecen de elementos para fundamentar esta respuesta. Pero cabe destacar que participan de forma activa en las actividades de apreciación- creación artística relacionadas con su profesión y se percibe interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con las potencialidades educativas del arte y la pedagogía.

Todo esto se corrobora con los resultados de la aplicación de forma colectiva de la técnica Positivo-Negativo-Interesante (PNI) a estudiantes (Anexo 2) con la finalidad de buscar vías para perfeccionar el trabajo que se realiza en las asignaturas que conforman la disciplina Educación Artística. Para calificar los elementos positivos, los negativos y otros de carácter ambiguo se realiza un análisis general de esos aspectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas recibidas en la disciplina de Educación Artística.

Como resultado de la técnica se obtuvo potencialidades derivadas de los aspectos positivos, que consideran al arte indispensable para su formación; le asignan un rol importante a las Artes Plásticas para el desarrollo de las actividades que se realizan en el contexto laboral; demuestran sensibilidad hacia el arte y sus manifestaciones. Como aspectos negativos refieren que algunos estudiantes no tienen facilidades para realizar las actividades prácticas como dibujar, pintar modelar, plantean que las asignaturas de la disciplina trabajan en función del arte y sus manifestaciones. En relación con lo interesante, manifiestan que se deben buscar nuevas alternativas o vías para trabajar en las clases de manera tal que permitan incluirlas posteriormente en su modo de hacer y desenvolverse una vez graduados; mencionan el conocimiento del arte como algo

necesario para su formación y para su desempeño profesional una vez graduados. Refieren hacer más dinámicas e interactivas las clases y otorgarle más tiempo al desarrollo de las habilidades profesionales.

Todo esto incide positivamente en cuanto a la disposición que presentan para formar parte de la investigación, pues permite otorgarle un adecuado tratamiento al desarrollo de la de la orientación profesional pedagógica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas haciendo uso del enfoque artístico a través del cual adquieran modos de actuación que los prepara para su futuro desempeño profesional.

Concluida la etapa de vagabundeo la investigadora presentó en el Departamento de Formación Pedagógica General los resultados obtenidos. Derivado de su análisis, se obtuvo la autorización para iniciar el proceso de construcción de la estrategia didáctica y el apoyo necesario para ello.

2.2 La investigación acción participativa (i-a-p). Construcción de la Estrategia Didáctica.

La investigación acción participativa ha recibido diversos nombres, entre ellos son más frecuentes los de investigación activa, investigación en el aula, investigación participativa, investigación del profesor, investigación colaborativa, investigación crítica, e investigación en la acción. Sus raíces se encuentran en los trabajos de Kart Lewin, psicólogo social que formuló, en 1947 su triángulo *investigación; acción; formación*.

En la bibliografía consultada se constata que autores como Lewin (1947); Elliot (1993); Kemmis y Mc Taggart (1997); Suárez y Gómez (1999); Rodríguez et al., (2008) y Álvarez Álvarez (2010); convergen en que en la investigación participativa se desarrolla siguiendo un modelo en espiral de ciclos y describen múltiples pasos en número, complejidad y términos.

En América Latina se le denomina *investigación acción participativa*, y son clásicos los trabajos de Paulo Freire, abogado y educador brasileño (1921-1997). El énfasis, en este ámbito, ha sido la educación popular, sobre todo en sectores marginados. En el campo específico de la educación artística, la investigación-acción llegó a adquirir una especial relevancia cuando la evolución histórica de dicha educación exigió, en la segunda mitad

del siglo XX, un cambio de perspectiva en la investigación educacional en la esfera artística.

Al referirse a la pertinencia de la investigación-acción participativa, Rodríguez, Gil y García (2008) plantean que propicia la unidad entre la teoría y la práctica; acentúa el compromiso desde una posición crítica emancipadora; potencia el carácter educativo de la investigación y la necesidad de devolver el resultado obtenido a la población, como medio de empoderamiento.

Álvarez Álvarez y Barreto (2010) exponen que: [...] a partir del conocimiento alcanzado, se procede a construir estrategias de transformación, es decir, conjunto de acciones destinadas a transformar el proceso investigativo. (p. 422)

En un sentido más amplio Hall y Kassam, (1988, p.150-155) describen esta investigación participativa como una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción.

Este tipo de investigación es idónea para incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje y transformar la orientación profesional pedagógica aprovechando las potencialidades educativas del arte desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El Lenguaje de las Artes Plásticas por las siguientes razones:

- La necesidad de incidir en el proceso de enseñanza-aprendizaje como condición para la elevación de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.
- La necesidad de romper con esquemas de pensamiento pasivos, actividades reproductivas, hábitos de trabajo rutinarios que obstaculizan el desarrollo de la orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina, así como la utilización de un enfoque de uso permanente en el contexto laboral, la investigación acción participativa por sus propias particularidades ofrece amplias opciones para lograrlo.

Teniendo en cuenta los criterios planteados por Kemmis y Mc Taggart (1997) se asumió en cada ciclo los pasos siguientes:

Reflexión inicial sobre la preocupación temática: se identifica de forma colectiva la preocupación temática, se reflexiona sobre los resultados del diagnóstico, y se describe

sobre qué se quiere trabajar, se establecen las relaciones de trabajo con el contexto social y cultural, quiénes se verán implicados en el mismo, entre otras cuestiones.

Planificación: se retoma el análisis preliminar y se examinan las condiciones objetivas y subjetivas existentes en colectivo, para luego proyectar acciones referentes a los cambios esperados.

Puesta en práctica de las acciones y valoración de sus resultados: se ejecutan las acciones planificadas, se realizan las modificaciones en casos necesarios y se valoran los resultados que se alcanzan de forma colectiva.

Reflexión final: se identifican los logros e insatisfacciones del ciclo, así como los aportes de cada uno para la construcción de la estrategia didáctica. Se deducen implicaciones para el próximo paso argumentando las mejoras que hasta ahora se tratará de conseguir.

Estos pasos, aunque constituyen una unidad dialéctica, para su estudio es pertinente separarlos, pues contribuyen a organizar toda la información que se genera en el proceso investigativo y delimitan el orden lógico de las acciones que surgen. Por su carácter vivencial no resultan pautas rígidas, ya que pueden adecuarse a las características y necesidades del contexto para alcanzar las metas propuestas e incluso rediseñarse.

En correspondencia, el proceso investigativo se organizó en cuatro ciclos de investigación-acción participativa que posibilitaron la construcción de la estrategia didáctica de forma colectiva a partir del análisis, síntesis, interpretación y explicación de cada fase y ciclo por el que transcurren de forma protagónica los participantes y los informantes clave.

2.2.1 Descripción de los ciclos de intervención

PRIMER CICLO: Diagnóstico del estado en que se encuentra la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. (octubre-noviembre, 2015).

Reflexión inicial: Para precisar los elementos a tener en cuenta en el diagnóstico se desarrolló en la segunda quincena de octubre de 2015 la primera Sesión en profundidad (Anexo 3) con el objetivo de enriquecer la categoría de análisis y subcategorías, las

cuales posibilitan evaluar el desarrollo de la orientación profesional pedagógica. Participaron, por su experiencia y resultados, Coordinador de carrera. Coordinador de año. Jefe de Disciplina de Educación Artística. Docentes que han trabajado con la carrera

El análisis de los resultados aportados por el estudio exhaustivo sobre el concepto de orientación profesional pedagógica unido a la experiencia investigativa de la autora, posibilitó presentar en esta sesión una versión preliminar de la categoría de análisis y subcategorías (Anexo 4). Posteriormente se solicitaron criterios acerca de su aceptación, rechazo, modificación o inclusión de una nueva.

En este momento fue necesario reflexionar acerca de lo que se considera orientación profesional pedagógica. Al respecto se expresaron los diferentes criterios "...se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo, en los grados terminales con el objetivo inmediato de orientar a los niños, adolescentes y jóvenes para que sean capaces de seleccionar una profesión ...", "...es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales ...", "...la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías ...", "...es un proceso multifactorial que en las condiciones de la sociedad cubana actual adquiere una connotación ideopolítica; el cual está dirigido a la educación de la vocación pedagógica ..."

En el debate se determina como categoría de análisis "la orientación profesional pedagógica" y como subcategoría I "Conocimientos sobre la profesión pedagógica" aporta ideas interesantes relacionadas con el papel social de la profesión pedagógica. Se sugiere incorporar los términos de arte y sus potencialidades educativas para desarrollar la orientación profesional pedagógica con un nuevo enfoque. Se reflexiona sobre la importancia de mover el pensamiento de los estudiantes, de colocarlos en situaciones protagónicas, se sugiere valorar su relación con las actividades artísticas. Jerarquizan lo relacionado con los intereses de los estudiantes. Los participantes demuestran no tener amplios conocimientos acerca de la orientación profesional pedagógica en su relación con las potencialidades educativas del arte.

En la subcategoría II “Motivación por la actividad pedagógica” se incorporan nuevos términos como el interés, posición reflexiva y la originalidad en la realización de actividades pedagógicas a partir de las potencialidades educativas del arte, evaluándose de esta manera la motivación tanto intrínseca como extrínseca.

La subcategoría III “Compromiso con la profesión pedagógica”, emergió la propuesta de que esta se evalúe teniendo en cuenta la asunción de la actividad de apreciación-creación artística con un enfoque pedagógico, la satisfacción en la participación de actividades de apreciación-creación en el contexto pedagógico y la disposición para profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica. Esta propuesta fue fundamentada por la importancia que tienen estos indicadores para la orientación profesional pedagógica, asignándole un papel esencial a estos aspectos para la ejecución de las actividades que el docente le presente a sus estudiantes. El resultado del proceso reflexivo permitió enriquecer la categoría de análisis y subcategorías, para guiar el proceso investigativo.

Planificación: Ya definidas, la categoría de análisis y subcategorías asumidas se realizó la planificación estratégica de un grupo de acciones, para diagnosticar la situación problémica identificada en la investigación, se planificó un cronograma que incluyó las acciones siguientes:

- Estudio de los documentos normativos de la carrera para determinar las exigencias, prioridades otorgadas a esta temática.
- Determinación de los instrumentos a aplicar para el diagnóstico del nivel de orientación profesional pedagógica de los estudiantes desde el colectivo de Disciplina de Educación Artística.
- Determinación del estado en el que se encuentra la orientación profesional pedagógica en los estudiantes.
- Análisis cualitativo de los resultados del diagnóstico y proyección de las acciones.

A partir de ellas, se precisaron los métodos y técnicas a utilizar y se elaboraron los instrumentos siguientes: guía para el análisis de documentos (Anexo 5), guía de observación a clases (Anexo 6), entrevista en profundidad II a los estudiantes (Anexo 7), Sesión en profundidad (Anexo 3), y triangulación metodológica.

Puesta en práctica de las acciones y valoración de sus resultados:

Se realizó el Análisis de documentos (Anexo 5) al Plan de Estudio con el objetivo de valorar las posibilidades que brinda el Plan de Estudio D, desde la distribución de las asignaturas por años, para la concepción del proceso de orientación profesional pedagógica, el Modelo del profesional con el objetivo de valorar la adecuación a las exigencias del proceso de orientación profesional pedagógica. Planes de Trabajo Metodológico de la Carrera y el Año con el objetivo de valorar las acciones concebidas en ellos, que tributan al proceso de orientación profesional pedagógica, además en el Plan de Trabajo Metodológico de la Disciplina Educación Artística con el objetivo de valorar las acciones que pudieran ayudar a los docentes en la instrumentación de la estrategia curricular de orientación profesional pedagógica. Los resultados se describen a continuación:

Una vez realizado en análisis del Plan de Estudio se pueden plantear las siguientes regularidades: Se inicia con las asignaturas de carácter general, Marxismo – Leninismo e Historia, Reflexión y Debate, Práctica integral de la lengua española y las de la disciplina Formación Pedagógica General. Lugar importante ocupa el Adiestramiento Artístico y la Educación Artística. Resulta el primer acercamiento al área de la especialización en la formación universitaria. En el caso particular de la Educación Artística tiene como objetivo favorecer el acceso a los lenguajes artísticos y aprovechar este elemento como potencialidad para orientar el perfil pedagógico de la profesión.

La asignatura introducción a la especialidad permite el vínculo con las instituciones culturales, además de implicar a los estudiantes en actividades culturales en las escuelas donde se desempeñarán una vez graduados, permite además el vínculo entre la teoría y la práctica, para una mayor apropiación de las bases de la profesión pedagógica. La asignatura Historia de la Educación se ubica en el cuarto año de la carrera la que por su trascendencia debería ubicarse en el período de primero a tercer año, por la importancia que tiene conocer las tradiciones pedagógicas cubanas, para llegar a despertar sentimientos de amor y respeto por la profesión pedagógica y modos de actuación acordes a los principios éticos del ideario pedagógico cubano.

El análisis del plan de estudios permitió descubrir que en las relaciones de precedencia que se dan a partir de la relación entre las disciplinas se evidencia el gran potencial de la disciplina Educación Artística para contribuir a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. Además, dentro de las optativas pueden ofertarse asignaturas relacionadas con la orientación profesional pedagógica.

Al analizar el Modelo del profesional y sus particularidades se pueden plantear las siguientes regularidades: El análisis de los componentes estructurales del Modelo del profesional, permite apreciar elementos esenciales que distinguen cada año académico, relacionados con la formación profesional pedagógica de los estudiantes. Se refleja la necesidad de que el estudiante se apropie de los conocimientos relacionados con la profesión y se desarrollen sentimientos de atracción por ella, de manera que se reviertan en adecuados modos de actuación profesional, no quedando explícitamente la necesidad de un proceso de orientación profesional pedagógica para lograr tales fines.

Se declaran problemas profesionales relacionados con la formación del profesional de la educación, de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo social cubano, sin embargo, no se evidencia la utilización de las potencialidades educativas del arte para contribuir a la orientación profesional pedagógica.

Se precisan las diferentes cualidades que debe poseer un profesor, acordes a los principios de la Revolución, no obstante, para desarrollar estas cualidades es imprescindible, no solo la responsabilidad ante el trabajo, sino también el desarrollo de una orientación profesional pedagógica, aprovechando para ello las potencialidades educativas del arte de forma tal que el estudiante llegue a ser un profesional a la altura de estos tiempos.

Este estudio permite constatar, desde la adecuada articulación de los componentes académicos, laboral, investigativo y extensionista, que se debe lograr en los estudiantes el dominio de los elementos que distinguen el trabajo del docente, el conocimiento de su rol profesional, los objetivos de la Política Educacional Cubana, apropiación de

saberes que lo potencien para la aplicación de los diferentes métodos y técnicas en su labor como educadores del arte y promotores de la cultura

Después de analizar los Planes de Trabajo Metodológico de la carrera y el año se pudo constatar que: La orientación profesional pedagógica no constituye una línea de trabajo metodológico, se concibe como una estrategia curricular transversal al proceso educativo, se muestra asistemático y espontáneo, no es prioridad dentro de los objetivos de trabajo metodológico.

La orientación profesional pedagógica es vista como relación de ayuda ante la presencia de conflictos relacionados con el estudio de la profesión, con un carácter remedial. No se conciben actividades de carácter teórico – metodológico, dirigidas a demostrar cómo dar tratamiento a un proceso de orientación profesional pedagógica donde se aprovechen las potencialidades educativas del arte.

Cuando analizamos el Plan de Trabajo Metodológico de la Disciplina Educación Artística se pudo constatar que el trabajo metodológico se organiza con el propósito de lograr enfoques coherentes en la integración y sistematización de los contenidos de las diferentes asignaturas de la disciplina para alcanzar óptimos resultados en la formación integral de los estudiantes así como el aprovechamiento de los contenidos para el logro de un enfoque interdisciplinario en la carrera, no aprovechando las potencialidades educativas del arte para contribuir a la orientación profesional pedagógica.

La orientación profesional pedagógica no constituye una línea de trabajo metodológico, no es prioridad dentro de los objetivos de trabajo metodológico. No se conciben actividades de carácter teórico – metodológico, dirigidas a demostrar a los profesores del colectivo de disciplina cómo dar tratamiento a un proceso de orientación profesional pedagógica donde se aprovechen las potencialidades educativas del arte.

En la estrategia educativa del grupo se conciben acciones para desarrollar lo académico; sin embargo, se observa que existe poca representación de acciones intencionadas a potenciar la orientación profesional pedagógica, ya que la generalidad están encaminadas al trabajo educativo y de aprendizaje, además de brindarle mayor protagonismo al trabajo con las estrategias curriculares, pero no se personalizan acciones referentes a la orientación profesional pedagógica, en la estrategia curricular

de orientación profesional. Encontramos como fortaleza que se le da un marcado carácter a lo extensionista uno de los responsables del desarrollo artístico de los estudiantes.

Posterior al análisis de documentos se aplicó la guía de Observación a clases (anexo 6), permitió a la investigadora compartir actividades con la unidad de análisis. Se pudo constatar el tratamiento que recibe la orientación profesional pedagógica desde la Disciplina Educación Artística obteniendo como regularidad que no se proyecta desde la formulación y orientación de la intencionalidad educativa del objetivo la importancia que reviste la orientación profesional pedagógica para la formación de este profesional. Es muy pobre el aprovechamiento de las potencialidades del contenido para la vinculación con actividades que contribuyan a la orientación profesional pedagógica. No aprovecha las potencialidades educativas del arte para orientar las actividades docentes. No promueve acciones novedosas dirigidas al desarrollo de la orientación profesional pedagógica. No presenta actividades originales, flexibles y fluidas que muevan el pensamiento de los estudiantes en torno al desarrollo orientación profesional pedagógica.

Posteriormente se aplica el instrumento Guía de entrevista en profundidad II (Anexo 7) para obtener información sobre el nivel de orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística, se corrobora que los estudiantes plantean que el magisterio es importante, pero carecen de elementos para argumentar esta afirmación, reconocen el rol profesional que desempeña el educador del arte, pero no fundamenta al respecto. Desconocen las potencialidades educativas del arte. Planifican actividades en las escuelas y comunidades donde desempeñan la práctica laboral, pero no aprovechan las potencialidades educativas del arte por el desconocimiento de las mismas. Es positivo señalar que los estudiantes manifiestan agrado en su desempeño al realizar actividades de apreciación- creación artística y pedagógica en la práctica laboral y se percibe interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con las potencialidades educativas del arte y la pedagogía. El coordinador de la carrera refiere que uno de los elementos que incide negativamente en la orientación profesional pedagógica de los estudiantes es el

desconocimiento de las potencialidades educativas del arte y la falta de elementos que poseen para argumentar sus criterios acerca de la importancia del magisterio, sugieren profundizar en el estudio de las potencialidades educativas del arte y en lo esencial de la importancia del magisterio en la sociedad, para de esta forma contribuir a un mejor desempeño profesional de los estudiantes.

Para determinar las regularidades que se presentan en torno a la orientación profesional pedagógica se empleó la triangulación metodológica. En este sentido se identificaron las regularidades siguientes:

- El Plan de Estudio D introduce desde el primer semestre asignaturas de la especialidad como Adiestramiento Artístico y Educación artística la que permite a partir de las potencialidades educativas del arte contribuir a la orientación profesional pedagógica. Además, brinda la posibilidad de introducir asignaturas que potencien nuevas relaciones con las manifestaciones artísticas y que favorezcan el rol orientador hacia la profesión pedagógica. También Introducción a la especialidad que trata la educación como un proceso de transmisión cultural donde el arte como portador de cultura juega un papel fundamental.
- En el Modelo del Profesional no concibe la orientación profesional dentro de sus objetivos generales, sin embargo, los especifica como objetivos para cada año, de manera que queda implícita la necesidad de un proceso de orientación profesional pedagógica para lograr que el estudiante se apropie de los conocimientos relacionados con la profesión y se desarrollen sentimientos de atracción por ella, de manera que se reviertan en adecuados modos de actuación profesional. Tampoco se evidencia la utilización de las potencialidades educativas del arte para contribuir a la orientación profesional pedagógica.
- En el Plan Metodológico de la carrera y el año la orientación profesional pedagógica constituye una línea de trabajo metodológico, pero se proponen procedimientos tradicionales que solo ven la importancia de lo cognitivo de la profesión pedagógica, lo que conduce a pensar en la necesidad de cambiar el enfoque.
- En el Plan Metodológico de la Disciplina Educación Artística la orientación profesional pedagógica constituye una línea de trabajo metodológico, pero se

proponen procedimientos tradicionales que solo ven la importancia de lo cognitivo de la profesión pedagógica no se aprovechan las potencialidades educativas del arte para en este sentido

- En las clases observadas no se proyecta desde la formulación y orientación de la intencionalidad educativa del objetivo la importancia que reviste la orientación profesional pedagógica para la formación de este profesional.
- Es muy pobre el aprovechamiento de las potencialidades del contenido para la vinculación con actividades que contribuyan a la orientación profesional pedagógica. No aprovecha las potencialidades educativas del arte para orientar las actividades docentes.
- No promueve acciones novedosas dirigidas al desarrollo de la orientación profesional pedagógica.
- Los estudiantes reconocen que el magisterio es importante, pero carecen de elementos para argumentar esta afirmación, reconocen el rol profesional que desempeña el educador del arte, pero no fundamenta al respecto.
- Desconocen las potencialidades educativas del arte. Planifican actividades en las escuelas y comunidades donde desempeñan la práctica laboral, pero no aprovechan las potencialidades educativas del arte por el desconocimiento de las mismas.
- Los estudiantes manifiestan agrado en su desempeño al realizar actividades de apreciación- creación artística y pedagógica en la práctica laboral y se percibe interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con las potencialidades educativas del arte y la pedagogía.

Reflexión Final: La reflexión final sobre los resultados del diagnóstico se concretó en una segunda Sesión en profundidad (Anexo 3), la cual se realizó en la reunión del Colectivo de disciplina en el mes de noviembre, 2015. En la misma se analizaron y debatieron los problemas identificados y se valoraron los resultados alcanzados una vez concluidas las acciones planificadas para el primer ciclo. Se delimitaron los logros e insatisfacciones y se identificaron los aportes para la construcción de la estrategia didáctica.

Al valorar las causas que conducen a estos resultados se registraron expresiones como “...este tema no se ha investigado en esta carrera...”, “...la orientación profesional pedagógica no ha formado parte del diagnóstico pedagógico que desarrolla el coordinador ...”, “...solamente se diagnostica sobre lo relacionado al arte y sus manifestaciones en las asignaturas que pertenecen a esta disciplina, no se enfatiza en las potencialidades educativas del arte...”, “...es necesario aprovechar las potencialidades educativas del arte para contribuir a la orientación profesional pedagógica desde la disciplina, pero necesitamos demostraciones de cómo hacerlo...”. Se expresó que las insuficiencias constatadas dificultan las aspiraciones en la educación integral del estudiante, y, por tanto; requiere de acciones que transformen la situación existente.

Entre las posibles acciones a realizar prevalece la de buscar vías para contribuir a la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Educación Artística. De igual manera se pronuncian por realizar acciones dinámicas e interactivas donde se desarrolle la sensibilidad y el amor hacia la profesión pedagógica, que realcen sus cualidades como educadores del arte y promotores de la cultura, así como su orientación profesional pedagógica.

Logros del ciclo:

- Se precisan colectivamente las limitaciones presentes en los documentos normativos relacionados con la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se diagnostica el nivel de orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Insatisfacciones del ciclo:

No se concibe la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico como uno de los elementos fundamentales en la formación integral de los futuros educadores del arte y promotores de la cultura.

Aportes del ciclo a la construcción de la estrategia didáctica:

El enriquecimiento de la categoría de análisis y subcategorías que permiten evaluar la orientación profesional pedagógica.

Elaboración de técnicas e instrumentos para diagnosticar el nivel de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

SEGUNDO CICLO: Planificación de las acciones de la estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística (diciembre-febrero de 2016).

Reflexión inicial: El encuentro de la investigadora con los estudiantes que conforman la unidad de análisis constituyó el punto de partida para la reflexión inicial, socializando los resultados del primer ciclo.

Se reflexionó acerca de la importancia de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de esta carrera, así como de las potencialidades y carencias identificadas en el diagnóstico, se constató que los estudiantes están conscientes de las dificultades, reconociendo la clase como una de las vías más adecuadas para revertir la situación.

Del intercambio de ideas emergen un conjunto de aspectos sobre los que se requiere incidir, entre los que destacan las limitaciones en el conocimiento de las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica, el insuficiente dominio del papel social de la profesión pedagógica, las potencialidades del contenido de la asignatura para contribuir a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

Se logra la aceptación y disposición de los estudiantes para participar en la planificación, ejecución y control de las acciones y se evidencia en ellos motivación por insertarse en las mismas.

Planificación: Se realizó un intercambio con las estudiantes a partir de las interrogantes siguientes:

¿Qué acciones realizar para contribuir a la orientación profesional pedagógica? ¿Cómo organizarlas ante las regularidades diagnosticadas en la práctica?, ¿Por qué el enfoque

artístico se toma como eje esencial para el desarrollo de la estrategia? ¿Cómo evaluar los cambios que ocurren?

Los estudiantes manifestaron que *“...nos gustaría que se insertaran acciones amenas, que nos vinculen con el mundo del arte...”*, *“...debemos ser protagonistas y participativos, que las acciones estén organizadas de forma tal que aprendamos modos de actuación para nuestro futuro desempeño profesional como educadores del arte y promotores de la cultura...”*, *“...nos gustaría traer propuesta de acciones que no todo sea el profesor impartiendo docencia, sino también nosotros traer nuestras propias acciones...”*, *“...conocemos la importancia que tiene una adecuada orientación profesional pedagógica sobre todo si se realiza con enfoque artístico...”*.

Se analiza las respuestas de los estudiantes y se les da valor a las propuestas de acciones surgidas en este espacio, tal es el caso de la sugerencia de utilizar novedosas vías que se puedan insertar en las clases como por ejemplo el enfoque artístico para lo cual resulta necesario prestar atención a los resultados del diagnóstico inicial y los análisis realizados. Se proyectan por desarrollar en las clases actividades novedosas, que liberen tensiones, y que conduzcan al logro de los objetivos propuestos.

En este espacio emerge la idea de la construcción de un recurso informático (Sitio web “MIPROFESIÓN DESDE EL ARTE”) como alternativa que favorezca el acceso de los estudiantes a la información, con material audiovisual, guías de estudio, recorridos virtuales por instituciones culturales, ejemplificación de acciones didácticas de orientación profesional pedagógico con enfoque artístico, todo ello diseñado desde un espacio virtual de aprendizaje con altos niveles de interactividad.

Puesta en práctica de las acciones y valoración de sus resultados:

Como alternativa para el acceso y el uso de la información en clases fue diseñado y elaborado por el Departamento de Tecnología Educativa y Recursos Informáticos para el Aprendizaje de la Universidad de Sancti Spíritus el Sitio Web “Mi profesión desde el arte” (Anexo 8).

Para conformar las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, como parte de la estrategia didáctica que permiten dar solución a la problemática planteada, los contenidos fueron seleccionados a partir de los resultados

del diagnóstico; así como su introducción en los diferentes tipos de clases, los objetivos que persiguen, fue necesario además tener en cuenta los criterios existentes sobre distintos tipos de acciones que han sido estudiados desde las ciencias pedagógicas.

En el estudio de la bibliografía se puede apreciar una variedad de términos para hacer referencia a las acciones que desarrollan los estudiantes bajo la orientación del profesor, al respecto se tienen en cuenta los criterios de Leontiev (1975) quien, define la actividad como “aquel lugar donde tiene lugar la transición del objeto a su forma subjetiva (...). La actividad constituye la transición mutua entre los polos “sujeto-objeto” (p.83). La actividad del ser humano constituye un sistema comprendido en el sistema de relaciones en la sociedad.

Se asumen los criterios de Leontiev sobre actividad, pero teniendo en cuenta que unida a la comunicación constituyen los mecanismos psicológicos de desarrollo y formación de la personalidad.

La actividad es un sistema que posee determinados componentes y funciones. Dentro de la actividad hay dos grandes subsistemas: el subsistema de los componentes intencionales y el subsistema de los componentes procesales. Los contenidos fundamentales del primero son el motivo y el objetivo. Los contenidos del segundo son la actividad, la acción y la operación.

Pérez (2004) entiende por acción el proceso subordinado a la representación del resultado a alcanzar, o sea, subordinado a una meta u objetivo conscientemente planteados. La actividad está constituida por una serie de acciones, concatenadas entre sí, a través de cuya ejecución se realiza. A su vez, cada acción está conformada por un sistema de operaciones mediante las que transcurre la acción. (p.175).

Las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico dirigidas a los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística deben realzar sus cualidades como educadores del arte y promotores de la cultura, así como contribuir a su orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

El valor didáctico de estas acciones está dado por la forma en que el profesor motiva, organiza, dirige y controla el proceso de orientación profesional hacia el perfil pedagógico de la profesión. En ella se potencia la intencionalidad formativa del objetivo general de la actividad docente.

Las acciones didácticas de orientación profesional con enfoque artístico están encaminadas al aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica. Estas deben conducir a la satisfacción plena de su condición como futuros educadores del arte y promotores de la cultura; permitirán incrementar los niveles de sensibilidad para percibir el tratamiento especial que requiere el trabajo con niños, adolescentes y jóvenes y les aportará nuevas formas de enseñanza para el proceso de asimilación del contenido artístico.

Además, las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico deben contribuir a que los estudiantes perfeccionen sus métodos y hábitos de estudio y que se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, para que de ese mismo modo organicen su accionar en la escuela y en la comunidad.

La realización de las mismas contribuirá a comprender el perfil pedagógico de su profesión, pues los dota de herramientas para que perfeccionen la organización de procesos culturales y educativos, tanto en la escuela como en la comunidad.

Las acciones constituirán espacios interactivos, donde los estudiantes serán capaces de explorar sus potencialidades artísticas y pedagógicas, superarán los obstáculos y problemas profesionales a partir del desempeño inherente a su formación como profesionales de la educación.

Las acciones podrán ser evaluadas a partir de la solución que le den los estudiantes, donde podrán expresar los conocimientos, habilidades, motivación y compromiso con la profesión pedagógica.

Para la elaboración de las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, los estudiantes valoran los distintos materiales audiovisuales a utilizar para la realización de las acciones donde emergieron criterios como *“sería bueno profundizar en la obra de Raúl Ferrer, ya que es digno de imitar, además que todos los maestros debían tener las cualidades de este maestro, sus valores y modos*

de actuación para contribuir a la formación integral de las nuevas generaciones”, “tomar como referente la obra de Liza Alfonso esta destacada directora, bailarina y coreógrafa, ya que ha incursionado en diferentes géneros de la danza moderna”, los estudiantes refirieron que “las acciones deben nutrirnos verdaderamente de las herramientas que se necesitan para ser un comunicador por excelencia, pues el educador del arte y promotor de la cultura debe saber escribir, leer y hablar de manera excelente”. “En los materiales audiovisuales que se utilicen, debe percibirse como el profesor artista enaltece la labor del maestro en sus obras, además sería bueno invitar a artistas para tener conversatorios y de esta forma profundizar en su experiencia como educadores”, “las acciones no deben ser muy extensas, deben durar entre quince y veinte minutos”, “sería muy útil contar con referentes que sean ejemplo para nuestro futuro desempeño como educadores del arte y promotores de la cultura a la altura de nuestros tiempos”.

Emerge como una necesidad de los estudiantes visitar el Taller de Gráfica de Sancti Spíritus para apreciar procesos creativos con distintas técnicas del grabado y además realizar una visita dirigida al Museo de Arte Colonial de Sancti Spíritus, para apreciar los grabados elaborados con la técnica de las litografías expuestas en diferentes espacios de la antigua Casa Colonial, ya que la técnica del grabado está dentro de los contenidos del programa.

“Sería bueno intercambiar también con artistas que aunque no sean pedagogos transmiten sus conocimientos artísticos a las nuevas generaciones, esto es una forma de enaltecer a los educadores”, “y visitar proyectos que existen en nuestra ciudad donde se trabajen las manualidades “, “teniendo en cuenta que todas estas alternativas para realizar las acciones didácticas, nos nutren de conocimientos útiles para nuestra formación profesional al apreciar una nueva mirada en el contacto con las manifestaciones artísticas.

Reflexión final: Se concretó en un nuevo encuentro de la investigadora con el colectivo de estudiantes para presentarle las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico que conforman la estrategia didáctica construida junto a los estudiantes, y tuvo como propósito intercambiar ideas sobre los problemas que se

podrían resolver a partir de valorar los resultados alcanzados una vez concluidas las acciones planificadas. Se señalaron e identificaron las aportaciones que los estudiantes realizaron para la construcción de la estrategia didáctica, a partir del cual se delimitaron los logros e insatisfacciones.

Logros del ciclo:

- Se profundizó en las potencialidades educativas del arte para a partir de ellas confeccionar las acciones que contendrá la estrategia.
- Se determinaron las exigencias de las acciones que conforman la estrategia didáctica
- Aumenta la motivación, el compromiso y la implicación de los estudiantes en el proceso investigativo para la participación en la implementación de la estrategia didáctica.

Insatisfacciones del ciclo:

- Insuficiente disponibilidad y diversidad de recursos didácticos para abordar los contenidos de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

Aportes del ciclo a la construcción de la estrategia:

- Elaboración a partir de los criterios emitidos por los estudiantes de un Sitio Web “MI PROFESIÓN DESDE EL ARTE” con la información especializada y recopilada para el desarrollo del proceso investigativo.
- Determinación de las exigencias para la implementación de la estrategia didáctica.
- Planificación de las acciones didácticas de la estrategia en conjunto con los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística y la manera de evaluar los resultados.
- Los logros del ciclo permiten ratificar la validez de la categoría de análisis y subcategorías establecidas y enriquecidas en el primer ciclo.

Conclusiones del capítulo

La etapa de vagabundeo y los resultados del primer ciclo revelan la existencia de limitaciones en los estudiantes en los órdenes cognitivo, motivacional y actitudinal, así como la evidente necesidad de elaborar acciones que contribuyan a la orientación

profesional pedagógica con enfoque artístico y se tome este enfoque como una nueva manera de hacer en clases. Los espacios de interacción y reflexión colectiva que se producen al terminar cada ciclo permiten identificar los logros alcanzados en el proceso investigativo, así como los aportes de estos ciclos para la construcción de la estrategia didáctica que luego se fundamenta, implementa y valida colectivamente como parte de la espiral de ciclos que conforman la investigación-acción participativa.

CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO PARA CONTRIBUIR LA ORIENTACIÓN
PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA CON ENFOQUE ARTÍSTICO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El capítulo presenta la estrategia didáctica para contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico en los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística, construida a través de un proceso de Investigación-Acción-Participativa, además se realiza la descripción del tercer y cuarto ciclo de intervención, se precisan los logros, insatisfacciones y aportes que contribuyen al perfeccionamiento de la estrategia didáctica.

3.1 Fundamentación de la estrategia como resultado científico. Concepción asumida y justificación

El término estrategia surge en el campo militar y se ha utilizado indistintamente en diferentes contextos de la vida humana, particularmente en la educativa. Diversos autores como Añorga Morales (1995); Pérez Rodríguez (1996); Valle Lima (2007, 2008); Sierra Salcedo (2008) y De Armas (2011), que han estudiado el tema, refuerzan su carácter procesal, dinámico, flexible, orientado a un fin previamente establecido, con objetivos trazados a largo plazo y que contribuyen a la transformación del objeto de incidencia.

Las estrategias exigen delimitar problemas, proponer objetivos a alcanzar, programar recursos y planificar acciones que den respuesta al problema que se necesita solucionar. Se caracterizan por su flexibilidad y por la posibilidad de ser modificadas en correspondencia con los cambios que se produzcan en los que en ellas participan. Deben potenciar el carácter problematizador de la enseñanza, evidenciando las contradicciones del proceso de enseñanza-aprendizaje y la necesidad de un constante perfeccionamiento.

El estudio realizado posibilitó corroborar la presencia de las estrategias como resultado científico de la investigación educativa. La especialista en el tema Regla A. Sierra Salcedo plantea que las estrategias: “Constituyen la dirección pedagógica que provoca la transformación del estado real del objeto al estado deseado, a partir del sistema de acciones entre maestros y alumnos para alcanzar los objetivos planteados”. (Sierra, 2008, p. 7). Como aspectos positivos de esta definición consideramos que están: el carácter dirigido del proceso, el sistema de acciones entre profesores y alumnos y la existencia de objetivos.

Es más amplio que el concepto de estrategia didáctica, definida por Rodríguez del Castillo, M. A. en el compendio *Resultados Científicos en la Investigación Educativa*, como:

“la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano o largo plazo que permite la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, nivel o institución tomando como base los componentes del mismo y que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto” (2011, p.39).

La estrategia didáctica que se propone parte de la construcción de acciones que devienen referente del trabajo que desarrolla un educador artístico. Potencia el desarrollo de habilidades profesionales sobre la base del necesario proceso de transmisión cultural al que se enfrenta el profesor de Educación Artística. Se concibe sobre la base de las tendencias actuales en el trabajo cultural desde la escuela por lo que no se circunscribe a los límites del aula, sino que se articula con espacios imprescindibles del entorno escolar comunitario.

Debe partir del dominio, por parte de los profesores, de cómo lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje donde utilice el valor educativo del arte, posibilita en los estudiantes el desarrollo de facultades, forma individuos capaces de integrarse a su comunidad y su entorno, amplía el horizonte cultural, contribuye a comprender y valorar el desarrollo de sus capacidades de observación y percepción del mundo que los rodea, posibilita el crecimiento de su capacidad de abstracción, de análisis, reflexión crítica, el desarrollo de su imaginación y expresión creadora.

Además se puede cultivar la sensibilidad, fomentar la cooperación y contribuir una capacidad general de funcionamiento creativo lo que permitirá darle solución a las insuficiencias que se presentan en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística desde el punto de vista de su reafirmación profesional, a la vez que los prepara, en función de un aprendizaje que permite la formación y desarrollo de habilidades profesionales desde una cultura general integral, todo esto apunta a una adecuada orientación profesional pedagógica.

La valoración de los juicios apuntados permite entrar a considerar los rasgos que distinguen a la estrategia como resultado científico y que a continuación se señalan:

Concepción con enfoque sistémico, una estructuración a partir de fases o etapas, el hecho de responder a una contradicción entre el estado en el cual se manifiestan los rasgos que debe tener el educador artístico y la necesidad de contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica, el carácter dialéctico y la adopción de una tipología específica.

Se optó por la estrategia didáctica, concebida como un sistema de acciones a corto y mediano plazo que permitió la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, basado mayormente en el aprovechamiento de las potencialidades educativas que ofrece el arte para contribuir a la orientación profesional pedagógica, lo que le asigna un nuevo enfoque, en este caso el enfoque artístico. De esta forma se aprovechan las motivaciones de los estudiantes relacionados con el perfeccionamiento de las habilidades de creación artística para introducir otras aristas en la relación con las manifestaciones artísticas, todo ello en función de contribuir a elevar los niveles de orientación profesional y favorecer su relación con los diferentes contextos de actuación profesional donde se desenvolverá una vez graduados.

Se concluye entre los participantes en la construcción de la estrategia didáctica, que la misma se caracteriza por ser:

Objetiva: porque se concibe de manera consciente y está dirigida a la solución de un problema profesional que se constata en la formación inicial de las estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. Para su construcción se realizó un

estudio de los documentos rectores de la carrera y de los resultados del diagnóstico aplicado a las estudiantes; lo que permitió establecer las fortalezas y las debilidades que distinguen el tratamiento de la orientación profesional pedagógica y así como el uso de las potencialidades educativas del arte para favorecer el proceso orientador en el contexto de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

Flexible: ya que se tiene la posibilidad de reconstruir las acciones de la estrategia didáctica según los resultados que se obtienen en tanto se logra contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica, de igual modo las orientaciones que se ofrecen para implementarlas se pueden perfeccionar y enriquecer según las necesidades cognitivas y formativas que evidencian los estudiantes.

Participativa: porque partió de reconocer la responsabilidad de los participantes en el proceso de desarrollo de la orientación profesional pedagógica, permitió el intercambio sistemático y cooperado al realizar las acciones que se diseñaron con este fin. Resalta el papel activo que juegan los estudiantes y profesores en la transformación del estado real al deseado.

Integradora: porque jerarquiza, durante el tratamiento de los contenidos de la asignatura, la orientación profesional pedagógica que se pretende desarrollar, para ello se contextualizó y sistematizó el contenido de la asignatura y se promovió la interacción entre los estudiantes con otros participantes. Además, permite que las acciones que se generan de la interacción de los participantes resulten referentes para el trabajo profesional de los sujetos a transformar. Es decir, se asume un tratamiento didáctico que supone un cambio en relación a las artes y su potencial formativo, a la forma de asumir la relación con el arte, ahora destacando el papel del artista como creador de un bien que porta la cultura que le antecede e incorpora lo mejor de las expresiones contemporáneas para que sea usado a su vez como recurso pedagógico transformador. La estrategia didáctica se sustenta en fundamentos que parten de valoraciones filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas y didácticas, las cuales se explican a continuación.

Desde el punto de vista filosófico se utiliza como método principal y general: el dialéctico materialista. Al respecto en la propuesta se evidencia el papel que juega lo

social, ya que sus acciones contribuyen al desarrollo integral de estudiantes y profesores, a partir del uso que se da al enfoque artístico, que permiten por su parte la interpretación de los agentes y del medio para lograr el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

En tal sentido, el trabajo con el enfoque artístico presupone hacer más objetivo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de El lenguaje de las Artes Plásticas como vía de concreción en la práctica, pues tiene en cuenta, no sólo las dificultades, sino también, los motivos e intereses de los demás del grupo, de ahí que uno de sus fundamentos esté en la teoría marxista-leninista del conocimiento, al expresar el tránsito de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica.

El fundamento sociológico se apoya en los principios de la sociedad socialista en cuya esencia radica su profundo carácter humanista, sin exclusiones y con igualdad desde todos los puntos de vista, donde el bienestar del hombre es la piedra central del proceso, en consecuencia con el proyecto social, es obvio que los objetivos y fines de la educación se subordinen a las necesidades de la sociedad en cada momento, por eso, el sistema educacional es dinámico y se rediseñan acciones constantemente, según las demandas de la sociedad socialista.

Desde lo social se realza el papel de la universidad y del docente en la formación integral de los estudiantes se aprovechan los contenidos con potencialidades para hacer uso del enfoque artístico y desarrollar de esta manera su orientación profesional pedagógica, mientras que en lo individual destaca la interacción entre: estudiante-profesor, estudiante-estudiante y estos con el grupo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las acciones que se presentan, de igual forma se potencia el papel del docente al planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se puede afirmar que el proceso de enseñanza-aprendizaje con el enfoque artístico como manera de hacer se desarrolla en un contexto social y en él surgen y se manifiestan necesidades, vivencias, actitudes y opiniones que tendrán repercusión para ambos. En él se utilizan formas de trabajo colectivo que estimulan la comunicación y el

intercambio entre el docente, los estudiantes y el grupo; lo cual favorece las relaciones interpersonales.

En el orden psicológico, la estrategia didáctica se sustenta en el enfoque de la escuela histórico-cultural (1896-1934), porque a partir de las particularidades psicológicas de cada estudiante, la determinación de las potencialidades y necesidades de cada uno de ellos en el grupo, así como las posibilidades del contexto educativo, es que se diseñaron cada una de las acciones.

Se destaca el principio del determinismo social de la psiquis. Este principio permite diluir la dicotomía existente entre lo biológico y lo social en el desarrollo de la personalidad, esto justifica la importancia del uso del enfoque artístico para el proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas desde una perspectiva que considera a docentes y estudiantes como entes activos, constructores y transformadores de la realidad y de sí mismos.

También se basa en el principio de la unidad entre la actividad y la comunicación, ya que el enfoque artístico permite la comunicación verbal y no verbal, a partir de las particularidades de las edades, sus posibilidades cognoscitivas y las características individuales de cada estudiante, acompañado de las vivencias, sobre la base de los sentimientos, por lo que es muy importante la esfera emocional.

Se tiene en cuenta, además, la ley psicogenética del desarrollo a través de las acciones, de lo externo, social e intersubjetivo, hacia lo interno, individual e intrasubjetivo. Lo externo, visto como las acciones que el docente les presenta a sus estudiantes con un enfoque artístico utilizadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, llega a ser interno mediante un proceso de construcción y apropiación de los contenidos y su transformación. La utilización posterior de lo internalizado, se manifiesta en un proceso de externalización que conduce a la transformación de los procesos de aprendizaje de manera creativa y su ulterior aplicación a la solución de nuevas situaciones de la vida o de la profesión que se les presente.

Un reflejo de ello lo constituye la teoría de la formación por etapas de la acción mental elaborada por Galperin (1982), sobre todo al trabajar las habilidades profesionales propias del contenido de El lenguaje de las artes plásticas. Para ello se utilizan las

cuatro fases de la actividad: la preparatoria, el material o materializada, la verbal y la mental. De ahí que se construya un recurso informático para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las artes plásticas, pues permite una práctica pedagógica cuidadosamente estructurada.

Desde la ciencia psicológica se tienen en cuenta además los aportes de Leontiev (1982) al analizar que todo proceso psicológico tiene su origen en la actividad, aspecto que se expresa al construir las acciones que se asumen en la estrategia didáctica a partir de considerar un modelo ideal y la subjetivación de las acciones que deben realizar docentes y estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior justifica el hecho de que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe potenciar el papel activo de docentes y estudiantes; a partir de la utilización de acciones que posibilitan la interrelación entre lo externo (la observación, la percepción y exploración del mundo) y lo interno (los conceptos, procedimientos, imaginación, percepción donde se fundamenta y representa el espíritu creativo y se estructura la creatividad como capacidad) lo que facilita la comprensión del significado de los contenidos correspondientes.

Desde el punto de vista pedagógico se asume en su marco conceptual las leyes y categorías de la pedagogía cubana como ciencia integradora. Las leyes planteadas por Carlos Álvarez de Zayas, sintetizan la relación escuela sociedad. Estas constituyen el punto de partida en la relación que se da entre los diversos componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje en esta estrategia didáctica.

La primera ley (la relación de la escuela con la vida, con el medio social) resulta de significación en la estrategia didáctica, ya que promueve desde su concepción el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte y el medio social en la formación de la personalidad, presenta este elemento como algo intrínseco a la labor pedagógica por lo que deviene referencia imprescindible para una adecuada orientación profesional pedagógica, objetivo esencial de la estrategia que se presenta. Esta ley hace evidente el necesario vínculo de la profesión pedagógica con la labor promocional de la cultura y el arte a que están llamados estos profesionales.

La estrategia pretende resolver una contradicción que tiene entre sus causas la desorientación que desde la sociedad se asume cuando se trata del estudio de carreras relacionada con las manifestaciones artísticas, generalmente se asocia al dominio y perfeccionamiento técnico artístico; por tanto pretende corregir este elemento a partir del tratamiento desde acciones que forman parte de la estrategia para que se asuma el verdadero rol de la profesión en el caso de la carrera Educación Artística. Se aprecia claramente la relación de la escuela con el medio social. La primera incidiendo positivamente en la transformación social, en este caso incidiendo en la orientación profesional pedagógica de estos estudiantes e incorporándole, los elementos novedosos que reorientan el enfoque de la labor orientadora. El enfoque artístico

La segunda ley (relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: la educación a través de la instrucción), garantiza que se aprovechen las potencialidades educativas del proceso para la formación integral y la realización de acciones didácticas para la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico para un mejor desempeño profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Desde la aplicación de esta ley se asume la solución a la problemática planteada desde una perspectiva pedagógica, a partir del análisis de las relaciones internas que se dan entre los componentes del proceso se asume un tratamiento didáctico integral que garantiza las interrelaciones necesarias para la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico: educar a partir de la instrucción, es decir la esencia de la ley favorece alcanzar el objetivo propuesto.

Se sustenta además en el *sistema categorial* asumido por Josefina López Hurtado (2002), quien considera que las categorías: “No son conceptos estáticos, sino que constituyen un sistema dinámico”. (p.53)

En la estrategia didáctica que se propone se asumen como categorías de la Pedagogía: la educación-instrucción, enseñanza-aprendizaje, formación y desarrollo.

Las categorías *educación-instrucción* se expresan en su indispensable unidad e interacción, teniendo en cuenta que la educación para las enseñanzas en que incide el

educador del arte es instructiva, desarrolladora y formativa; pues tiene como centro del proceso educativo, a niños, adolescentes y jóvenes. Estas categorías justifican la intensión de la estrategia didáctica de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas que no sólo asegure la apropiación de los conocimientos generales sino también las habilidades profesionales necesarias para aplicarlas a situaciones que se les presenten en la vida profesional y cotidiana.

Se trata de precisamente del aprovechamiento de las potencialidades del contenido para incidir en la labor formativa o educativa. El sistema de conocimientos de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, se diseña para provocar un primer acercamiento a los lenguajes artísticos para un futuro especialista. Reconocer el valor educativo de las manifestaciones artísticas, desde el estudio del arte como portador de cultura, de conocimientos y de las ideas y sentimientos de los artistas. Además, las funciones: ideológica, estética y cognoscitivas provocarían un cambio en la orientación profesional en el estudiante de la carrera donde se destaca el rol pedagógico de la profesión.

Las categorías *formación-desarrollo* surgen de forma proporcional pues se expresa en dos direcciones: desde la mirada de la orientación del docente al planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y en función del aprendizaje y desarrollo de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes, sobre todo en lo relacionado con las habilidades observar, clasificar y apreciar donde desde una posición activa y participativa, son capaces de reconocer las posibilidades educativas del arte, transformar el hecho en cuestión y transformarse a sí mismo, a partir de sus propias experiencias en el vínculo con la práctica.

En tal sentido, la formación se interpreta como base del desarrollo y también como consecuencia de este; de manera que toda formación implica un desarrollo y todo desarrollo conduce, en última instancia, a una formación psíquica superior.

La estrategia didáctica prioriza la interacción e intercomunicación de los sujetos, en el cual los docentes desempeñan un lugar importante al planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero considera que los resultados serán positivos solo si se logra el protagonismo de las estudiantes al ejecutar las diferentes acciones

que se elaboran y presentan en clases, de esta forma se manifiestan las relaciones dialécticas entre las categorías enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza y el aprendizaje están presentes en la estrategia didáctica; ya que la enseñanza debe considerar las condiciones y situaciones necesarias para lograr un adecuado desarrollo de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes, haciendo uso del enfoque artístico, que promueva su tránsito gradual hacia niveles superiores de desarrollo a partir de considerar sus propias características, experiencias y potencialidades, y en particular, su necesidad y disposición a aprender, pues cada uno como individuo se distingue de los demás por los elementos que sea capaz de incorporar a sus aprendizajes. “El sujeto no solo se apropia de la cultura, sino que en ese proceso también, la construye, la crítica, la enriquece y la transforma”. (López Hurtado, 2002, p.53).

Desde el punto de vista didáctico se tiene en cuenta el sistema de relaciones que se dan entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, se presta especial atención a las relaciones entre la actividad y la comunicación.

En la estrategia didáctica se asumen los componentes del proceso, personales: maestro-alumno y personalizados: objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización, evaluación, todos en estrecha interrelación dialéctica, donde el objetivo tiene el carácter rector y función orientadora. Addine, et al. (2004)

De igual forma se tienen en cuenta el sistema de principios de la enseñanza que planteó Labarrere, et al. (2000), estos tienen un carácter de sistema, ya que se determinan y se complementan mutuamente, todos están en una relación inseparable y la omisión de uno afecta el cumplimiento de los demás; se reflejan en el proceso y sus resultados.

Principio del carácter educativo: este se concreta en la estrategia didáctica al aprovechar las potencialidades educativas del arte para contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica, de habilidades profesionales y a su vez constituya un proceso educativo de por sí, en el que se desarrollen actitudes; así como rasgos conductuales en la formación de su personalidad. Para el logro de este principio, desde la estrategia didáctica se debe realizar una correcta selección de los métodos de la

enseñanza, que tienda a que los estudiantes se apropien de los conocimientos de forma activa.

Principio del carácter científico: exige la búsqueda y selección cuidadosa de los contenidos y objetivos a trabajar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, en correspondencia con lo más avanzado de la ciencia, esto se logra a partir de lo más actualizado de la didáctica de la Educación Plástica tomando a la observación y apreciación como habilidades esenciales de la asignatura, debe conducir a la apropiación por parte de los estudiantes de un pensamiento teórico a través de la práctica, que es lo que este tipo de enfoque artístico permite, demostrar en su actuación diaria modos de actuación que se correspondan con su formación cultural general y valores acordes con la sociedad en que viven.

Principio de la sistematización: permite considerar el carácter sistémico de los contenidos a trabajar. Por otra parte, el docente debe realizar un análisis estructural de los contenidos que inciden en mayor o menor medida al desarrollo de la orientación profesional pedagógica como actividad fundamental. La estrategia didáctica centra su atención en lograr que los estudiantes observen, aprecien, clasifiquen y que relacionen lo conocido con lo nuevo por conocer para llegar a generalizaciones teóricas y prácticas de manera que logren desarrollar su orientación profesional pedagógica.

Principio de la relación entre la teoría y la práctica: en la estrategia didáctica construida existe estrecha relación con la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, esto impulsa el vínculo teoría-práctica a la búsqueda de soluciones novedosas a los problemas y necesidades, con el propósito de transformar la realidad. Se presentan acciones donde el estudiante vive su creación, es decir, crea y recrea a partir de la práctica, toda la actividad intelectual por la que ha transitado para poder llegar a un producto novedoso y de calidad, como son la apreciación de materiales audiovisuales donde se percibe la labor pedagógica de artistas reconocidos.

Principio de la solidez en la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos: exige del docente desarrollar en sus estudiantes, tanto conocimientos como habilidades, hábitos y sentimientos. Cuando el aprovechamiento de las potencialidades

educativas del arte se convierte en una vía esencial, los procesos cognitivos y afectivos de la personalidad actúan como un puente en el proceso de apreciación.

El aprovechamiento de las potencialidades educativas del artes es esencial en el desarrollo hacia niveles superiores de aprendizaje, las acciones propuestas en la estrategia didáctica permiten lograr una atmósfera de seguridad, confianza y empatía en el aula, repercute en todas las esferas de la personalidad de sus estudiantes (intelectual, motivacional, emocional, moral), propicia la participación de todos los miembros del grupo, permite una estructura cooperativa que facilita la expresión y la comunicación de ideas en sus más diversas formas y modos; estimula las buenas ideas y a partir de ellas se reflexiona sobre el proceso seguido para alcanzarlas y mejorarlas, todo esto bajo la dirección acertada del docente dándoles la posibilidad de expresar sus ideas sin enjuiciamiento por parte de sus compañeros.

Principio de la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje: con la estrategia didáctica se crea un ambiente propicio a través de las relaciones interpersonales que se establecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje respetando el trabajo individual de los estudiantes cuando se les enseña a aprender, abriendo el camino, retomando ideas y exhortando a los estudiantes a buscar soluciones reflexivas que planteen problemas para investigar. El docente desarrolla conocimientos, técnicas y capacidades necesarias para guiar al estudiante a la autorrealización, permite además crear en el aula un ambiente de ayuda para que el estudiante construya su propia imagen sin poner trabas al comportamiento imaginativo.

Principio del carácter audiovisual: permite la percepción directa del medio audiovisual. Con el apoyo del sitio web MI PROFESIÓN DESDE EL ARTE los estudiantes pueden concretar en su radio de acción todo lo que se trabaje en clases, sus experiencias de manera que contribuya a una mejor contextualización de los contenidos una vez graduados. Por esta razón la estrategia didáctica permite que el proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas sea ameno, donde se combinen los diferentes métodos, ideas, que deje protagonismo en los estudiantes, de lo contrario no se contribuye al desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

De manera general la estrategia didáctica se subordina a los siguientes presupuestos: una visión integradora del trinomio instrucción- educación- desarrollo; una relación de mayor proximidad e intensidad entre estudiante, docente, grupo; la creación de un clima educativo propicio para el desarrollo de la personalidad y la dinamización y orientación del proceso de enseñanza- aprendizaje por el docente.

3.2 Organización de la estrategia didáctica que contribuye al desarrollo de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

La estrategia didáctica que contribuye al desarrollo de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico se organiza teniendo en cuenta el constante movimiento, desarrollo y dinámica del Proceso de Enseñanza-aprendizaje, lo cual permite orientar y dirigir los cambios que resulten precisos para el adecuado cumplimiento de sus objetivos, de modo que se logre el fin de la educación superior en Cuba.

Se asume los criterios expresados por Nerelys de Armas Ramírez (2003) al proponer que en la investigación científica educativa una estrategia debe estar estructurada por los siguientes elementos:

Introducción. Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver, ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia.

Planteamiento del objetivo general.

Diagnóstico. Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

Planeación estratégica. Se definen metas u objetivos a corto, mediano y largo plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado y se planifican las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

Instrumentación. Se explica cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes, etc.

Evaluación. Definición de los logros y obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado. (p. 21)

La estrategia didáctica ha sido construida para que contribuya a la orientación profesional pedagógica, que le permita a los estudiantes exteriorizarlo durante el proceso de formación a través de actividades desarrolladas en las escuelas y comunidades durante su formación inicial y una vez graduados, de manera que incidan en un proceso educativo de forma novedosa, creativa, que pueda buscar soluciones rápidas a las problemáticas que se les puedan presentar, un educador sensible al arte y sus manifestaciones, que no tema a la elaboración de productos en dependencia de sus aptitudes.

Objetivo General: Contribuir a la orientación profesional pedagógica con un enfoque artístico en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

En un análisis realizado como parte de la dinámica de la investigación acción participativa, se toma como punto de partida la experiencia vivida por los estudiantes hasta el momento, la importancia que estos les conceden a las potencialidades educativas del arte en su formación como profesores de Educación Artística, así como el conocimiento que poseen para poder integrar estas potencialidades en las clases de Educación Artística cuyas habilidades esenciales son apreciar, observar, identificar y clasificar las manifestaciones artísticas atendiendo a sus recursos expresivos.

3.3 Exigencias de la estrategia didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

Distingue su construcción por la determinación de exigencias a tener en cuenta para su implementación. La determinación de la misma parte del análisis de todo el proceso de construcción de la estrategia y constituyen elementos a tener en cuenta para la aplicación exitosa de la estrategia en contextos similares.

Estas son:

Integración del enfoque artístico en las actividades. Se relaciona con el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte con el objetivo de lograr el vínculo afectivo con la profesión que estudian. El contacto con el Arte actúa, fundamentalmente en la esfera de los sentimientos, de la sensibilidad estética, de las normas morales y de la conducta. Extraer de las expresiones artísticas el valor educativo y evidenciar en las actividades como el arte constituye una vía idónea para la

promoción de los valores éticos, estéticos y morales con que se identifica la sociedad. Se trata de reconocer como el contacto con las expresiones artísticas permite modelar la formación de la personalidad dirigiéndola hacia el necesario componente humanista.

Carácter interdisciplinario e integrador de las acciones de la estrategia. Se refiere a la necesaria integración de los contenidos con el resto de los contenidos de las disciplinas del año, así como el de las estrategias curriculares que se promueven desde el modelo del profesional. Reconocer el potencial de los contenidos a abordar para ser tratados en vinculación con los contenidos artísticos (Expresiones artísticas). Admite formas de selección, distribución y aplicación de contenidos, soportes teóricos y modos de actuación en correspondencia con su futuro desempeño profesional. Favorece el análisis de los sistemas de contenidos a abordar desde otras disciplinas y asignaturas, así como su relación con las expresiones artísticas como la expresión de estos en los niveles educativos donde se desempeñarán profesionalmente.

Tratamiento didáctico que contribuya a la orientación profesional pedagógica. Se refiere a la necesidad de concebir las acciones de la estrategia como referentes positivos del accionar de los estudiantes como futuros profesores de Educación Artística. El tratamiento de cada uno de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar en función de complementar esa intencionalidad formativa que está dirigida, en este caso, a la orientación del perfil pedagógico de la profesión. Admite la vinculación de contenidos precedentes, así como su aplicación desde la práctica laboral, la búsqueda de las relaciones entre cada uno de los componentes para el desarrollo exitoso de la estrategia. Exige el reconocimiento de la apreciación como habilidad rectora presente en el cuerpo cognitivo de la disciplina, su valor para la orientación profesional pedagógica. Además de la selección del sistema de conocimientos y su adecuación de acuerdo con las necesidades de la estrategia. La utilización de métodos y procedimientos que favorezcan la comunicación y la utilización coherente de un sistema de medios de enseñanza que complementen el acceso al nuevo conocimiento y que orienten profesionalmente al futuro egresado. No descuidar las formas organizativas y las de evaluación que deben distinguirse por el carácter flexible y la participación protagónica de estudiantes y facilitadores.

Tratamiento didáctico integral para la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

El objetivo como elemento rector del proceso, y en su función orientadora determina el resto de los componentes, desde la determinación del objetivo se debe tener presente como contribuir a la orientación profesional pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte en la dirección del proceso.

Los objetivos deben derivarse gradualmente desde el modelo del profesional, los del año académico, los de la disciplina y de asignatura respecto a la orientación profesional pedagógica y que serán objeto de estimulación a partir de hacer uso del enfoque artístico, estos permiten expresar de forma subjetiva el resultado que se espera; mediante la precisión de los conocimientos, las habilidades, las actitudes, los valores sentimientos e intereses a lograr durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas.

La intencionalidad educativa, como parte de la estructura interna de los objetivos debe estar en función de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico. Además, la elaboración correcta del sistema de objetivos permitirá una mejor selección de los métodos y procedimientos a utilizar.

Los temas a trabajar deben estar en función de la preparación integral de los estudiantes, de la decodificación de los lenguajes artísticos mediante la vivencia de imágenes visuales, sonoras y audiovisuales pues el acercamiento al hecho artístico-cultural en un estrecho intercambio con los valores del entorno cultural universal, nacional y local fomentan su labor como educador del arte.

A la hora de seleccionar el tema sobre el cual se va a tratar se debe prever cómo éste contribuye a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, es decir desde el potencial educativo del arte, ofrecerles alternativas de forma tal, que se convierta en referente para su futuro desempeño profesional.

El contenido es establecido a partir de la determinación del objetivo, buscando las relaciones de este con la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico. Debe partirse de la apreciación y no de razonamientos abstractos, los contenidos estarán dirigidos fundamentalmente hacia obras con temáticas relacionadas con la

profesión pedagógica. El enfoque artístico en la labor orientadora parte de la comprensión de las potencialidades del contenido para incidir sobre el perfil pedagógico de la profesión.

Los métodos en su condición de elementos dinamizadores presuponen el sistema de acciones a realizar por docentes y estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La estrategia didáctica hace uso de los métodos productivos en la mayoría de las clases ya que hace más efectivo el trabajo con el enfoque artístico pues le impregna a la clase un ambiente dinamizador permitiendo a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje.

La Disciplina Educación Artística tiene un carácter formativo, contribuye a la formación de valores éticos y estéticos. El proceso debe organizarse de forma tal que la apreciación asuma el rol principal y armonice con procedimientos que hagan posible que los estudiantes experimenten de manera especial las situaciones de aprendizaje concebidas, tiene que ver con los modos o formas de acceder a los contenidos de la cultura, la comunicación que se logra, el lenguaje visual como expresión por excelencia, la sensibilidad, las distintas formas de agruparse en la realización de las actividades. Se refiere a propiciar que en las relaciones entre los estudiantes se produzca un matiz especial de experimentar las vivencias.

Los medios vistos como soporte material de los métodos facilitan la adquisición y fijación de los contenidos, son ellos los que garantizarán el éxito de la actividad creadora. En la estrategia didáctica guardan una relación directa con las acciones a utilizar, para ello se hará uso de sitio web “MI PROFESIÓN DESDE EL ARTE” y de acciones que favorezcan el aprendizaje más dinámico.

Tienen gran importancia en la concreción de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico. La distribución de material didáctico de significación profesional, le ofrece al estudiante la imagen, que al ser apreciada penetra en sus mentes y se apropia de sus cualidades, convirtiéndose por tanto en centro de discernimiento.

Muy importante resulta que estos se caractericen por su rigor científico, la plena correspondencia con los objetivos y contenidos y deben favorecer la formación

ideoestética de los estudiantes. La adecuada selección de los medios contribuye a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

La evaluación desde su carácter regulador penetra todos los componentes restantes y estos a su vez la determinan a ella, permite valorar en qué medida han sido cumplidos los objetivos, es decir cuáles han sido los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje de El lenguaje de las Artes Plásticas y hasta qué punto se contribuye a la orientación profesional pedagógica. Debe distinguirse por el carácter flexible y la participación protagónica del estudiante.

En la estrategia didáctica la evaluación es sistemática; se analizan, se toman decisiones e introducen modificaciones propensas a mejorar y perfeccionar, sin esperar a que las etapas que la constituyen hayan acabado. Constituye expresión auténtica de procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, todo lo cual será facilitado por el docente con la utilización del enfoque artístico por su marcado carácter didáctico al cumplir con los elementos intelectuales, prácticos, comunicativos y valorativos.

Las formas organizativas se valoran como el elemento integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje, ellas evidencian las relaciones del resto de los componentes y permiten, según las acciones a utilizar, el desarrollo de la orientación profesional pedagógica a partir del enfoque artístico. Se asume a la clase como el escenario ideal, pero se enfatiza en el empleo de excursiones, visitas a los museos e instituciones culturales con el objetivo de destacar el rol docente de estas instituciones y el potencial educativo del patrimonio más cercano, todo ello para contribuir al desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

3.4 Etapas y acciones de la Estrategia Didáctica.

La estructuración de la estrategia didáctica tiene en cuenta los presupuestos teóricos desarrollados por Sierra Salcedo, R. A. (2003, 2008); Ballesteros. O. P. (2011) y Lanza Escobedo. D. (2012) los que coinciden en cuatro etapas fundamentales: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Etapa de diagnóstico: permite conocer científicamente el estado real para determinar sus contradicciones, insuficiencias y logros, y en consecuencia trazar los objetivos que conducirán a la realidad deseada.

Etapa de planificación: comprende las acciones que con carácter de sistema facilitan el logro de los objetivos trazados para transformar el estado real en el estado deseado, las que deben ser flexibles y contextualizadas.

Etapa de ejecución: se desarrolla de acuerdo con la planificación realizada para permitir el logro de los objetivos de manera gradual, y en consecuencia asegura que se transite del estado real, al estado deseado.

Etapa de evaluación: se realiza antes, durante y al final de la implementación de la estrategia, con el fin de perfeccionarla.

Aunque estas etapas se analizan por separado, en la práctica se interrelacionan, pues durante todo el proceso de implementación se enriquecen y actualizan los fundamentos y el diagnóstico.

Etapa de diagnóstico: Tiene como objetivo determinar el estado en que se encuentra el desarrollo de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística.

1-Diagnóstico del desarrollo de la orientación profesional pedagógica en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación: Educación Artística

Esta acción la lleva a cabo por el colectivo de disciplina y se orienta hacia tres direcciones: la primera, analizar las exigencias sobre el tratamiento que se le da a la orientación profesional pedagógica y a la formación artística, así como la importancia y el tratamiento que recibe el enfoque artístico en la carrera); la segunda, diagnosticar el desarrollo de la orientación profesional pedagógica que presentan los estudiantes de la carrera y por último enriquecer las categorías y subcategorías de análisis, las cuales posibilitan evaluar el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.

Para el cumplimiento de esta acción es necesario:

- a) Analizar las categorías y subcategorías que permiten evaluar el desarrollo de la orientación profesional pedagógica.
- b) Elaborar las técnicas e instrumentos para la recolección de información, en correspondencia con las categorías y subcategorías.

c) Aplicar las técnicas e instrumentos, lo que implica su planificación y la aplicación propiamente dicha.

d) Valorar colectivamente los resultados, lo que requiere de todo un proceso de análisis y síntesis de los datos recogidos para llegar a conclusiones y generalizaciones.

El análisis del tratamiento que se le da a la orientación profesional pedagógica, así como la importancia y el tratamiento que recibe el enfoque artístico en la carrera, se realiza mediante el estudio de documentos como: Plan de estudio, El Modelo del profesional de la carrera, Plan de Trabajo Metodológico de la carrera y el año, Plan de Trabajo Metodológico de la Disciplina Educación Artística, estrategia educativa de la carrera y el grupo (anexo 5).

En el caso de los estudiantes; se aplicará una entrevista en profundidad (Anexo 7), el completamiento de frases (anexo 9), y la composición (anexo 10) para diagnosticar el nivel de la orientación profesional pedagógica que presentan los estudiantes de la carrera. Además, se realizará la observación participante (anexo 11) para valorar la transformación de la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Educación Artística de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística

Se utilizan las sesiones en profundidad con el colectivo de disciplina, el cual a su vez constituyen los informantes clave en esta investigación (Anexo 3) para analizar las categorías y subcategorías, así como la importancia de su uso en la investigación.

En lo adelante se concibe el diagnóstico como un proceso que, a partir de la información que brinda, permite la toma de decisiones oportunas y posibilita introducir, modificar o enriquecer las acciones de intervención a partir de las valoraciones que se obtengan en las diferentes etapas de la estrategia.

Mediante la triangulación metodológica y de datos se constatan los resultados divergentes y coincidentes de las técnicas aplicadas, en correspondencia con las categorías y subcategorías asumidas.

El análisis de los resultados del diagnóstico se desarrolla en el colectivo de disciplina para reflexionar acerca del tratamiento que se le da a la orientación profesional pedagógica y como se aprovechan las potencialidades educativas del arte en este

sentido, para a partir de esto determinar las exigencias metodológicas que presupone el enfoque artístico de la orientación profesional pedagógica, así como precisar las acciones que permitan tenerlo en cuenta.

En esta acción es importante establecer los objetivos y contenidos que tributan en su conjunto desde la disciplina para el tratamiento que se le da a la orientación profesional pedagógica en la formación inicial del estudiante de acuerdo a los documentos normativos, así como las carencias cognitivas, afectivas y actitudinales de cada uno de los estudiantes, y las potencialidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Educación Artística para incorporar las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

Etapas de la planeación estratégica. Su objetivo está en construir las acciones didácticas, estas presuponen el análisis reflexivo de las necesidades y potencialidades identificadas en la etapa anterior, y se explican a continuación:

1. Planificación de las acciones didácticas y su inserción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

Esta acción se concreta con el colectivo de estudiantes, pues forman parte de la investigación-acción participativa ya que son sujetos y objetos de transformación, característica de esta investigación donde se orienta a la planificación de las acciones didácticas dirigidas al desarrollo de la orientación profesional pedagógica haciendo uso del enfoque artístico.

Para la elaboración de las acciones didácticas se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: Las exigencias para su implementación; las potencialidades del contenido y su relación con la satisfacción de la intencionalidad formativa. (Orientación Profesional Pedagógica).

Se realizan un total de diez acciones didácticas, desarrolladas en diferentes temáticas de los contenidos de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

Las acciones didácticas están estructuradas con representación uniforme de los aspectos a tratar, por la extensión de estas solo se mostrará la organización que poseen, para mayor información remitirse al Anexo 12.

Las acciones didácticas están estructuradas en Tema, este hace alusión al contenido de la acción. Se establece a partir del objetivo, buscando las relaciones del contenido a tratar con la orientación profesional pedagógica. Objetivo: El objetivo indica para qué se lleva a cabo. Orienta la habilidad a desarrollar en cada acción, así como sus invariantes. En cada una de las acciones el objetivo está encaminado a complementar la parte formativa del objetivo general de la clase, por lo que, en su estructura, el sistema de conocimientos a abordar está relacionados con la base conceptual o cognitiva del perfil pedagógico de la profesión y mantiene como intencionalidad formativa la orientación profesional pedagógica.

Forma de proceder: incluye las orientaciones metodológicas necesarias para su realización. El profesor debe detallar el cómo proceder durante el desarrollo de la acción didáctica. Cuando se utilicen materiales audiovisuales se debe precisar la guía de observación, para que el estudiante pueda discernir en que elementos de material debe centrar la atención, de igual manera cuando se utilicen obras plásticas el profesor debe precisar en qué desea que él estudiante centre su atención. Debe partirse de la apreciación y no de razonamientos abstractos, los contenidos estarán dirigidos fundamentalmente hacia obras con temáticas relacionadas con la profesión pedagógica. Evaluación: Se deben explotar variadas formas de evaluación, como por ejemplo la autoevaluación, hetero-evaluación y co-evaluación, teniendo en cuenta que estas devienen referentes del trabajo pedagógico a desarrollar en el contexto escolar comunitario.

Etapas de la Ejecución. Su meta está en implementar las acciones didácticas planificadas, a fin de evaluarlas y reajustarlas según las necesidades, de manera que posibiliten transitar del estado real al estado deseado. Para el logro de este objetivo se realizarán las acciones siguientes:

1. Ejecutar las acciones didácticas planificadas.

La ejecución de cada una de las acciones didácticas se sustenta en tres momentos fundamentales: la orientación de la acción, la ejecución y el control. En el momento de orientación se garantizará la motivación de los participantes hacia la ejecución de estas. Por ello, es preciso crear las condiciones necesarias, que posibilite la participación y

comprometimiento con la actividad orientada. Las acciones didácticas que se presentan tienen un marcado carácter dinámico, que le permiten al docente en estrecha relación con el estudiante y su grupo movilizarlos para una actuación más autónoma, responsable y creativa en correspondencia con el profesional que se desea formar.

Se trata de dar respuesta a la problemática planteada, sus contenidos fueron seleccionados a partir de los resultados del diagnóstico y dentro de las diferentes formas de docencia la inserción de cada acción didáctica, objetivos que persiguen, qué desarrolla, cómo se procede con el contenido seleccionado.

Se parte de la construcción que incluye un vínculo estrecho entre las potencialidades educativas del arte, los contenidos de la asignatura, y el desarrollo de la orientación profesional pedagógica, contribuyendo así a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico que les permita enfrentar las tareas por más difíciles que sean de forma novedosa, para lograr una transformación inmediata demostrando que han alcanzado un desempeño profesional cualitativamente superior.

2. Control y seguimiento de los resultados del proceso de implementación de las acciones didácticas.

Reunir evidencias es el fin esencial de esta acción, ya que la práctica educativa tiende a desviar la atención de la realidad donde se trabaja. Cada persona como ser individual intenta hablar de la realidad de modo que diga lo que desea escuchar, por tanto, se debe reunir evidencias desde la práctica o de lo contrario se puede realizar una interpretación superficial de los hechos que nos conducirá a la confirmación de teorías previas, es por ello que se recogen las experiencias a partir de un proceso que se viene realizando gradualmente.

Eliminar las rutinas en las actuaciones de los estudiantes es importante ya que, si no se explora poniendo en tela de juicio las prácticas habituales, será difícil comprender lo que sucede y cambiar racionalmente. Regirse meramente por normativas, puede conducir al grupo a una concepción de carácter estereotipado que convierte al estudiante en un simple ejecutor. Su práctica se verá empobrecida y su aprendizaje será normativo, por tanto, se hace necesario aprender a hacer, haciéndolo un proceso dinámico e interactivo.

Dar voz y decisión a los estudiantes, enriqueciendo la práctica al pasar por la incorporación plena de los estudiantes al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura el Lenguaje de las Artes Plásticas, de los cuales los mismos son el centro.

En armonía con lo apuntado se hace necesario detallar lo importante que implican los resultados que se logren de la transformación de los participantes.

Etapas de evaluación. Tiene el propósito de evaluar los resultados obtenidos durante la implementación de las acciones didácticas; así como la funcionalidad y efectividad de la estrategia didáctica elaborada.

Aquí intervienen los participantes y se realizan las acciones siguientes:

1-Valoración del desarrollo de la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico en los estudiantes durante la implementación de la estrategia didáctica.

La transformación lograda en los estudiantes se constata mediante la aplicación de los instrumentos de recogida de información que en cada momento de la estrategia didáctica se considere pertinente utilizar. Es importante el seguimiento al diagnóstico, atendiendo a las transformaciones que se producen en la categoría y subcategorías de análisis, por lo que será necesaria la observación al comportamiento de los estudiantes. Se tendrá en cuenta el comportamiento que evidencian en las clases donde se inserten las acciones didácticas, así como la motivación e interés durante su desarrollo.

2. Evaluación de la estrategia didáctica a partir de la valoración del cumplimiento de las acciones planificadas en cada una de las etapas.

En el proceso de evaluación de la estrategia didáctica, se deben propiciar formas que contribuyan colectivamente a la identificación de logros e insatisfacciones que permitan proyectar nuevas acciones o mejorar las realizadas. Se tomarán como referencia la categoría y subcategorías planteadas, las que serán incorporadas como indicadores de la evaluación en cada acción a realizar, empleando la hetero-evaluación, la co-evaluación y la auto-evaluación como procedimientos fundamentales.

Componente funcional de la estrategia.

El cumplimiento del objetivo general de la estrategia didáctica y los específicos de cada una de las etapas, es el resultado de un proceso endógeno: gestado, planificado y

ejecutado desde el interior del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Educación Artística.

Se debe apreciar hasta qué punto sienten cambios en sus conocimientos sobre la profesión pedagógica, dominio del papel social de la profesión pedagógica y de las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica, la motivación por la actividad pedagógica, Interés hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte, posición reflexiva hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte, la originalidad en la realización de actividades pedagógicas a partir de las potencialidades educativas del arte. Su compromiso con la profesión pedagógica, a partir de la asunción de la actividad de apreciación- creación artística con un enfoque pedagógico, la satisfacción en la participación de actividades de apreciación-creación en el contexto pedagógico y su disposición para profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica, es decir, hasta qué punto considera que se han acercado al ideal del educador que se aspira formar.

El ser humano al interactuar con el medio, asume respuestas que se aprecian como conductas, reflejos de una complicada mezcla de concepciones, valores, sentimientos, tradiciones, hábitos, estados emocionales, etc., pero se debe tener en cuenta que la conducta es el efecto observable y por tanto valorar sus cambios es un elemento muy importante a la hora de evaluar los resultados de un proceso.

Se propone que sistemáticamente vayan haciendo su autoevaluación que sobre sus propios logros y dificultades sean capaces de verter cada estudiante, para sobre esa base continuar trabajando con aquellos problemas no vencidos en el plazo previsto.

Se asocian más abiertamente a los cambios de conductas producidos en la actitud de los estudiantes. Llegando a ser transformaciones logradas de concepciones y actitudes que contribuyen a la educación desarrolladora de estos y su entorno escolar.

Para obtener un resultado de calidad en la evaluación de este proceso se hace necesaria la aplicación de una serie de instrumentos para de este modo llegar a valoraciones más objetivas, reales, abarcadoras y profundas de lo que realmente se está evaluando. Si los resultados parciales evidencian dificultades que impidan el buen

desarrollo del proceso se podrán construir acciones en función de solucionar el problema detectado sin necesidad de postergar por mucho más tiempo la concreción del estado deseado. Estos instrumentos son:

Observación Participante: para valorar la transformación de la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Completamiento de Frases: para indagar cuál es el nivel de conocimientos, acerca de la profesión pedagógica, su importancia social y la relación entre arte y pedagogía, que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística para su futuro desempeño profesional.

La composición: para valorar el conocimiento e implicación afectiva de los estudiantes hacia la profesión pedagógica.

Grupo de Discusión 1: Debatir referente a las cualidades profesionales que debe poseer un Educador del Arte.

Entrevista en Profundidad a estudiantes: recoger información relacionada con el nivel de orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística

Grupo de Discusión 2: Reflexionar sobre los avances que han alcanzado los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística en torno a la orientación profesional pedagógica.

TERCER CICLO. Implementación de las acciones de estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas. (febrero-junio, 2016).

Reflexión inicial. Se intervino en la práctica para introducir la estrategia didáctica ya construida y reestructurada desde el colectivo de disciplina a fin de estudiar su dinámica...

Planificación. Se realizó la planificación estratégica de un grupo de acciones para constatar los cambios ocurridos durante su implementación con el objetivo de valorar en la práctica educativa los resultados alcanzados con su ejecución.

Completamiento de frases (Anexo 9), Observación participante (Anexo 11), Grupo de discusión I (Anexo 13), Entrevista en profundidad 3 (Anexo14), Grupo de discusión II (Anexo 15), la composición (Anexo 10).

Puesta en práctica del plan de acción y observación de cómo funcionó. A continuación, se describe el proceso llevado a cabo a partir de la implementación de las acciones didácticas.

En la conferencia 1 relacionada con la “Importancia y funciones del arte”; como motivación para introducir el contenido, se proyectó a los estudiantes la audición de los versos musicalizados “Romance de la niña mala” interpretada por Pedro Luis Ferrer sobrino del maestro Raúl Ferrer con el objetivo de argumentar la importancia social de la profesión del maestro de manera que se desarrolle una adecuada orientación profesional pedagógica.

Con este tema se buscó la forma de conocer personalidades significativas de nuestro magisterio que además se desempeñan en el mundo de la cultura, se aprecia su obra artística, pero haciendo énfasis en como vinculan ambas profesiones, para de esta forma enaltecer su labor pedagógica en la sociedad. Con esta acción se logró estimular la reflexión de los estudiantes, el debate, preparar el terreno para la posterior inserción de las potencialidades educativas del arte en todas las acciones. Luego se aplicó la técnica del Completamiento de Frases (Anexo 9), se pudo constatar que la totalidad de los estudiantes están conscientes del desconocimiento parcial de las potencialidades educativas del arte para cumplir con el papel social de la profesión, pues expresaron opiniones como:

Desde mi niñez adoraba ser maestra, para educar, enseñar, e impartir mis ideas a otras generaciones *“por su importancia social” “porque es muy importante” “para que otras personas aprendan de mi”*

Me gustaría ser profesora de Educación Artística, pero *“me falta preparación” “no tengo conocimientos suficientes”*

Enseñar y educar es una necesidad social *“para la formación de las nuevas generaciones” “es una tarea muy noble”*

Varios estudiantes dejaron respuestas en blanco evidenciando el poco conocimiento que tienen sobre la importancia social del magisterio y el rol profesional del maestro a partir de su labor como educador del arte y promotor de la cultura.

Ante la sociedad mi profesión es de..., *“Siento satisfacción porque en un futuro no lejano podré enseñar y ver aprender”* ..., *“Con mi profesión contribuyo a la formación de las nuevas generaciones”*

Se pudo apreciar respuestas acertadas, pero carecen de elementos para argumentar las respuestas en torno a la importancia social del magisterio y el valor de la profesión pedagógica.

“Me gusta mucho el arte, considero que el contacto con él pudiera mejorar las esencias del ser humano” ..., *“La gente necesita el intercambio con el arte, hay que enseñar a la gente a interactuar con él”* ..., *El contacto con el arte humaniza, los profesores de arte contribuyen a humanizar al hombre”*

En sus respuestas reconocen el valor del arte, pero no evidencian conocer sus potencialidades para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica

En sentido general, es preciso señalar que existen estudiantes, que desde la perspectiva que se analizan los resultados de la técnica, se evidencia que reconocen la importancia social del magisterio, pero carecen de elementos para argumentar al respecto, desconocen las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica, sin embargo se aprecia un adecuado vínculo afectivo de carácter positivo hacia la futura profesión y expresan cierto nivel de compromiso individual, demuestran gusto hacia el arte lo que constituye una potencialidad para el desarrollo de la investigación.

Por esta vía se logra realizar un acercamiento de la asignatura al enfoque que se trabaja en esta investigación. Cómo las potencialidades educativas del arte contribuyen a la orientación profesional pedagógica, para lograr un mejor desempeño profesional una vez graduados.

En la clase práctica 2 con la temática “Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física: obras volumétricas”, se utilizó el material audiovisual dedicado a Tania Jiménez de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis

Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo, con el objetivo de reconocer las potencialidades educativas de las manifestaciones artísticas de modo que se contribuya al interés hacia la actividad pedagógica.

La artista nos cuenta de manera muy amena como es que realiza los muñecos, que materiales utiliza para ello, además se percibe la satisfacción que siente al transmitir sus conocimientos a otras generaciones. Cuenta con un proyecto Titulado “Vuelo de Mariposas” integrado por 52 adultos y 23 niños.

Aquí los estudiantes aplicaron los conocimientos adquiridos con anterioridad, emitiendo respuestas mejor fundamentadas en cuanto a la importancia social de la profesión pedagógica. O sea, se percibe un cambio positivo acerca de criterio que emiten de la profesión pedagógica, su importancia social y la relación entre arte y pedagogía, lo que se evidencia en el instrumento aplicado con posterioridad

Se aplica la Entrevista en profundidad 3 (Anexo 14) la generalidad de las estudiantes plantearon que: *“El magisterio como el encargado de la formación de las nuevas generaciones tiene gran importancia en los momentos actuales, pues se aspira a tener un país culto, conocedor de su historia y su cultura” “además si no transmitimos nuestros conocimientos no se podrá cumplir la aspiración de tener el pueblo más culto del mundo” “para ello es de vital importancia aprovechar las potencialidades educativas del arte en las actividades que desarrollamos en las escuelas y comunidades” “la participación en actividades donde intercambiamos con artistas y sus obras, nos preparan para nuestro futuro desempeño profesional” “estoy un tanto satisfecho con las últimas actividades realizadas en la práctica laboral, pues hemos vinculado el arte a la labor pedagógica y eso me parece muy efectivo en la formación de las nuevas generaciones” “es de vital importancia continuar profundizando en aspectos relacionados con la profesión pedagógica, esto nos ayuda a tener un mejor desempeño profesional como educadores del arte”*

En la clase práctica 3 titulada “Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física: obras cinéticas”

Se observó el vídeo titulado “No/ Abre el corazón” de Liza Alfonso Dance Cuba y música de David Blanco. Se utilizó como motivación para clasificar las obras cinéticas. Esta

acción tiene como objetivo de reconocer las potencialidades educativas de las manifestaciones artísticas de modo que se contribuya a la orientación hacia el perfil pedagógico de la profesión.

En este encuentro desde los primeros momentos se pudo apreciar el dominio sobre la teoría que presentan los estudiantes en torno a los conocimientos sobre las diferentes manifestaciones artísticas, lo que denota seguridad a la hora de responder las preguntas, con la visualización del vídeo se sintieron motivados destacando la figura de Liza Alfonso como profesora de danza de las nuevas generaciones. Mostraron pasos de avance en cuanto a la originalidad a la hora de emitir sus repuestas referidas a clasificar la danza atendiendo a su apariencia física y aprovechar las potencialidades educativas de la misma para incidir de forma positiva en la formación integral de las nuevas generaciones.

Con la Observación Participante (Anexo 11) se pudo conocer el estado en que se encontraba la motivación intrínseca, se constató que los estudiantes no dominan ni aprovechan en su totalidad las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos y morales, ni del amor hacia la profesión, pero muestran interés y motivación hacia la profesión pedagógica.

Muchos estudiantes muestran interés y una posición reflexiva hacia la actividad pedagógica a partir de los nuevos conocimientos relacionados con las potencialidades educativas del arte. Participan de forma activa en las actividades de apreciación-creación artística relacionadas con su profesión y manifiestan agrado en su desempeño al realizar actividades de apreciación- creación artística y pedagógica.

Es meritorio señalar que al ir descubriendo las potencialidades educativas del arte muestran interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con estas potencialidades y la pedagogía. Le confieren utilidad a la formación pedagógica para el perfeccionamiento de su desempeño profesional como educador del arte.

En la clase práctica 3 relacionada con la “Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física: obras cinéticas”,

Se orientó como estudio independiente la visualización del filme “Escritores libres”, escrita y dirigida por el director Richard La Gravenese, basado en el libro de Erin Gruwell, para reafirmar los conocimientos sobre las obras clasificadas como cinéticas atendiendo a su apariencia física, así como la satisfacción que debe sentir un maestro cuando realiza acciones como las que ha realizado la maestra de este filme

Editada por David Moritz, con la actriz principal Hilary Swank. Está basada en la historia real de la maestra Erin Gruwell (Hilary Swank), cuyo primer trabajo como maestra en una peligrosa preparatoria de Los Ángeles (en la época de los disturbios raciales ocasionados por el incidente de Rodney King la puso en contacto con jóvenes cínicos y agresivos que veían la escuela como una pausa fugaz entre sus guerras étnicas y vidas criminales.

Sin embargo, a base de tenacidad y buenas ideas, Gruwell encontró el modo de interesar a los jóvenes en sus clases y hacerlos apreciar la educación que recibían... pero ¿sería suficiente para escapar del círculo vicioso de violencia en el que estaban atrapados desde su infancia?

Desde luego hay abundante sentimentalismo y forzadas emociones en “Escritores de la Libertad”, pero también hay suficiente sinceridad en su libreto, que retrata de manera cruda y realista las condiciones de vida que roban la motivación a los estudiantes y los obligan a meramente sobrevivir. Entonces, sin poses de “sitcom” y sin conflictos prefabricados, la cinta logra trascender el cliché y convertirse en un testimonio de superación personal que se siente realista y creíble. Lo que inspira a los estudiantes no son frivolidades como baile de salón o “hip-hop”, sino el reencuentro de sus emociones y la conexión con grupos sociales que antes consideraban sus rivales y enemigos.

Creo oportuno señalar cómo los estudiantes, demuestran un adecuado uso de la expresión oral y cómo constantemente buscan el vínculo de las diferentes manifestaciones artísticas con la profesión pedagógica.

Se utiliza la Observación Participante (Anexo 11) para Valorar la transformación de la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas en cuanto a la disposición para profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica, así como la satisfacción que

muestran en actividades de este tipo. Además, se pudo constatar una mayor originalidad al emitir sus criterios, reconocen la utilidad de actividades como esta para su futura labor como educador del arte y promotor de la cultura. En esta acción se percibe una participación activa de los estudiantes emitiendo criterios sobre la importancia social del maestro dentro de la sociedad, se muestran interesados en visualizar otros filmes con la misma temática, pues refieren que los prepara para un mejor desempeño profesional.

Para desarrollar de la conferencia 4 titulada “El sistema forma de las artes visuales: elementos estructurales (los colores)”, se realizó la lectura de un fragmento de la poesía de Charles Chaplin “Una sonrisa”, con el objetivo de valorar las potencialidades formativas de la apreciación de las expresiones artísticas de modo que se fomente el compromiso con la profesión pedagógica.

Esta acción se utilizó como motivación para el desarrollo del contenido, específicamente para trabajar la psicología del color.

Se utilizó el Grupo de discusión I (Anexo 13) para Debatir referente a las cualidades profesionales que debe poseer un Educador del Arte.

En este primer tema de discusión a partir de la técnica participativa “Tu profesión” se pudo comprobar que la mayoría de los estudiantes dominan las cualidades que debe tener un educador del arte, al decir que un educador del arte primeramente debe ser buen pedagogo, identificarse con las manifestaciones artísticas, ser responsables, consagrados, tener buena ética, amar la profesión, entre otras, pero al preguntarles cuál es la más importante, no argumentaron con criterios sólidos, sólo mencionaban la cualidad. Esto permitió constatar que en cada clase debe profundizarse en las cualidades del educador del arte aprovechando las potencialidades educativas del arte, para que este profesional sea sensible ante la belleza, desarrolle la imaginación, la sensibilidad, la expresión, la creatividad, la percepción, el sentido del ritmo y del espacio, la memoria táctil, visual y auditiva. Estos elementos tienen un peso importante, ya que generan seguridad y autonomía, aspectos básicos para el desarrollo integral de la personalidad en el futuro educador del arte y promotor de la cultura.

Al dirigir la discusión a la importancia de contribuir a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, demuestran que aun adolecen de conocimientos en

torno a las potencialidades educativas del arte. Las que son de vital importancia ya que el arte brinda la oportunidad de conocer mejor a nuestra propia cultura e identidad. Es un medio que permite sacar el lado más sensible y expresar nuestras emociones, ideas y sentimientos.

Dentro de sus planteamientos estuvieron: *“Creo que lo más importante para contribuir a la orientación profesional pedagógica es desde la clase desarrollar hábitos de lectura, utilizando la obras de grandes del magisterio como Raúl Ferrer y nuestro apóstol José Martí Pérez”*; *“A mí me parece que lo más importantes para contribuir a la orientación profesional pedagógica es la motivación y el interés hacia la profesión que tenga la persona”*; *“Pienso que asumir la actividad de apreciación- creación artística con un enfoque pedagógico contribuye en buena medida a la orientación profesional pedagógica, esto implica aprovechar las potencialidades educativas del arte con tales fines”*; *“Efectivamente debemos profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica para sentir complacencia en las actividades de apreciación-creación en el contexto pedagógico”*.

Una de las potencialidades detectadas con la aplicación de esta técnica es que se utiliza el enfoque artístico como la vía para desarrollar la orientación profesional pedagógica. Opiniones como *“No se puede negar el valor educativo del arte, pues desde él se contribuye al disfrute del ser humano, al enriquecimiento de su pensamiento cognitivo-afectivo y por consiguiente a su sensibilización”*

“Es verdad, a veces no conocemos todo el potencial educativo que nos trasmite una obra de arte”; *“Por ejemplo en esta clase es importante la propuesta que nos presenta la profesora, aquí desde la poesía de Charles Chaplin “Una sonrisa”, queda claramente evidenciado lo importante que es para un educador del arte ser afable y tener buen carácter con sus estudiantes”*; *“También se nos muestra cómo vincular el arte con la profesión pedagógica, para formar un pueblo que practique y disfrute actividades artísticas, hechos creativos, o sea que sean capaces de apreciar los lenguajes artísticos como formas estéticas de comunicación entre los hombres”*; *“Logramos desarrollar los conocimientos y las tareas que la profesora nos presenta de una forma más rica y a la vez provechosa”*.

Se evidencia un pequeño avance, la discusión giró en torno al uso de este enfoque artístico en las actividades que se realizan de una forma más amena y placentera, permitiendo el aprendizaje significativo donde el estudiante se perreche de herramientas para su futuro desempeño profesional.

En la clase práctica 5 titulada El sistema forma de las artes visuales: elementos estructurales (texturas).

Se retomó el Sitio Web “Mi profesión desde el arte”, para observar el material audiovisual dedicado al pintor trinitario Eduardo Cornelio de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo, con el objetivo de valorar las potencialidades formativas de la apreciación de las expresiones artísticas de manera que se aprovechen las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica.

Este audiovisual es utilizado como material de apoyo para el desarrollo de la clase ya que en él se observa gran cantidad de pinturas con diversas gamas de colores y diferentes texturas, el artista además relaciona la pintura con la poesía.

En esta acción los estudiantes emiten juicios de valor a la hora de apreciar los colores en las diferentes pinturas utilizadas, además hacen referencia a qué nos trasmite cada color según la utilización que le da el artista en su obra, identifican de forma correcta los diferentes tipos de texturas y argumenta al respecto.

Se evidencia agrado cuando tienen que enfrentar una temática que por más dificultosa que parezca, al trabajarla con un enfoque artístico les resulta más amena, se trazan metas y comparan sus propios logros, siempre en aras de su mejora.

Se aplica el Completamiento de Frases (Anexo 9), a raíz de la aplicación de este instrumento se percibe en los estudiantes conocimientos en torno a las potencialidades educativas del arte, lo que se revierte de forma práctica en sus modos de actuación, destrezas a la hora de realizar actividades y en la asunción de posiciones como educador del arte, concediéndole al enfoque artístico un papel indispensable para que la orientación profesional pedagógica fluya sin dificultad, expresaron opiniones como:

Desde mi niñez adoraba ser maestra, para educar, enseñar, e impartir mis ideas a otras generaciones *“por su importancia para la formación de las nuevas genes” “es muy importante transmitir el caudal de conocimientos que un educador posee” “para que otras personas aprendan de mí, para que conozcan nuestra cultura, tradiciones, en fin, nuestra historia”*

Me gustaría ser profesora de Educación Artística, pero *“es necesario aprender cada día más sobre el arte y nuestros artistas” “desde la Educación Artística podemos hacer más amena la vida de las personas”*

Enseñar y educar es una necesidad social *“para la formación de las nuevas generaciones con principios acordes a nuestra sociedad” “es una terea de vital importancia para preservar nuestras conquistas”*

Varios estudiantes reconocen la importancia social del magisterio y el rol profesional del maestro a partir de su labor como educador del arte y promotor de la cultura.

Siento satisfacción porque en un futuro no lejano podré enseñar y ver aprender *“podré formar a las nuevas generaciones con de una manera integral, aprovechando para ello el potencial que me brinda el arte” “el educador del arte tiene una importante tarea en la sociedad”*

Se pudo apreciar respuestas acertadas, se evidencia la importancia social que le conceden al magisterio y el valor que para ellos ha adquirido la profesión pedagógica.

Me gusta mucho el arte, considero que el contacto con él pudiera mejorar las esencias del ser humano *“el arte posee un enorme caudal de conocimientos para el ser humano” “Desde el arte nos apropiamos mejor de los conocimientos”*

El contacto con el arte humaniza, los profesores de arte contribuyen a humanizar al hombre *“desde el arte disipamos las penas, nos llenamos de alegría y optimismo”*

En sus respuestas reconocen el valor del arte, evidencian conocer sus potencialidades para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica, pero aún le faltan argumentos más sólidos.

Los estudiantes muestran una mayor sensibilidad a la hora de dar sus criterios sobre la importancia social de su labor como educador del arte lo que se revierte en su formación profesional, se constata además un adecuado vínculo afectivo hacia la futura

profesión y se aprecia cierto nivel de compromiso individual, así como un sensible gusto por la realización de actividades pedagógicas aprovechando las potencialidades educativas del arte lo que constituye una potencialidad para el desarrollo de la investigación.

En la clase práctica 6 “Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: la pintura”.

Se utilizó el Sitio Web “Mi profesión desde el arte” para la visualización del material audiovisual dedicado al profesor y pintor espirituano Raúl Valle Catalá de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo. Con el objetivo de reconocer el potencial comunicativo de la pintura como manifestación artística de manera que exploten las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica.

En este audiovisual el artista habla de varias manifestaciones artísticas, pero hace especial énfasis en la pintura, los colores que utiliza, la temática fundamental de su obra, clasifica la pintura atendiendo a su apariencia física, además se refiere a la indisoluble relación que confiere a la profesión pedagógica unida al arte. Se utiliza para la motivación teniendo en cuenta que es la primera clase que los estudiantes reciben de las diferentes manifestaciones visuales y aquí el profesor artista habla de la pintura, cerámica, escultura, grabado, fotografía, entre otras manifestaciones artísticas.

Aquí la mayoría de las estudiantes coinciden en la importancia que tienen ambas profesiones de este artista educador para la formación de las nuevas generaciones, sin embargo, muchos estudiantes plantean que es muy difícil desarrollar ambas profesiones, pero reconocen que es de vital importancia en la formación de un educador del arte y promotor de la cultura. Surgen criterios como: “Es indiscutible la estrecha relación que existe entre ambas profesiones pues para ser un buen educador del arte hay que dominar todo lo relacionado con el arte y viceversa”; “*Con el pleno dominio de ambas profesiones, desde la obra artística podemos enaltecer la labor pedagógica*”; “*Con la apreciación de materiales como este podemos prepararnos con elementos sólidos para nuestro futuro desempeño profesional*”.

Aquí se pudo constatar que los estudiantes al principio de la acción didáctica estaban cohibidos, pero a medida que visualizaron el material fueron capaces de resolver la guía de apreciación y lo hicieron con criterios mejor elaborados, que en ocasiones anteriores. Con la aplicación posteriormente de la Entrevista en Profundidad 3 (Anexo 14) se pudo constatar que la generalidad de los estudiantes planteó: *“En los momentos actuales la profesión pedagógica es sumamente importante para la formación de las nuevas generaciones”*; *“Así es la educación es un hecho social y cultural, que implica la asimilación de la experiencia histórico-cultural acumulada por el hombre. Los recursos del arte promueven la reflexión y enseñan a pensar por sí mismo.”*; *“aprovechar las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos, morales es una vía idónea para contribuir al amor hacia la profesión pedagógica”*; *“Seguir profundizando en todo el potencial educativo del arte, sin dudas nos hará mejores profesionales”*.

En cuanto al enfoque artístico con que se viene desarrollando la orientación profesional pedagógica en todas las clases, los estudiantes coinciden que es una buena idea, e incluso ellos mismos ya proponen acciones para realizar: *“Yo creo que desde las potencialidades educativas del arte podemos lograr resultados insospechados”*; *“Debemos asumir el enfoque artístico en nuestro modo de actuación profesional ”*; *“No se puede formar un educador del arte que no sea sensible ante lo bello”*; *“Esto de dar las clases de Educación Artística empleando el enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica me parece genial porque a veces nosotros carecemos de aptitudes artísticas, pero mediante el enfoque utilizado desarrollamos la apreciación y esta es fundamental para nuestra formación”*.

Se pudo constatar que los estudiantes son capaces de argumentar a partir de las necesidades sociales del país, la importancia que le conceden al magisterio como el encargado de la formación de las nuevas. Le atribuyen al enfoque artístico un valor inestimable para contribuir a la orientación profesional pedagógica, asumiendo la utilidad de la formación pedagógica para el perfeccionamiento de su desempeño profesional como educador del arte.

En la clase práctica 7 “Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: la escultura”.

Se visualizó del material audiovisual dedicado al profesor de la universidad y artista plástico espirituario Yasmani Enebral Valdivia de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo, disponible en el Sitio Web “Mi profesión desde el arte”, con el objetivo reconocer la actividad de apreciación- creación artística como alternativa de satisfacción en el contexto pedagógico.

Se percibe que los estudiantes centrando su atención en la explicación que da el profesor artista de cómo proceder para realizar la obra, además se percibe la satisfacción de los estudiantes a la hora de apreciar las obras y alegan que les gustaría profundizar en aspectos relacionados con la labor pedagógica que realizan los artistas espirituarios, además refieren que la vinculación que se establece entre ambas profesiones es de vital importancia para la formación del educador del arte.

A partir de la realización de esta acción los educadores del arte asumen la actividad de apreciación- creación artística con un enfoque pedagógico, muestran satisfacción por este tipo de actividad y revelan la necesidad de profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica.

Para desarrollar la clase práctica 8 “Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: el grabado”

Se realiza la acción con el objetivo: Aplicar la técnica de impresión con cordel como expresión del trabajo creativo de modo que se consolide la originalidad del accionar pedagógico.

Para el desarrollo de esta acción se utilizó el material audiovisual dedicado al artista plástico espirituario Omar Fernández Galí (Cutí) de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Esta acción sirvió para a partir de las potencialidades educativas del arte estimular el interés por la profesión pedagógica, centrando la atención en algunas de las técnicas

del grabado y explicando cómo proceder para realizarla de manera exitosa, elemento esencial en la formación de los futuros educadores del arte.

Aquí se aplicó nuevamente Observación Participante (Anexo 11) para valorar la transformación de la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura el lenguaje de las Artes Plásticas a partir del aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte, se constató que los estudiantes muestra interés hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte, se sienten motivados al observar como hay artistas que le dan una gran significación al desempeño que tienen como pedagogos, además se observa un avance en la originalidad de los estudiantes a la hora de desarrollar actividades donde relacionan la actividad pedagógica y las potencialidades educativas del arte.

Su participación en las actividades de apreciación- creación artística relacionadas con su profesión ha mejorado significativamente, esto se evidencia en las actividades extensionistas desarrolladas como por ejemplo matutinos especiales en fechas significativas, así como en actividades desarrolladas en la escuela donde realizan la práctica laboral y la comunidad.

Además, le otorgan gran utilidad a la formación pedagógica para el perfeccionamiento de su desempeño profesional como educador del arte. Se aprecia un clima agradable al desarrollar la acción didáctica de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, relacionando los contenidos con la misión social de los Licenciados en Educación: Educación Artística.

Para desarrollar la clase práctica 9 “Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: la cerámica”.

Se visualiza el material audiovisual dedicado al ceramista espirituano Manuel Ernesto López de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo, disponible en el Sitio Web “Mi profesión desde el arte”, esta acción se aplica con el objetivo de observar el proceso creativo de la cerámica de manera que dominen el papel social de la profesión pedagógica.

Se utiliza para darle tratamiento al contenido ya que el artista ejemplifica como trabajar el barro para realizar con éxito la cerámica. Realiza una comparación entre la producción de una vasija de cerámica y la pintura, enfatizando en las ventajas que para él tiene la cerámica como manifestación artística. Aquí los estudiantes emiten juicios sobre lo importante que es para la sociedad que artista como Manuel Ernesto trasmitan sus conocimientos a las nuevas generaciones, aún cuando este artista no tiene formación pedagógica, a los estudiantes los motivó mucho saber que él tiene un grupo de estudiantes de la escuela de oficio a quienes les enseña la cerámica, además de esto reconocen como desde esta manifestación artística se forman valores éticos, estéticos y morales.

Posteriormente se aplicó el Grupo De Discusión II (Anexo 15) con el objetivo de reflexionar sobre los avances que han alcanzado los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística en torno a la orientación profesional pedagógica, pues fue un aspecto en el que los resultados en su primer momento no eran favorables ya que los estudiantes estaban más motivados hacia el perfil artístico de la carrera. En esta ocasión se pudo corroborar que los criterios sobre la profesión pedagógica fueron más sólidos.

Este instrumento se aplica a partir de la utilización de la técnica “Buscando el profesional excelente” que tiene como objetivo reflexionar sobre su orientación profesional pedagógica, una vez terminada la aplicación técnica, para seguir el hilo conductor se realizan las siguientes interrogantes: ¿Por qué determinaron esas pretensiones y no otras? La totalidad de los estudiantes expusieron como pretensión *ser un buen profesor de Educación Artística, explotando al máximo las potencialidades educativas del arte.* ¿Cómo usted contribuye a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico? Las respuestas estuvieron centradas principalmente en *“Desde las diferentes manifestaciones artísticas podemos realizar dícimiles cosas, desde motivar por la profesión pedagógica, hasta formar actitudes, valores éticos, estéticos y morales y esto lo hemos aprendido desde esta asignatura, aunque todavía nos faltan herramientas, hemos ampliado nuestros conocimientos”.* ¿Cómo se puede realizar la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico desde la asignatura El

lenguaje de las artes plásticas? ¿Crees que el enfoque artístico pueda contribuir a un mejor desarrollo de la orientación profesional pedagógica? ¿Por qué? a partir de las preguntas lanzadas por la profesora se comienza el debate, donde un grupo significativo de estudiantes demostraron sus motivaciones en la solución de cada alternativa propuestas por ellas, por ejemplo *“desde el enfoque artístico la profesión pedagógica se percibe mejor, el enfoque artístico embellece el rol del maestro, pues se puede ejemplificar con profesionales del arte conocidos por todos para desarrollar los diferentes contenidos. Es muy importante en nuestra formación el intercambio con artista que a la vez se desempeñan como profesores nuestros, esto nos hace sentir realmente importantes en la sociedad. Sería bueno interactuar en los talleres de estos artistas para de esta forma pertrecharnos de sólidos conocimientos para nosotros transmitirlos a otras generaciones”*.

Este análisis permitió constatar la factibilidad de continuar trabajando en este sentido para lograr la efectividad deseada en la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico para los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Reflexión final: Este se materializó en un grupo de discusión 3 (Anexo 16) protagonizado por el colectivo de disciplina. Para ello se sistematizó la recogida de datos obtenidos mediante las notas de campo con la aplicación de los diferentes instrumentos empíricos empleados en las clases donde se desarrollaron las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

En relación con la subcategoría 1. Conocimiento sobre la profesión pedagógica, se coincidió en que los estudiantes ampliaron los conocimientos generales relacionados con el papel social de la profesión pedagógica y las potencialidades educativas del arte, expresado en el dominio que presentan sobre los aspectos teóricos del arte para realizar la apreciación de diferentes obras artistas vinculados a docencia, argumentando a partir de las diferentes funciones del arte, elementos y principios observados, contenidos que deben desarrollar en las educaciones donde se desempeñaran como educadores del arte y promotores de la cultura.

Respecto a la subcategoría 2. Motivación por la actividad pedagógica, se reconoció que en las acciones aplicadas se incentivaron la motivación y el interés de los estudiantes para participar en clases. Se logró una posición reflexiva y originalidad en la realización de actividades pedagógicas a partir de las potencialidades educativas del arte. Se manifestó amor por la profesión

Al valorar la subcategoría 3. Compromiso con la profesión pedagógica, hubo consenso por parte del colectivo en resaltar los cambios en el comportamiento de los estudiantes en las diferentes actividades y contextos donde actúan. Lo anterior se argumentó a partir de que asumieron y mostraron satisfacción en la participación de actividades de apreciación-creación en el contexto pedagógico, además manifestaron disposición para profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica.

Logros del ciclo:

- Se toma el enfoque artístico como forma novedosa de hacer, por ser una actividad que desarrolla integralmente la personalidad y en particular contribuye a la orientación profesional pedagógica.
- Se destaca el marcado carácter didáctico al cumplir con los elementos intelectuales, prácticos, comunicativos y valorativos.
- Es una vía eficaz para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como para resolver los problemas profesionales que existen en la carrera.

Aportes del ciclo a la construcción de la estrategia:

- Se planificaron las acciones didácticas más factibles a realizar para dar respuesta a las dificultades identificadas en el diagnóstico inicial.
- Se pusieron en práctica técnicas y se elaboraron instrumentos para evaluar la transformación ocurrida en los estudiantes.
- Constatación de la efectividad de las acciones didácticas, expresada en los resultados alcanzados.
- La existencia de aspectos que pueden ser mejorados en el proceso de intervención.

- Permitió identificar la planificación, ejecución y evaluación de las acciones didácticas como etapas de la estrategia que se construye.
- Los logros del ciclo permitieron ratificar la validez de la categoría y subcategorías de análisis, establecidas y enriquecidas en el primer ciclo.
- Se presenta la versión de la Estrategia Didáctica una vez reestructurada en los ciclos anteriores.

CUARTO CICLO: Valoración de la versión preliminar de la estrategia didáctica construida. (Julio, 2016).

Reflexión inicial: Los aportes de cada ciclo de Investigación-acción participativa permitieron presentar a la tercera sesión en profundidad (anexo 3) la versión preliminar de la estrategia didáctica construida. Fueron invitados en esta ocasión profesores de vasto conocimiento y experiencia en el trabajo con la orientación profesional pedagógica, además de los profesores implicados inicialmente.

Planificación: En este ciclo ya se han reajustado las acciones didácticas a partir de su implementación en el ciclo anterior y se presenta la versión preliminar de la estrategia didáctica para su valoración.

Se determinaron como criterios de reflexión la pertinencia de la estrategia didáctica; su contextualización; el objetivo general de la misma; la calidad de las acciones didácticas; su carácter sistémico; la evaluación y su aplicabilidad. Dicha estrategia fue entregada con anterioridad a los miembros de la sesión en profundidad e invitados, para su estudio y preparación.

Puesta en práctica: Se explicó detenidamente sus componentes, las etapas que la conforman, el objetivo de cada una, las acciones que la integran; así como los indicadores a utilizar para su valoración.

Respecto a la pertinencia, los participantes reconocieron la necesidad de incorporar el enfoque artístico a la orientación profesional pedagógica debido a su importancia para la formación de estos estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística, además reconocieron el valor que tiene el enfoque artístico para contribuir a la orientación profesional pedagógica no solo para las asignaturas que conforman la

disciplina Educación Artística, sino para las demás que conforman el plan de estudios de la carrera. Los argumentos emitidos se relacionan con la introducción en las clases de medios de enseñanza que permitan el aprendizaje activo, participativo y que a su vez contribuya a la actuación de los estudiantes de manera positiva y las potencialidades que brinda el Modelo del profesional de la carrera. Señalaron de la estrategia que ofrece pasos a seguir por los profesores para lograr el vínculo de materiales audiovisuales con los contenidos artísticos, apuntaron además que es un paso de avance para el tratamiento de la orientación profesional pedagógica en la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Coincidieron en que la estrategia didáctica está contextualizada.

Lo anterior se evidenció en expresiones como: "...está en correspondencia con las exigencias que la sociedad le hace a la universidad cubana...", "...toma en consideración las potencialidades que brinda el arte para contribuir a la orientación profesional pedagógica...", "...se relaciona objetivos específicos para cada año que se expresan en el Modelo del profesional de la carrera...", entre otros.

El objetivo general de la estrategia didáctica y la calidad de las acciones que integran cada una de sus etapas se valoraron satisfactoriamente. Se resaltó el carácter sistémico de la estrategia didáctica y se expresó la existencia de relaciones entre las acciones para cumplimentar el objetivo general. Además, se resaltó la manera en que se combinan los procedimientos actuales con otros más novedosos utilizando los audiovisuales como medio o como material de apoyo en cada una de las clases donde se insertan las acciones.

Se emitieron criterios donde se consideraron el tiempo asignado para la realización de algunas de las acciones como limitantes para materializarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura. Estos argumentos fueron tenidos en cuenta y a partir de la flexibilidad característica de la estrategia se modificaron y se ajustaron.

En este espacio de discusión surgieron actividades que pueden ser incorporadas a la estrategia, atendiendo a las exigencias que se presentan:

Sugieren añadir otra exigencia de corte más didáctico por la propia naturaleza de la estrategia, que tenga que ver con el proceso de enseñanza-aprendizaje, su naturaleza, el tipo de actividades, su integración, la flexibilidad en la construcción de sus componentes y los cambios que suceden en ellos.

Respecto al carácter sistémico de la estrategia didáctica se expresó la existencia de relaciones entre las acciones para cumplimentar el objetivo general. Se resaltó la manera en que se combina el enfoque artístico y diversos medios tecnológicos en clases que contribuyen a la orientación profesional pedagógica.

La evaluación recibió valoraciones satisfactorias por todos los participantes, aquí consideran que se debe partir de la apreciación en la esfera artística, así se puede realizar una evaluación no solamente al producto elaborado sino también al proceso en el cual estuvo inmerso para lograrlo.

Se toman como referencia para evaluar la categoría de análisis y subcategorías determinadas en la investigación y el empleo de hetero-evaluación, la co-evaluación y la auto-evaluación como procedimientos fundamentales, se percibe la dinámica que existe entre la categoría y subcategorías y los distintos procedimientos para evaluar.

La aplicabilidad de las acciones de la estrategia didáctica, entendida como la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras asignaturas, fue muy acertada. Luego de un registro minucioso de los criterios emitidos se llegó al consenso de que para aplicarla es necesaria su adecuación a las necesidades y las potencialidades de las asignaturas del plan de estudio, teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes y profesores, pues las acciones de esta estrategia surgen en condiciones objetivas y subjetivas singulares. Consideraron como muy positiva la inclusión del enfoque artístico para la formación del profesional.

Todo lo descrito anteriormente permite asegurar la adecuada selección de una estrategia didáctica como solución al problema de investigación, pues esta se construye en la propia experiencia, se transforma mediante la propia dinámica que establece este proceso investigativo, donde se dan aportaciones que enriquecen y transforman las acciones que conforman la estrategia didáctica en aras de lograr el fin de esta investigación.

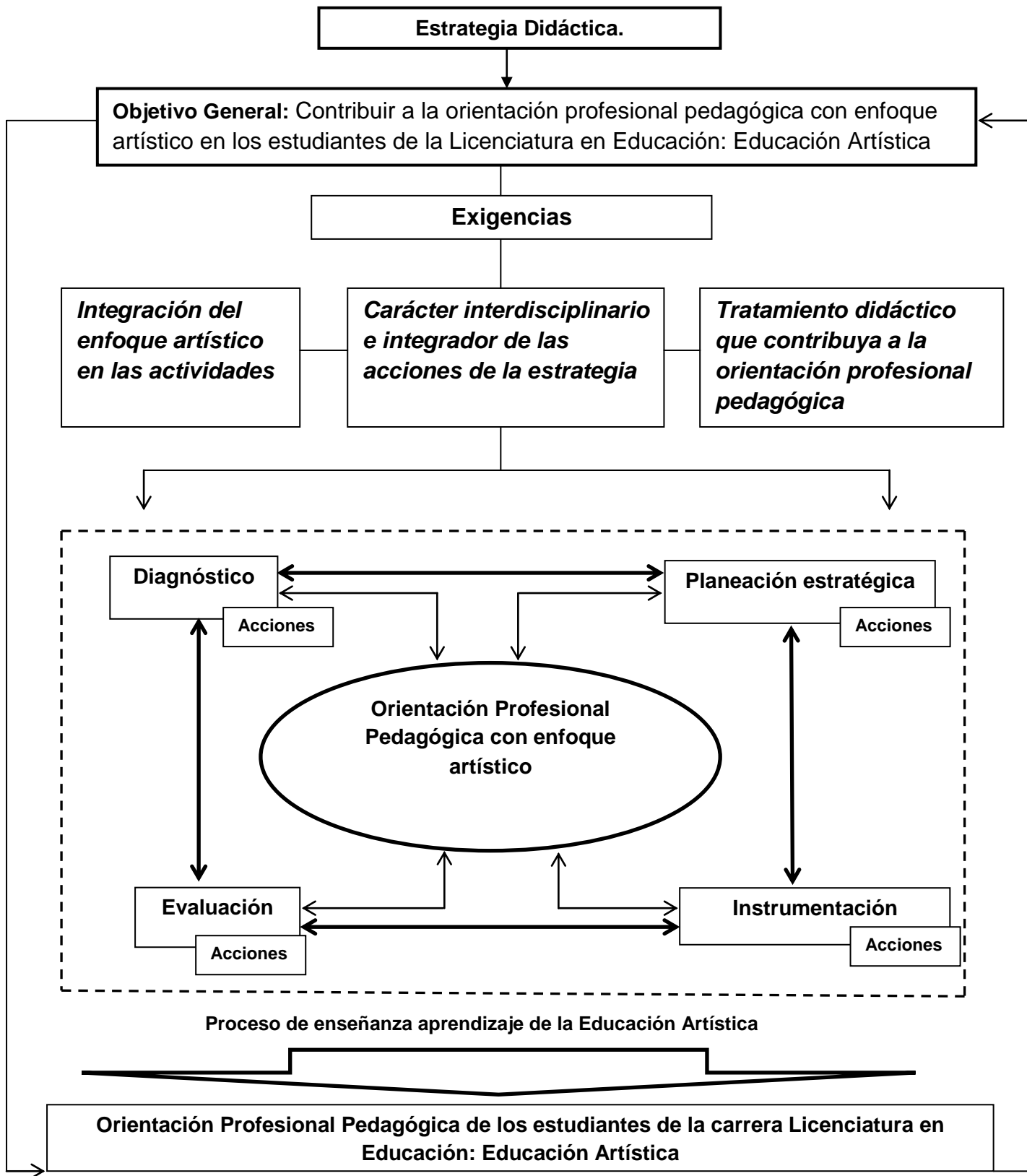
Los criterios registrados permitieron afirmar que la estrategia didáctica que contribuye a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico en los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística, construida en el proceso de investigación-acción participativa fue valorada positivamente por los profesores que participaron en la tercera sesión en profundidad, estos expresaron disposición para aplicarla en otros contextos educativos.

La investigación, dadas sus características, generó vivencias positivas entre todos los participantes, fundamentalmente en los estudiantes demostrando expresiones de satisfacción cuando participan en actividades de apreciación-creación en el contexto pedagógico, muestran disposición para profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica y comprenden su papel social, dominan las potencialidades educativas del arte y las aprovechan para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica, se percibe un mayor interés, posición reflexiva y originalidad hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte, además se ha logrado un mayor protagonismo estudiantil.

La estrategia didáctica construida como resultado del proceso de investigación-acción participativa responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico, además tiene en cuenta las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica. Se resaltó que su implementación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas propicia un acercamiento al modelo del profesional de la carrera que se aspira egresar.

Se puede señalar como conclusión del capítulo que la estrategia didáctica está estructurada en etapas dirigidas al diagnóstico de su estado inicial, la planificación y ejecución de acciones para su inserción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas; así como la evaluación de los resultados obtenidos en la práctica educativa a partir de la implementación de la estrategia didáctica en un tercer ciclo, demuestran que se propicia el desarrollo de la orientación profesional pedagógica, además se fortalecen sus valores ético-estéticos como se aspira en el modelo del profesional. Se vuelven a reestructurar las acciones para presentar en un cuarto ciclo la estrategia didáctica donde se culmina con una

evaluación de los profesores que intervienen en el proceso investigativo como pertinente, eficaz y aplicable.



Representación gráfica de la Estrategia didáctica.

Conclusiones

El análisis de los fundamentos para la orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas, en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Educación Artística, evidencia que estos se sustentan en las concepciones de la teoría marxista leninista, martiana, en la teoría histórico- cultural y en la experiencia que procede de la política cultural de la Revolución Cubana. Evidencia, además, la importancia de la incorporación de un nuevo enfoque, en este caso relacionado con el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte para la labor orientadora hacia el perfil pedagógico de la profesión.

La determinación colectiva de la categoría y subcategorías de análisis favorece la determinación del diagnóstico (realizado en el primer ciclo de investigación-acción participativa) que revela el estado de la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística en el que se detectan potencialidades, entre las que se destacan el reconocimiento de la importancia del magisterio, la identificación por realizar actividades de apreciación creación artística y pedagógica en el escenario escolar y comunitario y se percibe interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con las potencialidades educativas del arte y la pedagogía. También se identifican dificultades como: el desconocimiento de las potencialidades educativas del arte y la falta de elementos que poseen para argumentar sus criterios acerca de la importancia del magisterio, además de preestablecer una relación con las manifestaciones artísticas alejada del perfil pedagógico de la profesión.

La construcción de la estrategia didáctica que se concibe desde la investigación-acción participativa se sustenta en fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos de orientación marxista; se distingue por la integración del enfoque artístico con las acciones didácticas; la utilización de las potencialidades educativas del arte para su desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas. Presupone la realización de acciones organizadas de manera lógica y coherente en sus etapas de diagnóstico, planificación,

ejecución y evaluación, las que posibilitan desarrollar la orientación profesional pedagógica en los estudiantes tomando el enfoque artístico como elemento renovador que tributa al cambio.

Los aportes que resultan de la puesta en práctica de la estrategia didáctica están dados en que se demuestra cómo esta propició el adecuado desarrollo de la orientación profesional pedagógica con la aplicación del enfoque artístico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas.

La valoración realizada en el cuarto ciclo y teniendo en cuenta los hallazgos derivados de la puesta en práctica, evidencian su factibilidad y pertinencia, al considerar adecuados sus fundamentos, exigencias y componentes; así como su contribución al desarrollo de la orientación profesional pedagógica utilizando el enfoque artístico.

Recomendaciones

- Continuar profundizando en el estudio de la temática debido a su novedad, a fin de que emerjan nuevas alternativas o propuestas, para el perfeccionamiento del proceso de orientación profesional pedagógica.
- Tener en cuenta los resultados de esta investigación para el desarrollo del trabajo metodológico en el colectivo de disciplina de Educación Artística y en la preparación de los profesores para una mejor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
- La introducción, gradualmente del enfoque artístico en la labor de orientación profesional pedagógica, en las asignaturas en el nuevo Plan de Estudios E de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Addine, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine Fernández, F. (2011). *Los objetivos formativos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
3. Addine, F. (2004). *Didáctica. ¿Qué es Didáctica?* En F. Addine (Compil.), *Didáctica Teoría y práctica*. (pp.1-20). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Addine, F.F. (2004.b). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales, algunos aportes para su comprensión*. La Habana: Imprenta Publisime
5. Addine, F. y otros (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En: G. García (compil.), *Compendio de Pedagogía*. (pp. 80-97). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. (1993). *Diccionario de términos jurídicos. Inglés-español, Spanish-English*. Barcelona: Ariel.
7. Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Álvarez, L y Barreto, G. (2010). *El arte de investigar el arte* Santiago de Cuba: Oriente.
9. Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2004). *Los nuevos retos de la orientación. Todo sobre formación, educación y trabajo*. Recuperado de: http://www.educaweb.com/esp/print.asp?url=/esp/servicios/monografico/or.._opinion14.as.
10. Añorga, J. R. et al (1995) *Glosario de términos de educación de avanzada*. La Habana. Centro de Estudios de Educación Avanzada. (CENECEDA) ISPEJV.

11. Arango, C. A. (1995). *El rol del psicólogo comunitario en la comunidad Valenciana*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. Universidad de Valencia. España.
12. Ballesteros. O. P. (2011). *La lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias Científicas*. Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de: Magister. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6560/1/olgapatriaballesteros.2011.pdf>
13. Barbosa, A. M. (2015). *La imagen en la enseñanza del arte: años 1980 y nuevos tiempos*. Publicado por la Facultad de Artes Visuales, Universidad Autónoma de Nueva León, México. Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte.
14. Barkan, M. (1962). *Transition in ArtEducation: Changingconceptions of curriculumcontent and teaching*. Art Education, 15, 12-27
15. Barrera, I. (2012). *Estrategia educativa dirigida a potenciar los intereses profesionales pedagógicos, en estudiantes de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"* Tesis de Maestría en Educación. Pinar del Río: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive".
16. Barrera, I. (2016). *El proceso de orientación profesional pedagógica con enfoque grupal dirigido al desarrollo de intereses profesionales pedagógicos*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río.
17. Bermúdez, R. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*. Editorial Pueblo y Educación.
18. Bermúdez, R. y M. Rodríguez (2005). *Teoría y Metodología del aprendizaje*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación
19. Bernárdez, M. (2007). *construcción, producción e implementación de e-learning: Metodología, herramientas y modelos*. Bloomington: AuthorHouse.

Consultado en:

<https://www.authorhouse.com/Bookstore/BookDetail.aspx?Book=264883>

20. Borges, H. (2009). *Softare as dirigidas al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes del 3. Año de la especialidad de Artes Plásticas de la e.i.a "Vladislav Volkov"*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
21. Cabrera Salort, R. (2001) *El Yo de la Educación Artística (una visión curricular)*, UNESCO, La Habana. Recuperado de: <http://portal.unesco.org/culture/en/files/19772/10820159163cabrera.pdf/cabrera.pdf>
22. Cabrera Salort, R. (2003) *Para fundar la escuela de la imagen*. *Armas y Letras*, Revista de la Universidad Autónoma de Nueva León, (42) Monterrey, pp. 16-24
23. Cabrera Salort, R. (2007) *Formación del educador artístico. Una vocación humana permanente*. *Artes. La Revista*, N. 14/ Volumen 7/ Julio-diciembre
24. Cabrera Salort, R. (2010). *La mirada de una isla despierta: dos siglos de arte y enseñanza de Cuba*. *Bordón* 62, 2010, pp. 93-106, ISSN: 0210-5934
25. Cabrera Salort, R. (2012) *¿Cómo indagar cuando el ojo se salta del muro? Una revisión del estado actual del conocimiento sobre las capacidades de investigación en educación artística y sus relaciones con la práctica*. *Imaginario Visual/ Investigación. Arte. Cultura/ Año1 N. 2*, Repositorio institucional Académico Digital UANL Universidad Autónoma de Nueva León. Recuperado de: [eprints.van.mx/2326/1/Cabrera Salort, R. \(2013\) Arte educación en nuestra américa: Necesidad de Clío](http://eprints.van.mx/2326/1/Cabrera_Salort,_R._(2013)_Arte_educacion_en_nuestra_america:_Necesidad_de_Clío). Pós: Belo Horizonte V. 3 n. 5 pp. 118-123
26. Cabrera Salort, R. (2013). *Las mediaciones de la teoría y la práctica en la formación universitaria de profesionales de la visualidad*. *Revista Calle 14*, Volumen 8 Número 11, Julio-diciembre, ISSN: 2011-3757

27. Cabrera Salort, R. (2015). *Emplazar la escuela desde el afuera*. Revista CLEA "Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte", N. 1 2do semestre, ISSN: 2447-6927, p. 7
28. Cabrera Salort, R. (2015). *Indagaciones sobre Arte y Educación*. Publicado por la Facultad de Artes visuales, Universidad Autónoma de Nueva León, México, Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte, CLEA
29. Cabrera Salort, R. (2015). *Rafaela, una educadora viva*. Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte, CLEA, Año 1, N. 0, Jan-Jun, 2015
30. Calderón, M. (2012). *La orientación profesional desde la cátedra Manuel Ascunce como forma organizativa del proceso pedagógico*. Villa Clara: ISP "Félix Varela".
31. Calzado, D. (2004). *Un Modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor en condiciones de universalización*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/2465/1/Tesis%20Delci%20Calzado%20Lahera.doc>
32. Castellanos, D. et al. (2003). *Aprender y Enseñar en la Escuela: Una Concepción Desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. Castellanos, D. (2015). *La dimensión docente-investigativa en la formación del profesor En la universidad de ciencias pedagógicas*. ISSN 1608-3784. Revista Pedagogía y Sociedad.
34. Castellanos Medina, D. (2014). *Estrategia para la orientación profesional pedagógica en la universidad de ciencias pedagógicas*. ISBN 978-959-18-0976-5. III Taller provincial de orientación profesional vocacional pedagógica.
35. Castilla, I. (2011) *Ecured y Cubarte: recursos para la orientación profesional artística y pedagógica en los Instructores de Arte*. ISBN 978-959-250-663-3. Julio 2011CD Universidad 2012. Evento Provincial.

36. Castilla, I. (2011) *Talleres artísticos pedagógicos para la orientación profesional en la Licenciatura en Educación: Instructor de Arte*. Libro: "Selección de Lecturas de Educación Artística I". ISBN 978-959-13-2219-7. Editorial Pueblo y Educación.
37. Castilla, I. (2012) *El desempeño artístico y pedagógico en los instructores de arte: su efectividad en la transformación de la escuela*. CD Evento Provincial Pedagogía 2013. ISBN: 978-959-18-0809-7.
38. Castilla, I. (2014). *El arte y la educación en la formación inicial de los estudiantes de la Licenciatura Instructor de Arte*. Santi Spíritus, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas capitán "Silverio Blanco Núñez".
39. Castilla, I. (2017). *La orientación profesional pedagógica en el proceso de formación inicial de los estudiantes de la licenciatura en educación: instructor de arte*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus.
40. Castro, J (2006). *La Expresión De La Poesía A Través De Las Artes Plásticas, Una Experiencia Pedagógica De Integración Curricular*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" Volumen 6, numero 1. 2006.-----, La expresión plástica: un recurso didáctico para crear, apreciar y expresar contenidos del currículo escolar. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Volumen 6, numero 3, 2006.
41. Chávez, J. A. et al. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
42. Chirino, M. V. y otros (2012). *El desarrollo de habilidades investigativas en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Cuba y Bié (Angola)*. Revista Congreso Universidad I, (2) ,3-7.
43. Constitución de la República de Cuba (2010). Capítulo V Educación y Cultura, artículo 39, inciso b pp. 51-53
44. Cueto, R (2010). *Recomendaciones a los docentes para el tratamiento de "la orientación profesional vocacional pedagógica, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti-Spíritus*. Revista electrónica Pedagogía y Sociedad. No 14 Vol. 5. ISSN: 1608 3784. Sancti Spíritus. Cuba.

45. Cueto, R. et al. (2009). *Comportamiento de las dimensiones e indicadores de la orientación profesional vocacional pedagógica, papel del docente y de los factores territoriales*. Estrategia educativa en la provincia Sancti Spíritus.
46. Cueto, R. (2006). *Apuntes y referencias sobre la orientación profesional vocacional pedagógica. Retos y perspectivas en la provincia Sancti Spíritus*. Evento pedagogía Curso pre-reunión.
47. Cueto, R. (2011). *Orientaciones metodológicas para el trabajo con los contenidos de la orientación profesional vocacional pedagógica en la escuela pedagógica "Rafael María de Mendive"*. Pinar del Río. Material digitalizado
48. Cueto, R. (2014). *La orientación profesional vocacional pedagógica. Reflexiones teóricas y recomendaciones. La creatividad: factor de cambio para la orientación profesional pedagógica*. Recuperado de: rc.upr.edu.cu/.../Documento%20base%20a%20curso%20Pedagogía%202017%20Pro...
49. Cueto, R. et al. (2012). *Informe Científico final del proyecto. Estrategia educativa para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica en la provincia Sancti Spíritus*. UCP Sancti Spíritus. (Soporte digital).
50. De Armas, N. et al. (2003). *Caracterización y construcción de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. En: *Evento Internacional Pedagogía 2003*, Curso 85. La Habana.
51. De Armas, N. y Valle Lima, A. (2011). *Resultado Científico en la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. De Miguel, M. (1989). *Metodología de la Investigación Participante y desarrollo comunitario*. Jornadas de educación permanente. Gijón: UNED.
53. Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior: una perspectiva desde el enfoque problematizador*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

54. Del Pino, J. L. (2002). *Perfeccionamiento de la Orientación profesional como vía para el desarrollo de la identidad profesional*. Proyecto de investigación. (Soporte digital).
55. Del Pino, J. L. (2005). *El Servicio de Orientación y Desarrollo: una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante*. (Soporte digital).
56. Del Pino, J. L. (2016). *Concepción de la formación vocacional y la orientación profesional para el trabajo en el Ministerio de Educación de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
57. Del Pino, J. L. et al. (2011). *Orientación educativa y proyectos de vida: hacia una formación personalizada del profesional de la educación*. Curso 34 Pedagogía 2011. La Habana.
58. Del Pino, J. L. y otros. (2009). *Orientación Profesional Pedagógica; su inserción en el proceso docente – educativo del centro escolar*. En: MINED, IX Seminario Nacional para educadores. (pp.26-32). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
59. Del Pino, J. L. y Recarey, S. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del profesor*. (CD-ROM). Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Desoft S. A.
60. Dewy, John. (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona, Paidós.
61. Diccionario de la Lengua Española Grijalbo. 1995. Pág. 697. T-2. Barcelona, España.
62. Diccionario de la Lengua Española Océano. Equipo didáctico Océano. Editorial Océano. Tomo 1. 1999. Pág. 340.
63. Eisner, Eliot W. (2012) *El arte y la creación de la mente. El papel de la Artes Visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona, Paidós.
64. Elliot. J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Ediciones Morata.
65. Enebral, R. (2012). *La preparación del maestro primario para la concepción de un ambiente identitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la*

- Educación Plástica*. Tesis presentada opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Silverio Blanco Núñez”.
66. Fernández, Z. (2013). *La preparación de los directores municipales de Educación en el contenido económico*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus
 67. Galperin, P. (1972). *Seis conferencias sobre Psicología*. Ed. Universidad de La Habana.
 68. Galperin, P. (1977). *Introducción a la Psicología*. Ed. Pablo del Río, Barcelona.
 69. García, M. (2004). *Propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP*. Tesis de maestría. Villa Clara. Cuba.
 70. Gardner, H. (1987). *La estructura de la mente, la teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
 71. González Barreto, M. (2010). *La preparación del Jefe de Departamento en la dirección del proceso de orientación profesional pedagógica en los institutos preuniversitarios vocacionales de Ciencias Pedagógicas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
 72. González, F. (1989). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
 73. González, F. (1989). *Psicología, principios y categorías*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
 74. González, F. y Mitjás, A. (1996). *La Personalidad su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 75. González, K. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela Morales”.

76. González, V. (1989). *Niveles de integración de la motivación profesional*. Tesis de grado. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana. Cuba.
77. González, V. (2002). *Orientación educativa – vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable*. Curso Universidad 2002.
78. González, V. (1989). *Programa director de orientación profesional pedagógica*. Ciudad de la Habana.
79. González, V. (1999a). *El profesor universitario, ¿un facilitador o un orientador en la educación de valores?* Revista Cubana de Educación Superior vol. XIX. no. 3, pp. 39 – 48 y en Biblioteca Digital de la OEI. Recuperado de: <http://www.campus-oei.org/valores/viviana.htm>.
80. González, V. (1999b). *La orientación profesional desde la perspectiva histórico - cultural del desarrollo humano*. CEPES. Universidad de La Habana. Recuperado de: [www.dict.uh.cu /Revistas/PS2003/...3/Ps20303_12.doc](http://www.dict.uh.cu/Revistas/PS2003/...3/Ps20303_12.doc)
81. González, V. (2000). *La Orientación Profesional en la Universidad*. Libro digitalizado. CEPES. Universidad de La Habana.
82. González, V. (2002). *Orientación educativa – vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable*. Curso Universidad 2002.
83. González, V. (2005). *Estudio exploratorio acerca de las preferencias profesionales, la elección profesional y la orientación vocacional en una muestra de estudiantes de preuniversitario en el curso 2004-2005*. Informe de Investigación. Material Digitalizado. Ministerio de Educación Superior. Ciudad de la Habana.
84. González, V. (2007). *La elección profesional responsable: elemento esencial en la calidad del acceso y la permanencia del estudiante en la educación superior*. En Revista Cubana de Educación Superior. XXVII (3) pp. 3-14.
85. González, V. (2011). *Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión crítica desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano*. En:

S. Recarey, J. L. del Pino y M. Rodríguez, *Orientación educativa. Parte I.* (pp.101-122). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

86. Guibert, M. O. (2008). *La orientación profesional pedagógica desde las ciencias naturales con enfoque interdisciplinario en preuniversitario: una propuesta didáctica.* Tesis de Grado. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Ciudad de La Habana. Cuba
87. Hall, B.L. y Kassam, Y. (1998). *Participatory Research.* En J.P. Keeves (Ed.), *Educational Research, Methodology, and measurement.* An international Handbook. Nueva York: Pergamon.
88. Hernández, G. y Fernández, J, A. (2010). *Expectativas Profesionales: Un Estudio de Caso.* *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, vol.7 no. 19. ISSN: 1665-7527. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1665-5272010000200004&script=sci_arttext
89. Hernández, I. (2012). *La superación profesional de los directivos de la Secundaria Básica para la dirección del proceso de orientación profesional pedagógica.* En: *Maestro ante los retos del siglo XXI.* (CD-ROM). La Habana: Desoft S.A.
90. Hernández, I. (2013). *La clase de Historia de Cuba: vía efectiva para orientar profesionalmente hacia carreras pedagógicas.* En: *Revista Infociencia.* Recuperado de: <http://infociencia.idict.cu>
91. Hernández, I. (2014). *Programa de preparación a jefes de grado para la orientación profesional pedagógica.* En: *Revista Infociencia.* Recuperado de: <http://infociencia.idict.cu>
92. Hernández, I. (2014). *La preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la secundaria básica.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus.
93. Hernández, I. (2014). *La orientación profesional pedagógica en la secundaria Básica, desde la clase de historia de cuba.* Recuperado

de:<http://biblioteca.uniss.edu.cu/sites/default/files/CD/pedagogia/pedagogia%202011/simposios/simp11/Isdarey%20Hern%C3%A1ndez%20Gonz%C3%A1lez.pdf>

94. Hernández, T. (2010). *El proceso de evaluación de la calidad del desempeño didáctico de los docentes en las universidades de Ciencias Pedagógicas*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus. Universidad de Ciencias Pedagógicas." Silverio Blanco Núñez.
95. Hoyt, K (1998) *Career Education. Basic concepts and Courrent Status*.USA
Material Mimeografiado
96. Kemmis, S. y Carr, W. (1986). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca, Barcelona.Cap. 5 pp. 140-166.
97. Kemmis, S. y McTaggart, R. (1997). "*Cómo planear la investigación-acción*". Editorial Laertes, Barcelona.
98. Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
99. Lanza Escobedo. D. (2012). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la creatividad en la enseñanza primaria*. V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje. Universidad de Extremadura, España. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4640391>
100. Lenin, V. I. (1976). *Materialismo y Empirocriticismo*. Moscú: Editorial Progreso.
101. Lenin, V. I. (1983). *Sobre la literatura y el arte*. Moscú: Editorial Progreso.
Pp.37-43.
102. Leontiev, A. N. (1975). *Actividad, conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
103. Lewin, K. (1947). *Frontiers in group dynamics channels of group life: social planning and action research, Human relation*. pp. 43-53. [Versión electrónica].
104. López Hurtado, J. et al. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*. En: Compendio de Pedagogía.

105. López, Hurtado, J. et al. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
106. Mariño, J. T.; Pino, J. L.; Olivares, E. M. y Ledo, C. (2009). *Motivación y orientación profesional pedagógica: dos propuestas cubanas ante un reto contemporáneo*. Consultado el 16 de octubre de 2013. Disponible en: <http://mediateca.rimed.cu/media/document/4764.pdf>
107. Mariño, T. y Olivares, E. (2007). *El aprendizaje creativo vivencial y el desarrollo de la motivación profesional pedagógica en los futuros profesores*. Material digitalizado.
108. Martí, J. (1984). *Obras completas*. (tomo VIII, X, XIII). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
109. Matos, Z. (2003). *La Orientación Profesional vocacional. Modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
110. Ministerio de Educación Superior, Cuba. (2007). *Resolución 210/2007.Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
111. Ortiz, O. L., & Nápoles, A. (2013). "La orientación educativa como función profesional en la educación superior". *Revista Pedagogía Universitaria*, 8(4), 23-28.
112. Otero, I. (2001). *Modelo de orientación profesional pedagógica (OPP) para estimular el proceso de desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos en los estudiantes*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Villa Clara.
113. Padilla, T. (1999). *Materiales didácticos. Psicología y pedagogía*. España. ICE Universidad de Sevilla.
114. Palau, C. (2013). *El modo de actuación del profesor de secundaria básica para la sistematización de los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias

Pedagógicas. Sancti Spíritus: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Silverio Blanco Núñez".

115. Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VII Congreso del PCC*. Cubadebate. Recuperado de: www.cubadebate.cu
116. Pereira, M (1994). *La intervención educativa para el desarrollo de la carrera*. Madrid. CIDE
117. Pérez Rodríguez, G. y otros. (1996) *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
118. Pérez, L y otros. (2004). *La personalidad su diagnóstico y desarrollo. Provisional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
119. Read, H. (1943). *Educación por el arte*. Barcelona, España: Paidós.
120. Remedios, J. (2014). *Sistematización acerca de la pedagogía cubana como ciencia de la educación. Su trascendencia en el modo de actuación del docente universitario*. Sancti Spíritus: UNISS.
121. Remedios, J. M. (2005). *Desempeño, creatividad y evaluación de los docentes en el contexto de los cambios educativos de la escuela cubana*. Curso en Congreso internacional Pedagogía 2005. La Habana.
122. Remedios, J.M. (2002). *Material Complementario de la asignatura Pedagogía para el desarrollo, IPLAC*. Perú: Magisterial Servicios Gráficos
123. Rodríguez del Castillo, M. A (2011). *La estrategia como resultado Científico de la Investigación Educativa*. Recuperado de Resultados Científicos en la Investigación Educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
124. Rodríguez, G; Gil, J. y García, E. (2008). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. La Habana: Félix Varela
125. Rodríguez, J. et al. (2015). *La orientación profesional: indicador de eficiencia en la formación de profesionales* .ISSN 2077-2874. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S207728742015000400013&script=sci_abstract
126. Rosental, M. y Ludin, P. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora Política.

127. Ruiz, A. M. et al. (2005). *Caracterización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en los preuniversitarios de la provincia Sancti Spíritus*. Resultado del proyecto de investigación Mapren-Pre. No publicado. ISP "Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus
128. Sánchez, M. (2004). *Acerca de las tendencias, las corrientes y los enfoques del pensamiento educacional contemporáneo*, En: Varona, Revista Científico- Metodológica del Instituto superior Pedagógico "Enrique José Varona", No. 39, julio/diciembre, ISPEJV, Ciudad de La Habana, 2004. Pp. 5-6.
129. Sánchez, P. & Morales, X. (2000). *Educación musical y expresión corporal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
130. Sánchez, S. et al. (2017): "*Preparación de la familia para el cumplimiento de su intención orientadora hacia la profesión pedagógica*", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2017). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/08/familia-profesion-pedagogica.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1708familia-profesion-pedagogica>
131. Seijas, C. (2008). *La preparación de la maestra del grado preescolar en el área de desarrollo de Educación Plástica para el tratamiento a la identidad cultural local en la actividad programada*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez".
132. Sierra Salcedo, R. A. (2003). *Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva psicológica*. En: *Compendio de Pedagogía*. (p. 118 - 126.). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
133. Sierra Salcedo, R. A. (2008). *La estrategia pedagógica, su construcción e implementación*. La Habana: Pueblo y Educación.
134. Sierra, R. A., (2002). *Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*. En: *Compendio de Pedagogía*. Ed: Pueblo y Educación.

135. Silvestre Oramas, M. (1999) *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
136. Silvestre, M. (2002). *Exigencias didácticas para dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y educativo*. En M. Silvestre y J. Zilberstein, *Hacia una didáctica desarrolladora*. (pp.20-44). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
137. Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una Didáctica Desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
138. Solis, M. (2013). *Orientación vocacional, proyecto de vida y toma de decisiones*. Recuperado de <http://www.linkedin.org>.
139. Suárez, L. y Gómez, M. (1999). *Investigación-Acción-Participativa*. En Metodología de la investigación cualitativa; selección de textos. La Habana: Editorial Caminos.
140. Talízina, N.F. (1988). *Psicología de la Enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.
141. Tintaya, P. (2016). "Orientación profesional y satisfacción vocacional". *Revista de Investigación Psicológica*, (15), 4-13.
142. Tobón, S. (2015). *Cartografía conceptual: estrategia para la formación y evaluación de conceptos y teorías*. México: CIFE.
143. Torroella, G. (1996) *La orientación psicológica*. La Habana. Material mimeografiado.
144. Torroella, G. (1997). *Orientación psicológica*. Material inédito. Recuperado de http://www.pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16657527200
145. Torroella, G. (1998). *Movimiento de la orientación en la Educación*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". (Soporte digital).
146. URL Oficial: <http://eprints.ucm.es/tesis/bba/ucm-t27339.pdf>
147. Valido, T. et al (2017). *Hacia el enfoque artístico de la Orientación Profesional Pedagógica*. Recuperado de: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1156/pdf>

148. Valido, T. (2016) *La orientación profesional pedagógica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística*. ISBN 978-959-312-039-5. Evento Nacional Didáctica de las Humanidades
149. Valido, T. (2014). *La orientación profesional pedagógica del Instructor de arte en el proceso de enseñanza-aprendizaje del preuniversitario*. ISBN 978-959-18-0976-5. mayo 2014 CD III Taller provincial de orientación profesional vocacional pedagógica.
150. Valido, T. et al (2013) *La ética: eje principal de la orientación profesional pedagógica de los Instructores de Arte*. ISSN 1608-3784 y RNPS 1903. Revista Pedagogía y Sociedad.
151. Valido, T. (2012). *La orientación profesional vocacional pedagógica, papel del Instructor de Arte en el preuniversitario*. Tesis en opción al título académico Máster en Ciencias de la Educación, mención: Preuniversitario
152. Valle Lima, A. (2008). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica*, soporte magnético. La Habana.
153. Valle Lima, A. y G. García Batista. (2007). *Dirección, organización e Higiene escolar*. La Habana: Pueblo y Educación.
154. Vigotsky, L. (1985). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona: Paidós.
155. Vigotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
156. Vigotsky, L. (1988). *Interacción entre enseñanza y desarrollo*. En: *Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades. Tomo III*. La Habana: Editora Universidad.
157. Vigotsky, L.S. (1934) *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana. Editorial Revolucionaria.
158. Vigotsky, L.S. (1972). *Psicología del arte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
159. Vigotsky, L. S. (1987). *Imaginación creación infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
160. Zilberteín, J. y Margarita Silvestre (1999). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Palcograf.

Anexo 1

Entrevista en profundidad durante la etapa de vagabundeo

Objetivo: Obtener información sobre el nivel de orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Participantes: Coordinador de carrera, profesor principal de año, profesor principal de la disciplina Educación Artística y docentes del departamento de Educación Artística que han trabajado con la carrera.

Compañeros (as):

En la carrera se pretende realizar una investigación para contribuir a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, por lo que se necesita conocer las posibilidades existentes. Se agradece por anticipado su colaboración.

Información necesaria:

Se informará a los participantes las características y objetivo de la investigación; la necesidad de desarrollar la misma; las razones que condujeron a la selección de la carrera y la contribución al perfeccionamiento del proceso pedagógico.

Aspectos fundamentales tratados:

1. ¿Teniendo en cuenta las necesidades sociales del país, qué importancia le conceden los estudiantes de la Licenciatura en Educación: ¿Educación Artística al magisterio como el encargado de la formación de las nuevas generaciones?
2. ¿Reconocen el rol profesional que desempeña el educador del arte?
3. ¿Conocen y aprovechan las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos y morales?
4. ¿Conocen y aprovechan las potencialidades educativas del arte para el desarrollo del amor hacia la profesión pedagógica?
5. ¿Los estudiantes planifican actividades culturales en las escuelas y comunidades donde desempeñan actividades culturales aprovechando las potencialidades educativas del arte?
6. ¿Según su criterio participan de forma activa en las actividades de apreciación-creación artística relacionadas con su profesión?

7. ¿Manifiestan agrado en su desempeño al realizar actividades de apreciación-creación artística y pedagógica en la práctica laboral?
8. ¿Se percibe interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con las potencialidades educativas del arte y la pedagogía?
9. ¿Según su criterio cuáles son los elementos que más repercuten de manera negativa en la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística?
10. ¿Qué sugerencias brindaría para la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística?

Anexo 2

Resultados de la técnica PNI aplicada a las estudiantes en la etapa de vagabundeo

Objetivo: Obtener información para perfeccionar el trabajo que se realiza en las asignaturas que conforman la disciplina Educación Artística.

Refiera lo positivo, lo negativo y lo interesante sobre las clases que han recibido en cursos anteriores de la disciplina Educación Artística.

No.	Positivo	Negativo	Interesante
1	El conocimiento de arte es básico para mi desarrollo.		Se deben utilizar más técnicas participativas en clases, que nos ayude a quitar la pena.
2	Me gusta la plástica, sólo para apreciarla.	Yo no me considero una persona artísticamente desarrollada porque no tengo destrezas para hacer las actividades que se requieren.	Si se utiliza el arte ayudaría a prepararnos mejor para desempeñarnos posteriormente.
3	Con obras de arte se pueden realizar muchas cosas maravillosas.		Desde el arte nos apropiamos de un caudal inmenso de conocimientos.
4	Las manifestaciones del arte son esenciales para mi formación como educador.		Creo deben utilizarse nuevas vías que nos ayuden mejor a entender nuestra profesión.
5	Estas asignaturas nunca me gustaron porque no tengo habilidades para el arte.	No sé cantar, solamente me gusta la plástica.	Si se desarrollan actividades con artistas podríamos desarrollar nuestras habilidades.

6	No se concibe un educador sin tener sensibilidad hacia el arte.	No se utilizan cosas novedosas que permite hacer el arte.	Desde el arte podemos asimilar más los diferentes contenidos.
7			Se puede lograr más la comunicación si se utiliza una actividad dinámica.

Anexo 3

Agenda de las sesiones en profundidad

Sesión 1

Tiempo de duración: 2 horas.

Participantes: Coordinador de carrera. Profesor principal de año. Profesor principal de la Disciplina Educación Artística. Docentes que han trabajado con la carrera.

Objetivo: Enriquecer las categorías y subcategorías de análisis a través del debate.

Agenda para el desarrollo de la sesión:

1. Debate acerca de la categoría y subcategorías de la orientación profesional pedagógica
2. Se determina como categoría de análisis la orientación profesional pedagógica
3. Como parte de la sección se les pide a los participantes organizarse en tres equipos. A cada uno se le orienta debatir y enriquecer la categoría de análisis; así como sus subcategorías. Al concluir se emitirán los juicios conclusivos de cada grupo, los cuales serán puestos a consideración del auditorio para su análisis colectivo.

Equipo 1: Subcategoría I: "Conocimiento sobre la profesión pedagógica".

Equipo 2: Subcategoría II: "Motivación por la actividad pedagógica".

Equipo 3: Subcategoría III: "Compromiso con la profesión pedagógica".

Al concluir el trabajo en grupo se presentan los criterios valorativos de la categoría y subcategorías analizadas, precisando los argumentos de su aceptación, rechazo o modificación. Posteriormente, mediante una lluvia de ideas se solicita determinar los rasgos distintivos de la orientación profesional pedagógica en el contexto educativo.

Se cierra la sesión invitando a los participantes al próximo encuentro y precisando las orientaciones al respecto.

Sesión 2

Tiempo de duración: 2 horas.

Participantes: Coordinador de carrera. Profesor principal de año. Profesor principal de la Disciplina Educación Artística. Docentes que han trabajado con la carrera.

Objetivo: Análisis de los resultados del diagnóstico para la elaboración de las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

Agenda para el desarrollo de la sesión:

Presentación y análisis de los resultados del diagnóstico inicial relacionado con la orientación profesional pedagógica que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Proyección de acciones didácticas para la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

El investigador expone los principales resultados del estado inicial de la orientación profesional pedagógica y posteriormente se orienta su análisis, para lo cual precisa determinar las principales causas. Posteriormente se solicitan acciones que permitan mejorar los resultados socializados. Finalmente se valoran los principales logros, insatisfacciones y aportes del primer ciclo para la construcción de la estrategia didáctica.

Sesión 3

Tiempo de duración: 2 horas.

Participantes: Coordinador de carrera. Profesor principal de año. Profesor principal de la Disciplina Educación Artística. Docentes que han trabajado con la carrera.

Objetivo: Sistematizar la información arrojada por los instrumentos empíricos a partir de las notas de campo y presentación de la versión preliminar de la estrategia didáctica construida.

Agenda para el desarrollo de la sesión:

1. Determinar el impacto de la efectividad de las acciones didácticas desarrolladas en las clases expresado en los resultados alcanzados.

Como parte de la sección se les pide a los participantes para analizar el impacto que ha tenido la implementación de las acciones didácticas, partir de los datos arrojados por los instrumentos empíricos utilizados para su evaluación.

Se dividirá al grupo en tres equipos y se analizará el comportamiento de cada categoría y subcategorías.

Al concluir el trabajo en equipos se presentan los criterios valorativos de los resultados y de la transformación lograda precisando la importancia de la inserción de las acciones didácticas en las clases y los logros alcanzados.

Anexo 4

Categoría: la orientación profesional pedagógica

Subcategorías:

1. Conocimientos sobre la profesión pedagógica (cognitivo): entendido como el nivel de conocimientos, acerca de la profesión pedagógica, su importancia social y la relación entre arte y pedagogía.

1.1. Dominio del papel social de la profesión pedagógica.

1.2 Dominio de las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica.

2. Motivación por la actividad pedagógica (motivacional): entendida como el nivel de motivación por realizar actividades pedagógicas a partir de las potencialidades educativas del arte.

2.1. Interés hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte.

2.2. Posición reflexiva hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte

2.3. Originalidad en la realización de actividades pedagógicas a partir de las potencialidades educativas del arte.

3. Compromiso con la profesión pedagógica (actitudinal): entendida como el nivel de desarrollo de las actitudes hacia la profesión.

3.1 Asunción de la actividad de apreciación- creación artística con un enfoque pedagógico.

3.2 Satisfacción en la participación de actividades de apreciación-creación en el contexto pedagógico.

3.3 Disposición para profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica.

Anexo 5

Guías para el análisis documental

Guía para el análisis del Plan de Estudio.

Objetivo: valorar las posibilidades que brinda el Plan de Estudio D, desde la distribución de las asignaturas por años, para la concepción del proceso de orientación profesional pedagógica.

Aspectos sometidos al análisis documental.

- Posición que ocupan las diferentes asignaturas por años.
- Posición y horas clases de la Disciplina Educación Artística.
- Ventajas y limitantes de las asignaturas de la Disciplina Educación Artística por año para la contribución al desarrollo de la orientación profesional pedagógica.
- Potencialidades de la Disciplina Educación Artística para la dirección del proceso de orientación profesional pedagógica aprovechando las potencialidades educativas del arte.

Guía para el análisis del Modelo del profesional.

Objetivo: valorar la adecuación del Modelo del profesional a las exigencias del proceso de orientación profesional pedagógica

Aspectos sometidos al análisis documental.

- Adecuación de los elementos estructurales del Modelo del profesional (objetivos, esferas de actuación, campo de acción, cualidades, funciones, problemas profesionales, entre otros) para el proceso de orientación profesional pedagógica.
- Relación de los problemas profesionales con la proyección del proceso de orientación profesional pedagógica.
- Relación entre el ideal de profesional que se desea formar y la concepción de un proceso de orientación profesional pedagógica que permita lograr tales fines.

Guía para el análisis de los planes de trabajo metodológico de la carrera y el año.

Objetivo: valorar las acciones concebidas en los planes de trabajo metodológico que tributan a al proceso de orientación profesional pedagógica.

Aspectos sometidos al análisis documental.

- Como se le da tratamiento a la orientación profesional pedagógica desde el trabajo metodológico de los colectivos de año.
- Sistemática con que se realizan actividades de trabajo metodológico que tengan como tema el proceso de orientación profesional pedagógica.
- Intencionalidad del proceso de orientación profesional pedagógica.
- Aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte.

Guía para el análisis del plan de trabajo metodológico de la Disciplina Educación Artística

Objetivo: valorar las acciones concebidas en el plan de trabajo metodológico de la Disciplina Educación Artística que tributa al proceso de orientación profesional pedagógica.

Aspectos sometidos al análisis documental.

- Disposiciones que justifican los contenidos artísticos y pedagógicos que deben poseer los estudiantes de la carrera para el perfeccionamiento de la orientación profesional pedagógica.
- Los objetivos para la formación de los educadores del arte a tener en cuenta en la orientación profesional pedagógica.
- Las orientaciones metodológicas que se brindan respecto al trabajo con la orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la carrera.

Anexo 6
Guía de observación a clases

Objetivo: Constatar en la clase de Educación Artística el tratamiento que recibe la orientación profesional pedagógica y la utilización de diversos métodos para el aprendizaje.

Aspectos a observar.	A	PA	NA
Proyecta desde la formulación y orientación de la intencionalidad educativa del objetivo la importancia que reviste la orientación profesional pedagógica para la formación de este profesional.			
Aprovecha las potencialidades del contenido para la vinculación con actividades que contribuyan a la orientación profesional pedagógica.			
Concibe de manera sistémica las actividades que abordan desde la propia clase con el fin de contribuir a la orientación profesional pedagógica.			
Orienta las actividades docentes aprovechando las potencialidades educativas del arte.			
Promueve el intercambio para la proyección de acciones novedosas dirigidas al desarrollo de la orientación profesional pedagógica.			
Se percibe satisfacción personal por parte de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para la realización de las actividades que el docente les presenta.			
Presenta actividades originales, flexibles y fluidas que muevan el pensamiento de los estudiantes en torno al desarrollo orientación profesional pedagógica.			

Escala: 1. Adecuado. 2. Poco Adecuado. 3. No Adecuado

Anexo 7

Entrevista en profundidad 2: a los estudiantes

Estudiante: Este cuestionario forma parte de una investigación que se realiza para la opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, tiene como finalidad recoger información relacionada con el nivel de orientación profesional pedagógica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística; por lo que necesitamos exprese usted sus criterios de forma sincera. Su colaboración será de gran ayuda. Muchas gracias.

1. ¿Teniendo en cuenta las necesidades sociales del país, qué importancia le concedes al magisterio como el encargado de la formación de las nuevas generaciones?
2. ¿Qué rol profesional desempeña el educador del arte en la sociedad?
3. ¿Conoces y aprovechas las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos, morales y el amor hacia la profesión pedagógica?
4. ¿Planificas actividades culturales en las escuelas y comunidades donde desempeña actividades culturales aprovechando las potencialidades educativas del arte?
5. ¿Participas de forma activa en las actividades de apreciación- creación artística relacionadas con tú profesión?
6. ¿Cómo evalúas tu interés y la posición reflexiva hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte?
7. ¿Cómo evalúas la originalidad que expresas en la realización de actividades pedagógicas teniendo en cuenta las potencialidades educativas del arte?
8. ¿Te agrada realizar actividades de apreciación- creación artística y pedagógica en la práctica laboral?
9. ¿Cómo evalúas tu satisfacción durante las actividades pedagógicas que realizas en la práctica laboral?
10. ¿Estás dispuesto a profundizar en los aspectos relacionados con la profesión pedagógica?

Anexo 8

Sitio Web. MI PROFESIÓN DESDE EL ARTE

<http://mpda.uniss.edu.cu>



[Inicio](#) [Profesión](#) [Experiencias](#) [Audiovisuales](#) [Acciones Didácticas](#)

La formación de educadores en el área de las artes ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación ha estado condicionada por los resultados del desarrollo científico de las diferentes Ciencias de la Educación, en este sentido, la preparación de licenciados en Educación Artística tiene como principio esencial el reto de contribuir a la formación de profesionales con una cosmovisión y concepción del mundo a partir del establecimiento de las disímiles relaciones entre la cultura, las artes como expresión de esta y el devenir histórico, social, económico, con énfasis en la problemática contemporánea del papel de las nuevas tecnologías, en particular la audiovisibilidad. El educador por y para el arte debe contribuir al desarrollo ideológico de las nuevas generaciones y estar preparado para: atender las necesidades personales, sociales y promover iniciativas ante las contradicciones actuales.

Motivo por el cual ponemos a tu disposición herramientas de trabajo que contribuyen a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico, lo que te proporcionará un caudal de conocimiento y por ende un excelente desempeño profesional.

Tema de [Towfiq I.](#)

Anexo 9

El completamiento de frases

Objetivo: Indagar cuál es el nivel de conocimientos, acerca de la profesión pedagógica, su importancia social y la relación entre arte y pedagogía, que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística para su futuro desempeño profesional.

Estimado estudiante: A continuación, le presentamos una serie de frases. Exponga con sinceridad lo que le sugiere cada una de ellas.

- “Desde mi niñez adoraba ser maestra, para educar, enseñar, e impartir mis ideas a otras generaciones _____”
- “Me gustaría ser profesora de Educación Artística, pero _____”
- “Enseñar y educar es una necesidad social _____”
- “Ante la sociedad mi profesión es d _____”
- “Siento satisfacción porque en un futuro no lejano podré enseñar y ver aprender
- “Con mi profesión contribuyo a la formación de las nuevas generaciones _____”
- “Me gusta mucho el arte, considero que el contacto con él pudiera mejorar las esencias del ser humano _____”
- “La gente necesita el intercambio con el arte, hay que enseñar a la gente a interactuar con él _____”
- “El contacto con el arte humaniza, los profesores de arte contribuyen a humanizar al hombre _____”

Para el análisis y procesamiento de la técnica se tuvo en cuenta los criterios de Pérez, L. M. (2004, p.129) al plantear los siguientes elementos:

- Contenido.
- Área a que se refiere
- Frecuencia de aparición.
- Vínculo afectivo.
- Indicadores funcionales que se manifiestan
- Omisiones.
- Implicación personal.

Anexo 10

Técnica: La composición

Objetivo: valorar el conocimiento e implicación afectiva de los estudiantes hacia la profesión pedagógica.

Estimado estudiante. Como producto de una investigación que se está desarrollando en tu centro, te pedimos que redactes una composición con el título “En un futuro yo seré profesor de Educación Artística”, donde expreses todo lo que conoces y piensas acerca de la profesión pedagógica, qué te incitó a seleccionarla, cuáles son tus expectativas, metas y aspiraciones profesionales. Es necesario que te expreses con amplitud y sinceridad.

Para el análisis de la técnica deben contemplarse las categorías descritas por Domínguez, L. (1992, p. 43) y que se presentan a continuación:

1. Conocimiento del contenido de la profesión:
 - Objeto de estudio.
 - Perfil ocupacional.
 - Utilidad social.
 - Características personales del docente.
2. Vínculo afectivo en la expresión del contenido:
 - Actitud emocional: implicación afectiva (positiva, negativa, ambivalente)
 - Intereses: inclinaciones hacia contenidos específicos de la profesión aspectos que se relacionan con esta de forma indirecta.
3. Elaboración personal del contenido:
 - Juicio personal.
 - Planes futuros.
 - Valoración de características personales.
 - Motivación intrínseca o interna.
 - Motivación extrínseca o externa.
 - De carácter personal (reconocimiento social, satisfacción de necesidades afectivas, remuneración material, satisfacción familiar).
 - De carácter social (utilidad social, deber humanitario)

Anexo 11. Guía de observación participante.

Objetivo: Valorar la transformación de la orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas de los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

Actividades a observar:

Acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

Elementos a observar:

1. Domina la importancia del magisterio como el encargado de la formación de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta las necesidades sociales del país.
2. Reconocen el rol profesional que desempeña el educador del arte.
3. Domina y aprovechan las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos y morales.
4. Domina y aprovechan las potencialidades educativas del arte para el desarrollo del amor hacia la profesión.
5. Muestra interés y posición reflexiva hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte.
6. Expresa originalidad en la realización de actividades pedagógicas teniendo en cuenta las potencialidades educativas del arte.
7. Participan de forma activa en las actividades de apreciación- creación artística relacionadas con su profesión.
8. Manifiesta agrado en su desempeño al realizar actividades de apreciación- creación artística y pedagógica.
9. Muestra interés por el perfeccionamiento de su preparación en aspectos relacionados con las potencialidades educativas del arte y la pedagogía.

Se debe observar además si en la realización de las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico:

Se dan elementos de novedad y actualidad.

Se aprecia un clima agradable para desarrollar las acciones didácticas de orientación profesional pedagógica con enfoque artístico.

Están relacionadas con la misión social de los Licenciados en Educación: Educación Artística.

Anexo 12

Acciones didácticas de Orientación Profesional Pedagógica con enfoque artístico

Acción didáctica 1

Para el Tema: Importancia y funciones del arte. Tiene como objetivo: Valorar la importancia y las funciones del arte de manera que se mejore su desempeño profesional.

Esta acción tiene como Objetivo: Argumentar la importancia social de la profesión del maestro de manera que se desarrolle una adecuada orientación profesional pedagógica.

Forma de proceder:

Esta acción puede ser utilizada como motivación para introducir el contenido, se proyectará a los estudiantes la audición de los versos musicalizados "Romance de la niña mala" interpretada por Pedro Luis Ferrer sobrino del maestro Raúl Ferrer.

A continuación, el profesor invitará a los estudiantes a quitarse los zapatos para que las fuerzas telúricas les penetren por los pies y ayuden a que los conocimientos fluyan mejor durante la clase.

Guía de Audición:

1. ¿Qué cantautor cubano se escucha?
2. ¿A qué género de la música pertenece?
3. ¿A qué profesión de la sociedad hace referencia?
4. ¿Qué importancia le atribuyes a la profesión pedagógica?

Luego se realizará el análisis de los datos biográficos del autor haciendo énfasis en su labor como pedagogo, diciendo que fue un maestro autodidacta, su vocación por el magisterio era tal, que se apoyaba en su poesía para transmitir conocimientos a sus estudiantes.

Se realizarán preguntas de apoyo dirigidas a la comprensión del texto en función de la orientación profesional pedagógica:

Preguntas de apoyo:

- 1- ¿Qué mensaje nos trasmite la canción?
- 2- ¿Qué sentimientos se expresan a través de la canción?
- 3- ¿Conocía el maestro mejor a Dorita que las personas del batey? ¿Por qué?

- 4- ¿Conoces algún maestro con las características de Raúl Ferrer?
- 5- ¿En tu opinión qué características debe tener un maestro?
- 6- Relata una anécdota en la que un maestro te haya ayudado.
- 7- ¿Qué importancia le concedes al análisis del verso musicalizados "Romance de la niña mala", para tu futuro desempeño profesional?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de las respuestas emitidas por los estudiantes.

Acción didáctica 2

Para el Tema: Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física: obras volumétricas. Tiene como objetivo: Clasificar las manifestaciones visuales atendiendo a su apariencia física de modo que se motiven por la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como Objetivo: Reconocer las potencialidades educativas de las manifestaciones artísticas de modo que se contribuya al interés hacia la actividad pedagógica.

Forma de proceder:

Para el desarrollo de esta acción se sugiere utilizar el material audiovisual dedicado a Tania Jiménez de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Este programa tiene un tiempo de duración de once minutos con cuarenta y cuatro segundos. Puede ser utilizado como motivación para comenzar la clase. La artista nos cuenta de manera muy amena como es que realiza los muñecos, que materiales utiliza para ello, además se percibe la satisfacción que sienta al transmitir sus conocimientos a otras generaciones a pesar de no ser pedagoga de profesión. Cuenta con un proyecto Titulado "Vuelo de Mariposas" integrado por 52 adultos y 23 niños.

Guía para la apreciación del material audiovisual:

1. ¿Quién es la protagonista del material audiovisual?
2. ¿Cuál es su formación profesional?

3. ¿Qué importancia tiene para ella ejercer como artesana confeccionando muñecos?
4. A pesar de no ser pedagoga de formación ¿qué significa para ella transmitir sus conocimientos para contribuir con la formación de las nuevas generaciones?
5. ¿Qué opinión expresa sobre el trabajo que realiza con el proyecto “Vuelo de Mariposas”?

Luego de visualizar el material y responder la guía de apreciación se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Es una limitante para esta artesana no ser pedagoga para transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones? Argumente al respecto.
2. ¿Es importante para la sociedad cubana actual contar con profesionales como Tania Jiménez? ¿Por qué?
3. ¿Qué conocimientos te aporta la apreciación de este material audiovisual para tú formación profesional?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de las respuestas emitidas por los estudiantes.

Acción didáctica 3

Para el Tema: Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física: obras cinéticas. Con el objetivo: Clasificar las manifestaciones visuales atendiendo a su apariencia física de modo que se motiven por la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como Objetivo: Reconocer las potencialidades educativas de las manifestaciones artísticas de modo que se contribuya a la orientación hacia el perfil pedagógico de la profesión.

Se evalúa la subcategoría 2: Motivación por la actividad pedagógica.

Forma de proceder:

Para desarrollar esta acción se sugiere observar el vídeo titulado “No/ Abre el corazón” de Lizt Alfonso Dance Cuba y música de David Blanco.

Este vídeo tiene un tiempo de duración de cuatro minutos y once segundos. Se sugiere que sea utilizado como motivación para clasificar las obras cinéticas.

Guía de observación:

1. ¿Qué manifestaciones artísticas aprecias en el vídeo?
2. ¿Qué es la danza para ti?
3. ¿Cómo se percibe la imagen durante la observación del vídeo?
4. ¿Dura un tiempo determinado el vídeo?
5. ¿Cómo podemos clasificar la danza atendiendo a su apariencia física?
6. ¿Qué personalidades de nuestra cultura participan en él?
7. ¿Quién es Liza Alfonso?
8. ¿Cuál es su tarea fundamental en la sociedad cubana actual?
9. ¿Qué mensaje te transmite la letra de la canción y la danza observada?

Luego de visualizar el vídeo y responder la guía de observación se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Qué importancia tiene para Liza Alfonso contribuir a la formación de las nuevas generaciones?
2. ¿Qué conocimientos te aporta la apreciación de este vídeo para tu futuro desempeño como educador del arte y promotor de la cultura?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de los criterios expresados por los estudiantes.

Acción didáctica 4

Para el Tema: Clasificación de las artes visuales atendiendo a su apariencia física: obras cinéticas. Con el objetivo: Clasificar las manifestaciones visuales atendiendo a su apariencia física de modo que se motiven por la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como Objetivo: Reconocer las potencialidades educativas de las manifestaciones artísticas de modo que asuman la apreciación artística con un enfoque pedagógico.

Forma de proceder:

Esta acción se sugiere como estudio independiente para reafirmar los conocimientos sobre las obras clasificadas como cinéticas atendiendo a su apariencia física, así como la satisfacción que debe sentir un maestro cuando realiza acciones como las que ha

realizado la maestra de este filme. El filme “Escritores libres”, escrita y dirigida por el director Richard La Gravenese, basado en el libro de Erin Gruwell. Editada por David Moritz, con la actriz principal Hilary Swank. Está basada en la historia real de la maestra Erin Gruwell (Hilary Swank), cuyo primer trabajo como maestra en una peligrosa preparatoria de Los Ángeles (en la época de los disturbios raciales ocasionados por el incidente de Rodney King la puso en contacto con jóvenes cínicos y agresivos que veían la escuela como una pausa fugaz entre sus guerras étnicas y vidas criminales.

Sin embargo, a base de tenacidad y buenas ideas, Gruwell encontró el modo de interesar a los jóvenes en sus clases y hacerlos apreciar la educación que recibían... pero ¿sería suficiente para escapar del círculo vicioso de violencia en el que estaban atrapados desde su infancia?

Desde luego hay abundante sentimentalismo y forzadas emociones en “Escritores de la Libertad”, pero también hay suficiente sinceridad en su libreto, que retrata de manera cruda y realista las condiciones de vida que roban la motivación a los estudiantes y los obligan a meramente sobrevivir. Entonces, sin poses de “sitcom” y sin conflictos pre-fabricados, la cinta logra trascender el cliché y convertirse en un testimonio de superación personal que se siente realista y creíble. Lo que inspira a los estudiantes no son frivolidades como baile de salón o “hip-hop”, sino el reencuentro de sus emociones y la conexión con grupos sociales que antes consideraban sus rivales y enemigos.

Para la visualización del filme se tendrá en cuenta la siguiente guía de observación.

Guía de observación.

1. ¿Qué filme se ha observado?
2. ¿Qué profesiones de la sociedad se observan?
3. ¿Qué resultados se obtuvo gracias a dichos profesionales en los alumnos?
4. Exprese la importancia que tienen dichas profesiones para la sociedad.
5. ¿Qué mensaje le trasmite este filme? ¿Será útil para su desempeño profesional?

Argumente al respecto.

Luego de visualizar el filme deben prepararse para responder las siguientes interrogantes en el próximo turno de clase:

1. ¿Cómo valoras la labor educativa realizada por la profesora del filme?

2. ¿En su lugar que hubieras hecho?
3. ¿Qué utilidad tiene la visualización de este filme para tú futura labor como educador del arte y promotor de la cultura?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de los criterios emitidas por los estudiantes.

Acción didáctica 5

Para el Tema: El sistema forma de las artes visuales: elementos estructurales (los colores). Tiene como objetivo: Reconocer la importancia del conocimiento de los elementos estructurales del sistema forma (color) para una adecuada apreciación artística de manera que se consolide el compromiso con la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como objetivo: Valorar las potencialidades formativas de la apreciación de las expresiones artísticas de modo que se fomente el compromiso con la profesión pedagógica.

Se evalúa subcategoría 3: Compromiso con la profesión pedagógica

Forma de proceder:

Esta acción puede ser utilizada para el desarrollo del contenido, específicamente para trabajar la psicología del color. Se sugiere leer un fragmento de la poesía de Charles Chaplin "Una sonrisa".

"Una sonrisa"

Una sonrisa cuesta poco

y produce mucho

no empobrece a quien la da

y enriquece a quien la recibe

dura solo un instante

y perdura en el recuerdo eternamente.

Luego de leer el fragmento de la poesía, se realiza el juego titulado "Arcoíris sonriente" él que efectuarás en IV momentos,

I) Objetivo: Conocer tu estado afectivo como educador del arte para un mejor desempeño profesional.

II) Materiales a utilizar: Cartulina con arcoíris dibujado, gotas de agua en papeles de distintos colores.

III) Desarrollo:

- Cada estudiante debe asociar los colores con el estado de ánimo, los invitamos a escoger una gota de lluvia, le pone el nombre y la sitúa en el arcoíris de acuerdo al color escogido.
- Se debe tener presente además la asociación de los colores de la siguiente manera: rojo (entusiasmo); naranja (euforia); azul (felicidad, satisfacción); violeta (tensión, ansiedad); negro (Tristeza, melancolía); verde (tranquilidad, serenidad); gris (disgusto, desagrado)
- Se utilizará una tarjeta en blanco y se sugiere que dibuje en ella la expresión que debes tener en tu rostro según tu estado de ánimo.
- Todos los estudiantes reunidos leen en voz alta el poema sugerido. (“Una sonrisa” de Charles Chaplin)
- Al concluir cada estudiante puede rectificar su estado de ánimo. Así puedes apreciar si mejoró o no su clima socio- psicológico.

IV Recomendaciones:

Puedes utilizar las gotas de agua en papel blanco y usar crayolas para dibujarlas.

Preguntas de apoyo:

1. Qué posibilidades comunicativas te proporcionó la lectura del poema (“Una sonrisa” de Charles Chaplin) que te permiten enriquecer tus cualidades expresivas como futuro educador del arte y promotor de la cultura
2. Explica cómo la poesía sugerida y el arcoíris que elaboraste con tus estados anímicos te hicieron acreedor de nuevos sentimientos.
3. Elabora una composición donde evidencies tu compromiso social con la profesión pedagógica teniendo en cuenta que eres el encargado de la formación de las nuevas generaciones.
4. Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de la participación de los estudiantes en el juego.

Acción didáctica 6

Para el tema: El sistema forma de las artes visuales: elementos estructurales (texturas) que tiene como objetivo: Reconocer la importancia del conocimiento de los elementos estructurales del sistema forma (textura) para una adecuada apreciación artística, de modo que se consolide el compromiso con la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como objetivo: Valorar las potencialidades formativas de la apreciación de las expresiones artísticas de manera que se aprovechen las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica.

Evalúa la subcategoría: 1 Conocimientos sobre la profesión pedagógica.

Forma de proceder:

Para el desarrollo de esta acción se sugiere utilizar el material audiovisual dedicado al pintor trinitario Eduardo Cornelio de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Este programa tiene un tiempo de duración de once minutos y ocho segundos. Puede ser utilizado como material de apoyo para el desarrollo de la clase ya que en el material se observa gran cantidad de pinturas con diversas gamas de colores y diferentes texturas, el artista además relaciona la pintura con la poesía.

Guía para la apreciación del material audiovisual:

1. ¿Quién es el protagonista del material audiovisual?
2. ¿Cuál es la temática fundamental de su obra?
3. ¿Qué colores predominan en su obra?
4. ¿Qué tipo de textura se aprecia en su obra?
5. ¿Qué importancia tiene para él pintar nuestros campos?
6. ¿Qué otras manifestaciones artísticas le gustan a este pintor?
7. ¿Qué criterios emite sobre el magisterio?

Luego de visualizar el material y responder la guía de apreciación se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Qué elementos de cubanía se aprecian en la obra de este pintor trinitario?
2. ¿Cómo se aprecian los sentimientos identitarios en la obra de este pintor
3. ¿Resulta útil para tú formación profesional la apreciación de este material audiovisual? Argumente al respecto.

Acción didáctica 7

Para el Tema: Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: la pintura. Tiene como objetivo: Caracterizar la pintura como manifestación de las artes visuales de manera que se enfatice en el papel social de la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como objetivo: Reconocer el potencial comunicativo de la pintura como manifestación artística de manera que exploten las potencialidades educativas del arte para el cumplimiento del papel social de la profesión pedagógica.

Evalúa la subcategoría 1 Conocimientos sobre la profesión pedagógica

Forma de proceder:

Para el desarrollo de esta acción se sugiere utilizar el material audiovisual dedicado al profesor y pintor espiritano Raúl Valle Catalá de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Este programa tiene un tiempo de duración de once minutos con veinticuatro segundos por lo que puede ser utilizado en la motivación. Aquí el artista habla de varias manifestaciones artísticas, pero hace especial énfasis en la pintura, además se refiere a la indisoluble relación que confiere a la profesión pedagógica unida al arte. Se sugiere para la motivación teniendo en cuenta que es la primera clase que los estudiantes recibirán donde traten las diferentes manifestaciones visuales y aquí el profesor artista habla de la pintura, cerámica, escultura, grabado, fotografía, entre otras manifestaciones artísticas.

Guía para la apreciación del material audiovisual:

1. ¿Quién es el protagonista del material audiovisual?
2. ¿A qué profesiones se dedica en la sociedad?
3. ¿Qué relación les confiere a ambas profesiones?

4. ¿Cómo enaltece este artista a la profesión pedagógica desde su obra?
5. ¿Qué es el arte para este profesional de la educación?
6. En la actualidad ¿cuál es la temática principal de su obra?
7. ¿Qué importancia le concede a la línea y el color en su obra?

Luego de visualizar el material y responder la guía de apreciación se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Cuál de las profesiones que desempeña el protagonista del material audiovisual es más importante para él?
2. ¿Es importante para la sociedad cubana actual contar con profesionales como el del material que acabamos de apreciar? ¿Por qué?
3. ¿Qué conocimientos te aporta la apreciación de este material audiovisual para tú futuro desempeño como educador del arte y promotor de la cultura?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de las respuestas emitidas por los estudiantes.

Acción didáctica 8

Para el tema: Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: la escultura. Tiene como objetivo: Caracterizar la escultura como manifestación de las artes visuales de modo que se consolide el compromiso con la profesión pedagógica.

Esta acción tiene como objetivo: Reconocer la actividad de apreciación- creación artística de manera que se utilice como alternativa de satisfacción en el contexto pedagógico.

Evalúa subcategoría: 3 Compromiso con la profesión pedagógica.

Forma de proceder:

Para el desarrollo de esta acción se sugiere utilizar el material audiovisual dedicado al profesor de la universidad y pintor espirituario Yasmani Enebral Valdivia de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Este programa tiene un tiempo de duración de once minutos con cincuenta y cuatro segundos. Puede ser utilizado como material de apoyo en el desarrollo del contenido. Aquí el artista se refiere a la metodología que sigue para la realización de su obra, elemento importante en la formación del educador del arte, pues en la asignatura Adiestramiento Artístico este proceder metodológico le será de gran utilidad.

Guía para la apreciación del material audiovisual:

1. ¿Quién es el protagonista del material audiovisual?
2. ¿A qué profesiones se dedica en la sociedad?
3. ¿Qué relación les confiere a ambas profesiones?
4. ¿Qué es la profesión pedagógica para este artista plástico?
5. ¿Qué procedimientos sigue para realizar las piezas?
6. ¿Qué elementos de la naturaleza vincula a su obra?

Luego de visualizar el material y responder la guía de apreciación se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Qué conocimientos te aporta la apreciación de este material audiovisual para tú futuro desempeño como educador del arte y promotor de la cultura?
2. ¿Cuál de las profesiones que desempeña el protagonista del material audiovisual es más importante para él?
3. ¿Es importante para la sociedad cubana actual contar con profesionales como el del material que acabamos de apreciar? ¿Por qué?
4. ¿Qué importancia le concedes a profundizar en aspectos relacionados con la profesión pedagógica desde la mirada de un artista?
5. ¿Qué sientes al ver a tú profesor de Adiestramiento Artístico hablar sobre la satisfacción que le da compartir sus conocimientos artísticos con sus estudiantes?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de las respuestas emitidas por los estudiantes.

Acción didáctica 9

Para el Tema: Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: el grabado que tiene como objetivo: Caracterizar el grabado

como manifestación de las artes visuales de manera que se contribuya a la orientación profesional pedagógica.

Esta acción tiene como objetivo: Aplicar la técnica de impresión con cordel como expresión del trabajo creativo de modo que se consolide la originalidad del accionar pedagógico.

Evalúa la subcategoría: 2 Motivación por la actividad pedagógica.

Forma de proceder:

Para el desarrollo de esta acción se sugiere utilizar el material audiovisual dedicado al artista plástico espirituano Omar Fernández Galí (Cutí) de una selección de programas Arte con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Este programa tiene un tiempo de duración de once minutos con treinta y seis segundos. Puede ser utilizado como material de apoyo en la introducción de la clase ya que el artista habla de manifestaciones de las artes plásticas estudiadas con anterioridad como la pintura y otras que se estudiarán más adelante como la construcción, además puede ser utilizado para dar a conocer el nuevo contenido pues se habla del grabado y algunas de sus técnicas como la colografía y sus posibilidades.

Guía para la apreciación del material audiovisual:

1. ¿Quién es el protagonista del material audiovisual?
2. ¿Qué profesiones ha estudiado?
3. ¿Qué importancia le concede al dibujo para la creación plástica?
4. ¿Qué criterios sobre la profesión pedagógica emite este artista plástico?
5. ¿Qué utilidad tienen las líneas en su obra?
6. ¿En qué técnicas del grabado ha incursionado?
7. ¿Por qué prefiere dentro de las técnicas del grabado la colografía?
8. ¿Qué importancia tiene para este pedagogo la retroalimentación entre él y sus alumnos?

Luego de visualizar el material y responder la guía de apreciación se realizará un trabajo creativo utilizando la técnica de impresión con cordel, luego de terminado se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Qué te aportó la realización de esta técnica de impresión, teniendo en cuenta que está dentro de las técnicas que debes realizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde te desempeñas como educador del arte?
2. ¿Es importante para la sociedad cubana actual contar con profesionales como el del material que acabamos de apreciar? ¿Por qué?
3. ¿Qué conocimientos te aporta la apreciación de este material audiovisual para tú futuro desempeño como educador del arte y promotor de la cultura?

A partir de la apreciación de este material audiovisual se debe incentivar a los estudiantes a visitar el Taller de Gráfica de Sancti Spíritus para apreciar procesos creativos con distintas técnicas del grabado y además a realizar una visita dirigida al Museo de Arte Colonial de Sancti Spíritus, para apreciar los grabados elaborados con la técnica de la litografía expuestos en diferentes espacios de la antigua Casa Colonial.

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de los criterios emitidas por los estudiantes.

Acción didáctica¹⁰

Para el tema: Las manifestaciones visuales y sus principales características, técnicas y materiales: la cerámica. Tiene como objetivo: Caracterizar la cerámica como manifestación de las artes visuales de modo que se contribuya a la orientación profesional pedagógica.

Esta acción tiene como objetivo: Observar el proceso creativo de la cerámica de manera que dominen el papel social de la profesión pedagógica.

Evalúa la subcategoría: 1 Conocimientos sobre la profesión pedagógica.

Forma de proceder:

Para el desarrollo de esta acción se sugiere utilizar el material audiovisual dedicado al ceramista espiritano Manuel Ernesto López de una selección de programas Arte

con Arte de los realizadores Yenis Fleites y Jorge Velázquez realizados por el telecentro provincial Centro Visión Yayabo.

Este programa tiene un tiempo de duración de once minutos con treinta y nueve segundos. Puede ser utilizado como material de apoyo en el desarrollo de la clase ya que el artista ejemplifica como trabajar el barro para realizar con éxito la cerámica. Realiza una comparación entre la producción de una vasija de cerámica y la pintura, enfatizando en las ventajas que para él tiene la cerámica como manifestación artística.

Guía para la apreciación del material audiovisual:

1. ¿Quién es el protagonista del material audiovisual?
2. ¿Cuál es su formación profesional?
3. ¿Qué importancia tiene para él ejercer como artista plástico?
4. ¿Qué criterios emite sobre la diferencia que a su modo de ver existe entre la pintura y la cerámica?
5. A pesar de no ser pedagogo de formación ¿qué significa para él transmitir sus conocimientos para contribuir con la formación de las nuevas generaciones?
6. ¿Qué opinión expresa sobre el trabajo técnico-artístico que realiza con las nuevas generaciones?

Luego de visualizar el material y responder la guía de apreciación se realizarán las siguientes preguntas de apoyo:

1. ¿Es una limitante para este artista plástico no ser pedagogo para transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones? Argumente al respecto.
2. ¿Es importante para la sociedad cubana actual contar con profesionales como el del material que acabamos de apreciar? ¿Por qué?
3. ¿Qué conocimientos te aporta la apreciación de este material audiovisual para tu formación profesional?

Evaluación: se realizará de forma oral, a partir de los criterios emitidas por los estudiantes.

Anexo 13

Grupo de discusión 1

Objetivo: Debatir referente a las cualidades profesionales que debe poseer un Educador del Arte.

Introducir las características de los grupos de discusión como recurso metodológico para valorar la efectividad de la estrategia didáctica aplicada y como herramienta útil en su rediseño y perfeccionamiento.

Orientar qué se va a hacer, qué tiempo aproximado dura la actividad y su significación.

Desarrollo:

Esta sesión de trabajo se desarrollará en el aula del grupo de segundo año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. Participan los estudiantes del grupo, el profesor principal de la Disciplina Educación Artística, el coordinador de la carrera y los miembros del colectivo de disciplina.

El coordinador selecciona el secretario y le orienta su rol dentro del grupo de discusión que es registrar las ideas tratadas y los acuerdos.

Para desarrollar la actividad los participantes se dividirán en dos equipos, se realizará una técnica titulada: ¿Tu profesión? que posibilitará que te identifiques con tu profesión y analices los contenidos.

La técnica está considerada en cuatro momentos:

Objetivo: Diagnosticar las cualidades profesionales que poseen los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística.

I. Materiales a utilizar: tarjetas, cartulina de tamaño grande.

II. Desarrollo:

* Se te exhorta a imaginar sobre esta idea: Existe una plaza para ocupar una plaza titulada Educador del Arte dentro de la profesión para la cual te preparas y ustedes son los aspirantes.

* Consideramos que a continuación debes desarrollar la exposición de los contenidos; como solicitante de la plaza ocupacional de Educador del Arte, tendrás además como miembros del tribunal evaluador a tres de tus compañeros cuyos

números sucesivos siguen al tuyo. Ejemplo: Si se presenta el estudiante e #1, serán jurados el #2, #3 y #4.

* Cada uno debe enunciar sus ideas del contenido, así como argumentar ante el jurado tu proposición como candidato a la profesión. Serían datos fundamentales para la presentación: nombre, experiencias anteriores que argumentan su interés por la plaza ocupacional de Educador del Arte, principios esenciales que tendrías en cuenta al comenzar el trabajo, cualidades que consideras imprescindibles para esa profesión y cuáles posees. Para esto contarás con 5 minutos.

* Se debe elegir un propagandista, que debe contar los votos que acumula cada participante y registrará por personas los votos a favor y en contra.

* Al terminar de exponer tu argumento como optante, cada miembro del jurado en una hoja de papel debe colocar la palabra SI o NO según considere que reúnes o no, las condiciones para optar por la plaza ocupacional de Educador del Arte y entrega al propagandista la hoja.

* Al concluir todas las presentaciones, el activista anunciará al grupo de participantes que se consideren idóneos para ocupar la plaza (solo aquellos que hayan tenido los tres votos positivos).

* Durante las presentaciones irás sintetizando en una cartulina de gran tamaño los argumentos ofrecidos sobre principios y cualidades, para derivar de ahí una reflexión y debatir sobre la visión de la profesión pedagógica.

* Se recomienda además presentar al grupo enfoques, documentos o literatura que aborden las características esenciales de la profesión para derivar una reflexión comparativa que de nuevos elementos en la profundización del tema. Además, puedes concluir generalizando aspectos teórico-prácticos sobre el tema.

III. Recomendaciones:

Esta técnica debe utilizarse solo en temas que se relacionen con la ocupación o aspiración laboral de los participantes, por lo que sólo participan los estudiantes.

El sufragio obtenido por los que no han acogido la totalidad de los votos positivos, no se debe decir públicamente, sino que puede ser una información que se proporcione personalmente al interesado.

Seguidamente se repartirán tarjetas con las siguientes interrogantes a los equipos para guiar el orden de la discusión:

- ¿Qué cualidades debe tener un Educador del Arte?
- ¿Cuáles son los más importantes a tu modo de ver para un adecuado desempeño profesional?
- ¿Qué importancia le concedes a desarrollar la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico?
- ¿Qué ideas te surgen para la vinculación de este enfoque con los elementos teóricos del arte?
- ¿Qué potencialidades del arte podemos aprovechar para la contribución a la orientación profesional pedagógica?

Se sugiere a los participantes investigar sobre figuras representativas del arte que en sus obras se hayan referido a la importancia de la digna labor de educar.

El secretario seleccionado registra todas las intervenciones con el objetivo de realizar posteriormente el análisis del tema tratado. Este elemento resulta de vital importancia en la determinación de los resultados del ciclo.

A partir de los argumentos planteados por los integrantes del grupo de discusión se irán introduciendo otras interrogantes de forma que permitan evaluar la efectividad de las sesiones desarrolladas

Anexo 14

Entrevista en profundidad 3

Objetivo: Constatar el conocimiento en torno a la orientación profesional pedagógica de los estudiantes y la importancia que le conceden en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura El lenguaje de las artes plásticas.

1. ¿Qué importancia le concedes al magisterio como el encargado de la formación de las nuevas generaciones?
2. ¿Cómo puedes aprovechar las potencialidades educativas del arte para el desarrollo de actitudes, valores éticos, estéticos, morales y el amor hacia la profesión pedagógica?
3. Mencione alguna de las actividades culturales en las escuelas y comunidades donde desempeña actividades culturales donde se evidencie el aprovechamiento de las potencialidades educativas del arte.
4. ¿Cómo evalúas tú interés y la posición reflexiva hacia la actividad pedagógica a partir de las potencialidades educativas del arte?
5. ¿Cómo te sientes al realizar actividades de apreciación- creación artística y pedagógica en la práctica laboral?
6. ¿Cómo evalúas las actividades realizadas con artistas de la comunidad?
7. ¿Crees necesario continuar profundizando en los aspectos relacionados con la profesión pedagógica desde el enfoque artístico?
8. ¿Será importante pertrecharse de conocimientos de El lenguaje de las artes Plásticas para su futuro desempeño profesional? ¿Por qué?

Anexo 15

Grupo de discusión 2

Objetivo: Reflexionar sobre los avances que han alcanzado los estudiantes de la Licenciatura en Educación: Educación Artística en torno a la orientación profesional pedagógica.

Orientar qué se va a hacer, qué tiempo aproximado dura la actividad y su significación.

Desarrollo:

Esta sesión de trabajo también se desarrollará en el aula del grupo de segundo año de la Licenciatura en Educación: Educación Artística. Participan los estudiantes del grupo, el profesor principal de la Disciplina Educación Artística, el coordinador de la carrera y los miembros del colectivo de disciplina.

Los participantes se agruparán en dos equipos

La actividad se desarrollará a través de una técnica titulada: Buscando el profesional excelente, que va a estar creado en tres momentos:

- I. Objetivo: Reflexionar sobre su orientación profesional pedagógica.
- II. Materiales a utilizar: papel, plumones.
- III. Desarrollo:
 - Debes escribir en una hoja seis pretensiones en orden de preferencia, incita a tus compañeros que también lo hagan, sin identificación se situarán en el buzón.
 - Debes constituir dos equipos de 4 estudiantes, los cuales deben confeccionar una lista de las pretensiones que consideran debe tener un profesional excelente y a la que aspiran.
 - En plenaria cada equipo presentará el resultado de su reflexión y en el papelógrafo un informador va escribiendo todas las respuestas, se excluyen las que resulten concurrentes.
 - A continuación, se comienzan a extraer del buzón las pretensiones individuales y se provoca una reflexión crítica al confrontarla con las que debe tener un Educador del Arte.

Se debe centrar la atención en la correspondencia o no de las pretensiones individuales y en los factores que provocan la no correspondencia.

(Se debe proteger la identidad del que escribió las pretensiones individuales que sirven al análisis colectivo).

Una vez terminada la técnica continuar el hilo conductor y lanzar las preguntas al grupo:

- ¿Por qué determinaron esas pretensiones y no otras?
- ¿Cómo usted contribuye a la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico?
- ¿Cómo se puede realizar la orientación profesional pedagógica con enfoque artístico desde la Disciplina Educación Artística?
- ¿Crees que el enfoque artístico pueda contribuir a un mejor desarrollo de la orientación profesional pedagógica? ¿Por qué?

Reflexionar sobre los aspectos propuestos según la experiencia de los participantes.

Anexo 16

Grupo de discusión 3

Objetivo: Sistematización y reflexión sobre el impacto de las acciones didácticas aplicadas en las clases de la asignatura El lenguaje de las Artes Plásticas por los informantes clave.

Para ello se sistematiza la recogida de datos obtenidos mediante las notas de campo y la aplicación de los diferentes instrumentos empíricos empleados en las clases donde se desarrollaron las acciones didácticas.

Se divide en tres grupos donde cada uno evaluará el comportamiento de las subcategorías determinadas en esta investigación para medir los cambios y transformaciones ocurridas en los estudiantes.

Grupo 1: Subcategoría I. Conocimiento sobre la profesión pedagógica.

Grupo 2: Subcategoría II. Motivación por la actividad pedagógica.

Grupo 3: Subcategoría III. Compromiso con la profesión pedagógica.